

Inai lanza nuevo llamado al diálogo abierto y plural

ÓRGANO externa preocupación por descalificaciones del Ejecutivo; Segob plantea un extra para nombramientos. **págs. 6 y 7**

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**
La caja de Pandora a la vista **pág. 2**

• **BERNARDO BOLAÑOS**
¿Twitter o la mañanera? **pág. 5**

• **GABRIEL MORALES**
¿Qué está pasando en Sudán? **pág. 24**

Fresnillo, Zacatecas y Naucalpan, las ciudades que dan más miedo

MIDE Inegi percepción de inseguridad; en CDMX las peores son: Tláhuac, Milpa Alta e Iztacalco. **págs. 11 y 15**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 20 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4316

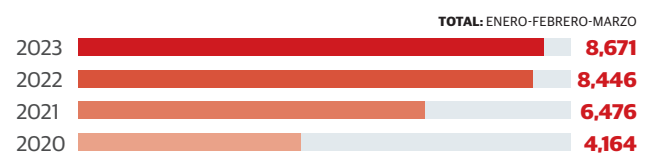
PRECIO » \$10.00

ALCANZA MÁXIMOS SALIDA DE MENORES MEXICANOS HACIA EU; EN 4 AÑOS SE DUPLICA

• **En marzo** se registraron 3,272 detenciones, la cifra más alta; en el primer trimestre del año capturaron a 8,671; representa 108% más que en el mismo periodo de 2020

• **Expertos** atribuyen aumento en flujo a tema de reunificación familiar; prevén en Unión Americana mayor oleada migratoria con fin del Título 42 **pág. 8**

Se desborda éxodo



Fuente: CBP-EU



Foto: Cuartascuro

LA ESCRITORA, ayer al ser reconocida; la flanquean Alejandro Armenta y Adán Augusto.

Recibe Poniatowska la Belisario como "una gracia inesperada"...

RECUERDA en su discurso en el Senado su andar reporteril, a sus amigos Monsiváis, José Emilio Pacheco, su familia...; da gracias a la vida "que me ha permitido escribir lo que pienso"; el Presidente la califica de "santa laica" **págs. 5 y 26**

...Pero senadores se lucen en plena ceremonia

OPOSICIÓN grita ¡fuera, fuera! a la senadora Sasil de León, quien rompió acuerdos al tocar el tema de la GN, lo que desató borlote.



Foto: Especial

MAGISTRADOS DENUNCIAN PRESIONES POLÍTICAS

Entre reclamos, TEPJF valida tiempo extra de Delgado frente a Morena

POR M. JUÁREZ Y C. ARELLANO

CON 4 VOTOS a favor ratifica validez de prórroga hasta octubre de 2024; Congreso Nacional puede decidir sobre el tema, justifica tribunal **pág. 3**

31

De agosto concluía periodo para el que fue designado

LÍDER del guinda libra escollos para perfilar batalla de "corcholatas"; pudo más el dinero y el poder corrupto: Ackerman; irá a tribunales internacionales

AMLO critica fallo sobre GN; se va a mantener mando militar, dice

ACUSA a ministros de actuar de manera facciosa al revocar traspaso de corporación a la Sedena; anuncia nueva propuesta de reforma constitucional.



HE INSTRUIDO a la secretaria de Seguridad, de quien dependerá esta corporación, que mantenga al general David Córdova como comandante de la Guardia Nacional **Andrés Manuel López Obrador** Presidente de México

INSISTIRÁ en 2024 para tener mayoría calificada; gobernadores de Morena reprueban que la Corte haya analizado el tema políticamente. **págs. 4, 5 y 11**

EL PRESIDENTE señala a EU de filtrar viajes del titular de la Defensa; conservadores ahora se van a quejar con el Departamento de Estado, asegura.



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER SINCE 2010

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Aprobación clave en el Congreso para la SICT

Y es en el Congreso donde tendrán que ponerse las pilas estos días para aprobar las reformas en materia de seguridad aeronáutica que permitirán al país recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea y con ello conseguir que la industria del sector salve la temporada verano-invierno. Ayer, por lo pronto, las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes, de Economía, Comercio y Competitividad, así como de Infraestructura de la Cámara de Diputados, dictaminaron el proyecto de reformas y adiciones a la Ley de Aviación Civil. Éste ahora pasará al pleno. Con esas reformas la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes que lleva **Jorge Nuño** podrá cumplir los últimos requisitos que pide la FAA. Se requiere, pues de un trabajo en equipo. Como dirían en el fútbol: la tienen, es suya, no la dejen ir.

Gana Delgado por decisión dividida

Y pues finalmente la miel fue para **Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena, y la hiel para **John Ackerman**, cabeza de la corriente interna denominada Convención Nacional Morenista que durante varios días parecía tener contra las cuerdas al dirigente nacional del guinda en el ring del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sin embargo, los árbitros ayer, por decisión dividida de 4 contra 2, le dieron el triunfo al colimense, quien podrá seguir en la silla morenista hasta 2024. Nos hacen ver, sin embargo, que el académico no está en el ánimo de encajar la derrota y ya advirtió en mensajes que buscará cuadriláteros más altos, pues acudiría a organismos internacionales. En la esquina de Delgado Carrillo, la decisión dividida está siendo tomada como *nocaut*, nos comentan, pues incluso éste, en una entrevista con **Elisa Alanís**, anoche mandó a su oponente un mensaje no muy cordial: "I'm sorry, my friend". Así, en inglés. Uf.

Creel con la unidad ciudadana

Y fue **Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados, quien acaparó más reflectores durante el foro "Unidad y Gobiernos de Coalición para lograr una nueva alternancia democrática", convocado por la organización Unid@s. Y es que, nos comentan, en lo que fue la primera pasarela de aspirantes de oposición al 2024 planteó tópicos relevantes: hizo un llamado a dejar a un lado las diferencias y poner en primer lugar a México, lo cual fue muy bien recibido y explicó por qué a su juicio la coalición de la oposición está consolidada y puede ser competitiva. En esa lógica se dijo listo para encabezar al frente que trabaje en una nueva alternancia democrática. No es la primera vez que Creel señala su interés en ser candidato a la Presidencia por la Alianza, pero esta ocasión recaló que los ciudadanos serán quienes elijan y decidan qué papel será el que juegue en las próximas elecciones. Ahí el dato.

La provocación

No era el lugar ni el momento para que los senadores exhibieran su incapacidad de mantener la altura que reclama su encargo. Se trataba de la ceremonia en la que se entrega la medalla Belisario Domínguez. Uno de los más importantes galardones que otorga una institución del Estado, en este caso el Senado, a mexicanos distinguidos. Incluso a esa ceremonia, por su relevancia, acuden representantes de los tres poderes. La reconocida escritora **Elena Poniatowska** y su producción literaria y periodística que concitaron este año el respaldo unánime, no lo merecían. Pero ayer los senadores dieron cuenta de que en ese órgano legislativo la fragilidad de los acuerdos y la polarización pueden ser más importantes que darle su valor y su lugar a quienes son un ejemplo para la nación. Una pena que tanto de uno como de otro bando se apropiaran del "momento" que no era de ellos. Una pena, nos comentan, que de un lado y de otro, la mayor bandera política sea la provocación.

Récord en Colima

Quien está cerca de romper todos los récords —si no es que los rompió ya— de violaciones a los derechos humanos es el gobierno de Colima. Y es que en el 2022, con **Indira Vizcaino** al frente del estado, los casos de tortura se dispararon 60.8 por ciento, mientras que la violación al derecho a la integridad y seguridad personal registró un repunte del 109.4 por ciento. El informe anual de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad da cuenta de otros indicadores que reflejan un panorama desfavorable para las garantías fundamentales de los ciudadanos. Dicen los que saben que no es un hecho aislado, sino que este fenómeno va de la mano de la escalada en la incidencia delictiva que se registra a partir del inicio de la administración, que logró cambiar el rostro del "pequeño estado en el que no pasa nada", pero para mal.

Complejo escenario por migración

Y nos hacen ver que el tema de la migración se va calentando poco a poco. Y es que estamos a un día de que se dé la comparecencia del titular de Migración, **Francisco Garduño**, por el caso de la muerte de 40 migrantes en un centro de retención de Ciudad Juárez. Además, está a punto de salir un éxodo desde Chiapas a la Ciudad de México, al que algunas organizaciones civiles se le sumarán en las entradas de la capital para acompañarlos. Por si fuera poco, la migración que cruza por México volvió a repuntar en marzo y se prevé que siga creciendo por la conclusión del llamado Título 42, que podría agravar más la situación. La migración es de los problemas más complejos, supera y confronta a autoridades federales y locales, abre espacios a crecientes negocios ilegales. Y en medio están los indocumentados que, según los datos, cada vez la pasan más mal en el país. Pendientes.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

CAJA DE PANDORA A LA VISTA

En la medida en que se acerque el cierre del sexenio se está haciendo evidente que el Presidente está empezando a cerrar puertas.

Se pudiera estar regresando a tiempos en que la información sobre las actividades del gobierno se mantenía en secrecía bajo cualquier pretexto. En algunos casos se están justificando estos procesos de manera muy poco convincente. Se dan argumentos que en el fondo no responden a las exigencias de la ciudadanía y dan pie a un conjunto de especulaciones que llevan a señalar al gobierno de opacidad.

Un ejemplo lo protagonizan la SEP y el Inegi. La dependencia le solicitó al Instituto que no hiciera pública la información sobre diversas áreas de la educación, la razón que se inventó es que no son de interés nacional. La respuesta estaba en el Consejo del Inegi, la cual pudo haber sido desechada, de manera sorprendente la avaló.

Lo que viene es que la información sobre la educación pública, la que tiene que ver con el desarrollo escolar, con el magisterio y con el desempeño de los estudiantes, entre otros temas, no se conocerá porque "no es de interés nacional" cuando no hay actividad, junto con salud, que sea de la mayor importancia para la ciudadanía como la educación.

Lo que resulta cuestionable es que se esté tratando de esconder información que tuviera que ver con los muchos problemas que se están enfrentando en materia educativa.

Sigue sin quedar claro qué pasó con miles de estudiantes después de la pandemia. Se sabe de una deserción escolar significativa, la cual pudiera estar colocando a muchos jóvenes en la calle, en el desempleo y, sobre todo, expuestos en algunas comunidades a la delincuencia organizada.

El gobierno parece entrar en la opacidad. Podría ser que muchos de los programas que se ha propuesto no se están cumpliendo del todo con los objetivos que el Presidente originalmente se propuso, la negativa a informar podría tener que ver con esconder información.

Si así fuera estaríamos entrando a un final de sexenio de incertidumbre y, lo más delicado, sin saber en qué estamos. Las obras emblemáticas se han movido en el baile de las cifras. No quedó exactamente claro cuánto van a costar y, sobre todo, de dónde va a salir el dinero que permita terminarlas o al menos dejarlas encarriladas.

Ayer hacíamos referencia a los viajes del titular de la Sedena. A pesar del poder del discurso mañanero, las respuestas y evasivas que el Presidente utilizó para hablar de ello dejaron las cosas en la incertidumbre y duda. Insistimos, no es que el secretario no tenga derecho a viajar a donde se le antoje, el asunto es de dónde sale el dinero y, sobre todo, que se hayan documentado los lujos con que se hizo el periplo.

Las respuestas presidenciales no nos están permitiendo conocer el real estado de las cosas. Lo que puede resultar profundamente delicado es que estas respuestas que en el fondo no lo son, terminen por ser consideradas como ciertas por los seguidores del Presidente.

Crear ideas de lo que presumiblemente está pasando lo único que hace es auténticamente patear el bote para adelante, tarde que temprano se enfrentarán los problemas que se pueden estar evadiendo o de plano hacerlos ver desde una óptica unilateral a lo cual invariablemente siempre termina por alcanzarlos la terca realidad.

En esta parte final del sexenio, la información sobre las actividades del gobierno va a resultar fundamental. La herencia no puede ser una caja de Pandora que coloque a futuros gobernantes y a la sociedad en la riesgosa incertidumbre.

No podemos estar en los terrenos en que sólo cuando el Presidente opina es verdad o cuando se aprueban sus propuestas las cosas deben reconocerse.

RESQUICIOS.

Fue lamentable el entorno en que se dio la entrega de la medalla Belisario Domínguez a Elena Poniatowska. Esto no quita el gran reconocimiento a la escritora periodista que mucho ha hecho por quienes somos sus lectores y por la vida e historia de un país que transita entre adversidades.

Twitter: @JavierSolorzano

EN ESTA PARTE final del sexenio, la información sobre las actividades del gobierno va a resultar fundamental

Admite controversia del INE por recorte

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite el recurso constitucional que presentó el Instituto Nacional Electoral por el ajuste a la baja del presupuesto aprobado por los diputados por 4 mil 475 millones de pesos; sin embargo, rechazó suspender el acto reclamado.



Mario Delgado permanecerá hasta 2024

Entre presiones, TEPJF ratifica prórroga en la dirigencia guinda

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

En medio de protestas y de presiones políticas reconocidas por los propios magistrados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la validez de la prórroga hasta octubre del 2024 de la dirigencia de Mario Delgado y Citlalli Hernández en Morena.

Pese a que el proyecto que presentó la magistrada Janine Otálora planteaba la inconstitucionalidad de la determinación aprobada por el III Congreso Nacional de ese partido, que aprobó la prórroga en septiembre del año pasado, con una votación de cuatro votos en contra de los magistrados electorales se rechazó invalidar la ampliación del periodo a la actual presidencia del partido guinda.

EL DATO

EN EL CONGRESO Nacional de Morena votaron a favor de la permanencia de Mario Delgado 1.807 personas, 520 en contra y 38 se abstuvieron, destacaron los magistrados electorales.

Esta decisión, avalada por la mayoría de los magistrados de la Sala Superior, le permite a Mario Delgado librar los escollos que enfrentaba su dirigencia en el perfilamiento de la batalla electoral entre corcholatas y para controlar la definición del candidato presidencial para el 2024, así como las candidaturas para renovar el Congreso de la Unión y para las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Otálora Malassis puntualizó en su exposición que la decisión de ampliar el periodo de la dirigencia de Delgado no tenía asidero jurídico, ya que estatutariamente debería concluir el próximo 31 de agosto el periodo para el que fue designado dirigente.

Dicha postura fue compartida por el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón; sin embargo, votaron en contra los magistrados Indalfer Infante, José Luis Vargas, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes.

"Resulta jurídicamente válido que el

AL LÍDER PARTIDISTA le tocará la definición de candidato presidencial, Congreso y gubernaturas; magistrados lamentan intento de intimidarlos para influir en sus decisiones

Congreso Nacional sea el que, en ejercicio de sus funciones como autoridad superior y único encargado de la creación y/o modificación de los documentos básicos del partido, pueda decidir sobre la prórroga de la vigencia de la presidencia y la secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional, a través de un artículo transitorio del estatuto", expuso Infante.

Al respecto, el magistrado Felipe Fuentes Barrera argumentó: "No advierto que exista una inconformidad generalizada por parte de los asistentes al Congreso Político en la que manifiesten que la prórroga va en contra de sus intereses o que no tuvieran la oportunidad de conocer y meditar el transitorio ahora impugnado. Por lo que considero que este aspecto tampoco podría llegar a conducir a su invalidez, pues en esos casos opera la regla de mayoría que tiene como sustento el principio democrático".

Ante la decisión de la mayoría de los magistrados electorales, dos mujeres que estaban presentes en el salón de sesiones acompañando a John Ackerman, principal promotor de las impugnaciones en contra de la dirigencia de Mario Delgado, interrumpieron momentáneamente la sesión al lanzar gritos de reclamo en su contra: "Son la vergüenza de México", "dice el Presidente de la República: 'nadie por encima de la ley'; esto, ¿qué es?", reprocharon.

Ante esta situación, el magistrado Felipe de la Mata consideró una pena que actores políticos hayan tratado de "influenciar" su decisión mediante desplegados o con un "hostigamiento" público.

"Es necesario decirlo con todas sus letras: mediante estas actuaciones, los actores políticos pretenden crear un ambiente de hostigamiento social hacia los juzgadores y generar un efecto intimidatorio, con el objetivo de influenciar, o lo que es peor, cambiar el sentido de una resolución. Paradójicamente, con



Genera polémica

La resolución no sólo impactó en el partido guinda, sino en el propio tribunal.



ES LASTIMOSO que este debate se haya dado en un entorno de presiones. Es sumamente lastimoso para la justicia electoral y para la democracia"

Jeanine Otálora
Magistrada del TEPJF



LOS ACTORES POLÍTICOS pretenden crear un ambiente de hostigamiento social hacia los juzgadores y generar un efecto intimidatorio"

Felipe de la Mata
Magistrado del TEPJF



PUDO MÁS el dinero y el poder corrupto, que la digna lucha de los militantes. Pudo más la presión de la actual dirigencia. Pero la lucha sigue"

John Ackerman
Líder de la Convención Nacional Morenista



EL TEPJF DECIDIÓ desechar, por mayoría, un proyecto que pretendía darle un golpe a la dirigencia de Morena. Sin embargo, les salió el tiro por la culata"

Mario Delgado
Líder nacional de Morena



DESDE EL PODER, presionaron a los magistrados del TEPJF para validar la extensión ilegal de la dirigencia de Morena. Serán dirigentes espurios e ilegítimos"

Alejandro Rojas
Consejero de Morena

Pudo más el dinero y el poder corrupto: Ackerman

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

EL ACADÉMICO John Ackerman, líder de la Convención Nacional Morenista, denunció que en la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que confirmó la prórroga de la dirigencia de Morena hasta 2024, "pudo más el dinero y la presión" que la lucha de los militantes del partido.

"Hoy pudo más el dinero y el poder corrupto, que la digna lucha de los militantes morenistas. Pudo más la presión de la actual dirigencia. Nos cancelan el derecho a contar con dirigentes electos democráticamente por la base militante. Pero la lucha sigue y sigue, hoy con más fuerza que nunca", manifestó.

Entrevistado a las afueras del Tribunal, a donde acudió a presenciar la sesión, acusó que hay activistas del antiguo régimen infiltrados en el partido y que hoy detentan cargos directivos.

"El TEPJF nos condena a seguir soportando a los mismos dirigentes neoliberales que los mismos magistrados, junto con el INE de Lorenzo Córdova, nos impusieron en 2020, coartando nuestro derecho a contar con dirigentes electos democráticamente por la base militante de Morena Sí", dijo.

ello ponen en peligro la legitimidad de una sentencia, incluso cuando tienen la razón", señaló.

Al respecto, coincidió la magistrada Otálora Malassis: "Es lastimoso que este

Advirtió que recurrirán a los tribunales internacionales para que se haga justicia: "Jamás daremos tregua en este esfuerzo por limpiar a Morena y demostrar que otra forma de hacer política es posible.

"Seguiremos insistiendo con el centenar de otros juicios de militantes todavía vigentes en México y continuaremos con el trabajo de base a favor del fortalecimiento de nuestro partido-movimiento", expuso Ackerman.

Por separado, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, celebró la resolución, al considerar que los magistrados "escucharon a la militancia".

"El TEPJF decidió desechar, por mayoría de votos, un proyecto que pretendía darle un golpe a la dirigencia de Morena. Sin embargo, les salió el tiro por la culata, porque terminaron fortaleciéndonos", destacó en un mensaje en redes sociales.

En un video que acompañó su mensaje, convocó a sus aliados a la unidad y aseguró que, rumbo al 2024, el Comité Ejecutivo Nacional que encabeza se conducirá de manera imparcial e institucional.

"El hecho de que nuestro partido tenga varios liderazgos que puedan darle continuidad al proyecto de Andrés Manuel López Obrador, no debe ser un motivo de división, sino de fortaleza", destacó.

debate se haya dado en un entorno de presiones tanto en los días previos como lo que pudimos ver en esta sesión pública. Eso es sumamente lastimoso para la justicia electoral y para la democracia".

Así se votó

2 A favor

●●●●●●●●

4 En contra

●●●●●●●●

Acusa que ministros "actuaron de manera facciosa"

AMLO mantiene mando militar en GN; reprueba revés de SCJN

EL PRESIDENTE alista una nueva propuesta de reforma; titular de Segob reta a los integrantes del máximo tribunal que invalidaron el traspaso a explicar su determinación

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Tras anunciar que no habrá cambios en el mando militar de la Guardia Nacional, el Presidente Andrés Manuel López acusó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de actuar de manera facciosa y política al decidir que ese cuerpo de seguridad no pase a la Secretaría de la Defensa Nacional.

También aseguró que se va a mantener la orientación, la formación profesional y el respaldo que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) le brinda a la Guardia Nacional (GN) y anunció que presentará, en la parte final de su administración, el próximo año, un nuevo intento de reforma constitucional para que la GN pueda pasar al control del Ejército.

EL DATO

EL EJECUTIVO federal advirtió el martes que evitar que la GN se quede en la Sedena, la pone en riesgo de que sea un "junior" quien llegue a manejarla y termine como la Policía Federal.

"Para no afectar la buena marcha y la consolidación de la Guardia Nacional, he instruido a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, de quien dependerá esta corporación, de acuerdo a lo que ayer se decidió, la he instruido para que mantenga al general retirado David Córdova Campos como comandante de la Guardia Nacional, por su buen desempeño", señaló el mandatario.

En opinión de López Obrador, los ministros de la Corte actuaron al estilo del expresidente Felipe Calderón, lo que provocó una asociación de los cuerpos de seguridad con el crimen organizado.

En el caso de los miembros de la GN, el Ejecutivo federal dijo que se respetarán y se garantizan sus salarios, prestaciones y ascensos, al igual que los miembros de las Fuerzas Armadas y advirtió que, a pesar de la resolución judicial, los miembros de la corporación continuarán recibiendo el arropo militar.

"La Guardia Nacional continuará recibiendo la orientación, la formación profesional y el respaldo por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional", sostuvo.

López Obrador presentó cinco puntos en respuesta a la decisión judicial para revocar el cambio de adscripción de la Guardia, por lo que anunció que presentará una nueva propuesta de reforma constitucional al término de su mandato, aunque dijo que esperará a que se dé la renovación del Congreso para tener la mayoría calificada.

"1º de septiembre del año próximo, ese día voy a informar al pueblo de México, va a ser mi último informe antes de terminar



EL JEFE DEL EJECUTIVO FEDERAL en conferencia matutina, ayer.

LOS MINISTROS de la Suprema Corte evidentemente están al servicio de las cúpulas del poder y no de la mayoría del pueblo de México (...) su conservadurismo es supino, notorio"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Proceder de la Corte fue político, dicen morenistas

• Por C. Arellano y F. Sánchez

GOBERNADORES de Morena señalaron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) actuó "políticamente al quitar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)".

A través de un desplegado conjunto, los 21 mandatarios y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, rechazaron el fallo dado por la Corte: "De manera reprochable, la mayoría de los ministros faltaron a su deber al no analizar el proyecto jurídicamente sino políticamente".

Los mandatarios estatales, quienes recientemente apoyaron la extensión de mandato de Mario Delgado como dirigente nacional, coincidieron con los tres ministros que defendieron la transferencia de la Guardia a la Sedena.

"La naturaleza civil o militar de una corporación se define con sus objetivos y entrenamiento, en el caso de la Guardia Nacional se trata de una tarea civil: mantener la seguridad pública. La intervención de la

Sedena se limita a actividades de control y operación como una Secretaría de Estado civil cuyo jefe es el Presidente de la República", subrayaron.

Los gobernadores adelantaron su respaldo al Presidente Andrés Manuel López Obrador en sus decisiones y propuestas.

"La presencia de la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas en nuestras entidades ha sido fundamental para reducir la incidencia delictiva y para contribuir en la pacificación del país, por eso respaldamos la propuesta del Presidente de enviar una reforma constitucional que blinde a la Guardia Nacional y evite repetir las antiguas prácticas del régimen autoritario y corrupto del pasado", afirmaron.

Mientras tanto, en redes sociales Sheinbaum Pardo criticó la "hipocresía y doble moral" de la oposición que celebró esta decisión, toda vez que acusó que fueron ellos quienes sacaron al ejército a las calles del país de manera ilegal, además de poner "a un narcotraficante" como secretario de Seguridad, en referencia a Genaro García Luna.

EL TIP

EL ALTO Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, ayer hizo un llamado al Gobierno federal para acatar la resolución de la Corte.

mi mandato; para entonces, ya van a estar en funciones los nuevos legisladores, porque la elección va a ser en junio del año próximo (...) espero con toda mi alma que se integre por voluntad del pueblo, de manera democrática, con una mayoría calificada de diputados y senadores vinculados a nuestra Cuarta Transformación, y

entonces el día 1º de septiembre del año próximo presentaré una nueva iniciativa de reforma constitucional para insistir en que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa, esperando se apruebe dicha reforma antes del último día de mi gestión", expuso el Presidente.

En tanto, el secretario de Gobernación,

Marcelo Ebrard califica fallo como "grave error"

EL SECRETARIO de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, calificó como un grave error la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que determinó que la Guardia Nacional no puede pasar a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), porque va en contra de la seguridad de las personas.

Señaló que con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la opinión ciudadana es que sí hay un descenso en los delitos que se cometen en México.

"Poner en tela de juicio a la Guardia Nacional es un error, eso va en contra de la seguridad de las personas más allá de la opinión de cada cual", manifestó.

El canciller reconoció que la modificación que realizó la Corte podría tomar años antes de que se aplique el retiro de los militares de la Guardia Nacional.

"La Corte todavía tiene que fijar en qué tiempo entraría en vigor —para efectos, se llama— esta decisión. Entonces, puede ser que lleve varios años", estimó Marcelo Ebrard.

Jorge Chaparro



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
@adan_augusto
Secretario de Gobernación

AYER, 8 ministros de la Corte se convirtieron en constitucionalistas de ocasión, votando por intereses políticos, mas no por interés jurídico, en contra de la Seguridad del Pueblo de México



CLAUDIA SHEINBAUM
@Claudiashein
Jefa de Gobierno de la CDMX

LA OPOSICIÓN, que fue la que sacó ilegalmente al Ejército a las calles y puso de secretario de Seguridad a un narcotraficante juzgado en Estados Unidos, celebra la resolución de ministros de la @SCJN en torno a la @GN_MEXICO. La hipocresía y doble moral es su bandera



Dan revés

Diputados de la oposición muestran desacuerdo.



QUIEREN HACER en medio año, y sin mayoría calificada, lo que no pudieron en tres años"

Jorge Triana
Diputado del PAN



VA A DEJAR muchos juicios con empresas privadas que les ha afectado de manera unilateral sus contratos"

Xavier González Zirián
Diputado del PRI



QUÉ BUENO que se fueron del PRD. No tienen los ideales del sol azteca. Nosotros, desde el PRD, seguiremos defendiendo la Constitución"

Olga Luz Espinoza
Diputada del PRD

Acusa Jorge Triana al Presidente de "ignorar que ignora"

Advierte PAN: no habrá iniciativas preferentes

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La oposición en la Cámara de Diputados señaló que las reformas constitucionales no pueden recibir un tratamiento preferente, como el que busca el Presidente Andrés Manuel López Obrador para una iniciativa con la que insistirá en el 2024 para que la Guardia Nacional sea parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Jorge Triana, diputado del PAN, pidió avisarle al mandatario que en reformas constitucionales no hay iniciativas preferentes, por lo que lo acusó de "ignorar que ignora".

"Quieren hacer en medio año, y sin mayoría calificada, lo que no pudieron en tres años", dijo el panista, al referirse a que, en la legislatura pasada, Morena y sus aliados sí tenían la mayoría para aprobar cualquier iniciativa presidencial.

Las iniciativas preferentes son proyectos de ley o decretos que presenta el titular del Poder Ejecutivo Federal el día en que se abre un periodo ordinario de sesiones, para solicitar que se agilicen los proyectos que el Presidente considere primordiales y así sean discutidos y votados en un plazo máximo de 31 días naturales.

Sin embargo, la Constitución establece que el trámite preferente podrá pedirse sólo para dos iniciativas que no sean de reforma constitucional, para cuya aprobación se requiere el voto, en favor, de dos terceras partes del pleno.

En su conferencia de ayer, el mandatario dijo esperar que, en junio del siguiente año, Morena obtenga la mayoría calificada en el Congreso para que, "antes que me retire, pueda yo dejar esta reforma constitucional, que es importantísima".

El priista Xavier González Zirián dijo que en el 2024 deberá gobernar un presidente de oposición "y lo vamos a ayudar en todo para corregir los grandísimos errores que ha cometido AMLO".

Además, dijo que quien sea electo titular del Poder Ejecutivo enfrentará diversas dificultades derivadas de decisiones tomadas en el actual sexenio, como las demandas de empresas privadas.

"Va a dejar muchísimos juicios con empresas privadas que les ha afectado de manera unilateral sus contratos o su forma de trabajar, y va a tener un problema muy serio en el tema de salud, en el de economía, rezagos importantísimos del peor gobierno que hemos tenido desde

LA OPOSICIÓN señala a AMLO que su modificación no puede recibir un trato preeminente como el que busca; Ejecutivo presentará nueva iniciativa en 2024 para que la GN pase a Sedena

Galardón a Poniatowska se convierte en campo de pelea

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA CEREMONIA de entrega de la Medalla Belisario Domínguez, que recibió la escritora Elena Poniatowska, se convirtió en un campo de batalla entre legisladores por el tema de la Guardia Nacional, a pesar de que se había acordado que se respetaría el evento.

La tensión se generó en la ceremonia solemne que se realizó en la Vieja Casona de Xicotécatl luego de que la senadora del PES, Sasil de León, presidenta de la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez, en su discurso introdujo el tema de la Guardia Nacional.

Casi al cierre de su mensaje, tomó una última página que tenía al lado del atril y reprochó la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar inconstitucional el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Quiero y aprovecho este recinto histórico, para condenar enérgicamente la decisión de la Suprema Corte de Justicia sobre la Guardia Nacional, es inverosímil tal decisión,

porque quedaron a la deriva, sin definición, 130 mil elementos, confiamos en nuestras autoridades", manifestó.

Dichas afirmaciones provocaron que los senadores de la oposición se levantaran de sus escaños con gritos de "¡fuera, fuera!", ante la sorpresa de la propia Poniatowska, que intercambió miradas con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien acudió en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La panista Kenia López Rabadán reclamó que habían acordado que todos respetarían la ceremonia de entrega de la Medalla Belisario Domínguez.

No sólo los panistas protestaron, sino que los senadores del PRI, Manuel Añorve, Jorge Carlos Ramírez Marín y Mario Zamora abandonaron el recinto, para mostrar su rechazo al discurso, al igual que los miembros del Grupo Plural.

Fue notoria la desaprobación del ministro Alberto Pérez Dayán, quien acudió en lugar de la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña.

Ante la situación, el presidente del Senado, Alejandro Armenta, aceleró la entrega de la medalla a la escritora.

70

Mexicanos han recibido la medalla Belisario Domínguez

Victoriano Huerta, el traidor", dijo.

Desde el PRD también hubo pronunciamientos, pues luego de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, también arremetió contra los ministros de la Corte, la diputada Olga Luz Espinoza dijo: "Qué bueno que se fueron del PRD. No tienen los ideales del sol azteca. Nosotras y nosotros, desde el PRD, seguiremos defendiendo la Constitución".

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, respaldó la decisión del Presidente López

Obrador de insistir en que la Guardia Nacional sea transferida a Sedena.

"Hubo una reforma constitucional que mandató que la seguridad, la Guardia Nacional se traslade a la Secretaría de Seguridad Pública, pero se puede modificar constitucionalmente.

"Cuando tenga Morena mayoría se va a modificar y eso va a garantizar que nunca más Genaros García Luna, desde el Poder Ejecutivo se aproveche del ejercicio del cargo para ser cómplices de la delincuencia, como sucedió", declaró.

ANTROPOCENO



¿TWITTER O LA MAÑANERA?

POR BERNARDO BOLAÑOS

Hace pocos meses, la red social Twitter estuvo a punto de derribarse como foro mundial de discusión. Estaba en números rojos y se la veía como la endiablada herramienta que había llevado al poder a populistas de derecha como Trump y Bolsonaro, además de servir de arena para linchamientos en guerras culturales de todo tipo.

El desprestigio de Twitter alcanzó a su comprador, el billonario Elon Musk, que por un tiempo fue el villano favorito en su propia red social.

Pero Musk es un ingeniero al que le encanta arreglar aparatos descompuestos. Primero resolvió las finanzas de Twitter. Desde que tomó las riendas, en octubre de 2022, la plantilla se redujo en 80 por ciento, pasando de casi 8 mil empleados a 1,500, según el mismo Musk. En segundo lugar, logró que la plataforma no dejara de operar a pesar de semejante tjeretazo. Claro, durante semanas, los tuiteros veíamos cosas raras: recibíamos los trinos de gente que nos tenía sin cuidado y no los de nuestros tuiteros consentidos.

Pero, hace una semana, en una entrevista para la BBC, Musk aseguró que logró su meta y que Twitter ya se enfila como el principal medio para que la gente se informe y trate de acceder a la verdad. Presumió que su plan de negocios no es buscar la adicción a la pantalla, como pareciera hacer TikTok. Más bien se trata de calibrar los algoritmos para que conduzcan a las noticias más confiables o, para decirlo con todas sus letras, para que tiendan a la verdad. Si no crees que existan las técnicas que favorecen la verdad, estimado lector, eres un relativista o un escéptico. Podemos discutir el tema en Twitter (ahí soy @bernardobolanos).

Elon Musk también dijo que los periodistas pueden ser menos confiables que el ciudadano promedio que tuitea, porque reporteros y columnistas somos "todólogos". Comunicamos hasta de lo que no somos expertos y no nos consta. Los nuevos algoritmos de Twitter buscarán la verdad, favoreciendo los trinos de especialistas y testigos presenciales de noticias (el vecino que filma un incendio, el migrante que cruzó el Darién). Información de primera mano.

Aparte de Twitter y de los medios, en México tenemos la conferencia mañanera del presidente. Nadie le puede escamotear su éxito en la consolidación de la base de apoyo de la 4T. Más bien se le ha criticado porque en ella se ataca a periodistas en su persona, no sólo el contenido de sus reportes. Además, algunas declaraciones desde ese foro presidencial entran en tensión con las normas electorales.

Se ve una interesante división de clase social: Twitter para los clasemedios y las mañaneras para las clases populares. Pero, en las últimas semanas, las conferencias del presidente no han logrado fijar la agenda nacional. Oí explicar esto a Roy Campos: ni la compra a Iberdrola, ni la supuesta inutilidad del Inai han sido narrativas exitosas. Quizá sólo se necesita recalibrar el instrumento, como en el caso de Twitter. AMLO, según Felipe González, es un genio de la comunicación política, ¿va a componer su invento favorito? Si no, por ser ya el ocaso del sexenio, ¿existe un canal alternativo para que el pueblo se informe?

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos

PULSOPOLÍTICO

CORTE AUTÓNOMA,
CONFIRMARON
OCHO MINISTROS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación y "corcholata" que busca alcanzar la candidatura presidencial de Morena y ganar la elección el año próximo, descalificó ayer a los ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que frenaron el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, a los que consideró "constitucionalistas de ocasión".

Esos ocho ministros fueron: la presidenta del alto tribunal, Norma Lucía Piña Hernández; Juan Luis González Alcántara Carrancá, autor del proyecto; Alberto Pérez Dayán, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, los mismos que en su momento resolverán el Plan B de Reforma Electoral.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Esperada, esa dura reacción presidencial mañanera contra los ocho ministros de la Corte, contra los que desahogó su enojo por haber actuado, dijo, "de manera facciosa, no con criterio jurídico sino político, defendiendo antiguas prácticas del régimen autoritario y corrupto", que impidieron que se violara la Constitución, como a favor de ello votaron los otros tres, allegados a Palacio Nacional.

Anticipó que el 1º de septiembre del próximo año, mes en que concluirá su mandato, enviará ootra iniciativa de reforma constitucional para insistir en que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa, lo que los mismos ministros a los que colmó de acusaciones de estar "al servicio de las cúpulas del poder" y de que "cada vez se despojan de sus disfraces y muestran su conservadurismo", volverán a rechazar. **Mario Delgado y Citlalli Hernández** prorrogarán hasta octubre de 2024 su mandato como dirigentes nacionales de Morena, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral lo aprobó al rechazar el proyecto de la magistrada Janine Otálora, que proponía invalidar el acuerdo del Congreso Nacional de ese partido. **¿Cuál es el problema?**, preguntó el Presidente sobre los viajes del secretario de la Defensa y su familia fuera del país, que cuestionan la austeridad gubernamental que se pregona a diario, revelados en el reportaje de Ignacio Rodríguez Reyna para Mexicanos contra la Corrupción y Fábrica de Periodismo.

Barullo y reclamos de la oposición por el discurso de la senadora del PES, Sasil de León, contra los ministros de la Corte, en la sesión solemne en la antigua sede del Senado, durante la entrega de la medalla Belisario Domínguez a Elena Poniatowska, quien lamentó la ausencia de AMLO para "cuidar la investidura". **Esta noche**, el debate en el Edomex.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Buscan acuerdos que favorezcan a la institución

Inai llama a Ejecutivo a entablar diálogo abierto

ÓRGANO DE transparencia externa preocupación por "constantes descalificaciones" de AMLO; denota desconocimiento sobre responsabilidades del instituto, señala

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) hizo un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador para entablar "un diálogo plural, abierto y democrático", con el objetivo de llegar a acuerdos que favorezcan a la institución.

El Inai externó su preocupación "por las constantes descalificaciones del titular del Poder Ejecutivo y ahora del secretario de Gobernación sobre las funciones de este organismo".

EL DATO

EL PASADO MARTES, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, presentó un documento a su bancada en el que propuso avalar los nombramientos del Inai.

El pleno del Inai, conformado actualmente por la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra Cadena y los comisionados Josefina Román Vergara, Norma Julieta del Río Venegas y Adrián Alcalá Méndez, lamentó las descalificaciones y señalamientos en su contra.

Dijeron que descalificar denota desconocimiento sobre las responsabilidades constitucionales del instituto y atentan contra su autonomía e independencia.

"A lo largo de 20 años, el instituto ha dado muestra fehaciente de su pertinencia dentro del aparato democrático mexicano para que la sociedad pueda ejercer y hacer valer sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales", enfatizó el Inai.

El órgano autónomo indicó que los señalamientos del Gobierno federal pretenden comprometer la existencia del organismo, pero sobre todo es una vulneración a la garantía de sus derechos fundamentales, los cuales abren la posibilidad de que las personas exijan y hagan valer otros derechos humanos.

"El Inai trabaja por y para la ciudadanía; a través del derecho a saber, las personas han podido conocer y acceder a programas sociales, a servicios de salud o a becas y, mediante el derecho de protección de datos, han logrado obtener sus semanas cotizadas para tramitar su pensión, solicitar su expediente clínico para conocer otras valoraciones médicas, rectificar sus datos", afirmó.

La institución agregó que, por ejemplo, presentar una denuncia cuando instancias públicas o privadas hacen mal



COMISIONADOS del Inai, en la Quinta Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, ayer.

"Radicalización vulnera derechos ciudadanos"

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LA COMISIONADA presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra, manifestó su preocupación por la posible inoperancia del instituto, debido a "la radicalización de ideas que vulneran los derechos ciudadanos".

Dijo que el Inai forma parte de la transparencia que le hace falta al país, "y suma y fortalece a los gobiernos; la transparencia inhibe la corrupción y sólo le cuesta siete pesos al año a cada mexicano. El Inai tiene una función, que es cumplir con la democracia que hoy nos exige estar a la altura de las circunstancias y defender a la institución", dijo.

Hizo un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que les haga saber en concreto las diferencias que siente con el instituto.

"Queremos saber las diferencias que tiene el Gobierno federal con este instituto, la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), esto ante la presencia de una integrante de la Función Pública", dijo Ibarra desde el Tec de Monterrey, campus Ciudad de México, al inaugurar los trabajos de la Quinta Cumbre Nacional de Gobierno Abierto.

La comisionada presidenta afirmó que, aunque el Senado

de la República no ha cumplido con su obligación legal de nombrar a los tres comisionados faltantes, el organismo continúa operando a favor de la ciudadanía.

"El Inai está de pie y seguiremos defendiendo a los ciudadanos", dijo Ibarra.

Los comisionados del Inai coincidieron en que la serie de comentarios realizados por el Ejecutivo son por falta de información. En su participación, el comisionado Adrián Alcalá Méndez advirtió que, sin el órgano de transparencia, las posibilidades del derecho a la información serían limitadas, "sin información no hay poder, sea incómoda o no debe ser entregada".

Advirtió que actualmente el país atraviesa por una "polarización que es por la falta de información", por lo que invitó a la población a conocer el Inai y la importancia de su función.

A la defensa del Inai se sumaron organizaciones de la sociedad civil, así como académicos y exconsejeros, quienes hicieron un llamado al Senado para que ya

no detenga los nombramientos, a la jueza décimo séptimo para que sea obedecida la suspensión, se respete la resolución y ejerza el Estado de derecho y a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, para que los ministros analicen el caso de inconstitucionalidad.

EL TIP

LA PRESIDENTA del Inai comentó el pasado lunes que ni la SFP ni la ASF pueden suplir las funciones del Inai, que "sigue vivo".

uso de su información personal y exigen la reparación del daño cuando han sido víctimas de robo o suplantación de identidad, son algunos beneficios que se han quebrantado en la ciudadanía.

Asimismo, destacó que debe enfatizarse que, a través de las resoluciones del pleno del Inai, derivadas del ejercicio del derecho de acceso a la información, se han documentado y transparen-

tado diversos asuntos de interés público y casos como Segalmex, la Estafa Maestra o la Casa Blanca.

"Es importante puntualizar que el Inai es la única autoridad en el país facultada para velar por el derecho de la sociedad a la protección de sus datos personales, a nivel nacional, en el sector privado y en el ámbito federal, en el sector público", recalcó.

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Adán Augusto dialoga con líderes del PAN y Morena en el Senado

Gobierno buscará acuerdos para elegir a comisionados

El Gobierno federal mostró ayer su disposición a buscar acuerdos para que puedan transitar los nombramientos que faltan en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), señaló el PAN en el Senado, luego de sostener ayer una reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, después de la entrega de la Medalla Belisario Domínguez.

El titular de Gobernación; el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, y el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Julen Rementería, se reunieron para dialogar sobre la búsqueda de acuerdos para nombrar a los tres comisionados faltantes del Inai.

EL DATO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador señaló el martes pasado que el Instituto Nacional de Transparencia "no sirve para nada y debería desaparecer".

El encuentro fue auspiciado por el líder morenista Ricardo Monreal, quien se comprometió con los senadores del blanquiazul a promover este acercamiento, luego de que tomaron la tribuna del Senado para exigir la definición de los comisionados.

"En un ambiente respetuoso, el coordinador del PAN, senador Julen Rementería, y un servidor, nos reunimos con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, compromiso que ayer se adquirió para conversar sobre temas de la agenda legislativa", resaltó el también líder de los senadores de Morena en sus redes sociales.

Tras el encuentro, el legislador panista se mostró optimista, porque dijo que fue cordial y que el encargado de la política interna del país mostró disposición a buscar mayorías para realizar las designaciones pendientes.

Comentó que López Hernández les garantizó que el Gobierno federal no tiene la intención de desaparecer el órgano de transparencia.

"Mencionó que en la bancada no hay una claridad, la bancada de Morena por

EL TITULAR de Segob propone periodo extra para los nombramientos; Rementería, coordinador del blanquiazul, reconoce garantía de la 4T de no desaparecer al órgano de transparencia



Foto Especial

DE IZQ. A DER.: Ricardo Monreal, Adán Augusto López y Julen Rementería, ayer.

LOS SENADORES son libres, ejercen su derecho y serán ellos, todos los integrantes del pleno del Senado, quienes deben tomar acuerdos"

Adán Augusto López
Secretario de Gobernación

supuesto, no hay una claridad; que no están todos de acuerdo, que hay algunas diferencias entre si hacerlo o no hacerlo. Y entonces yo le dije: 'al final, vayamos construyendo las mayorías como se tienen que construir'.

"Al final ojalá se lograra la unanimidad, eso sería el ideal, el mundo ideal, ahí sí que es el mundo ideal, pero aquí lo que hace falta es la mayoría suficiente para construir un acuerdo' y, bueno, él se dijo dispuesto", comentó.

El senador panista señaló que López Hernández incluso mencionó la posibilidad de que pueda haber un periodo extraordinario de sesiones, aunque dijo que él le insistió que se deben aprovechar las últimas sesiones que todavía le quedan al ordinario.

Rementería mencionó que le planteó que los senadores del PAN están dis-

puestos a que, si así lo deciden en Morena, se defina a los comisionados del Inai por insaculación, siempre y cuando se tomen los primeros nombres que ya se evaluaron.

"Entonces, no hay un impedimento ni en nombres ni en fecha ni en la forma; incluso, hablaron por ahí algunas propuestas hasta de la insaculación, y le digo, pues si son los mismos nombres, que nosotros estamos dispuestos a aceptar cualquiera; el método que quieran, queremos", declaró.

Sin embargo, al ser entrevistado, el secretario de Gobernación comentó que no intercederá para facilitar acuerdos entre los senadores de Morena para el nombramiento de los comisionados del Inai.

Señaló que escuchó atentamente los planteamientos del líder de la bancada

panista, pero insistió en que "yo creo que está en ellos, los senadores de la República, en un caso construyan dos terceras partes y, en otro tres quintas partes".

Aclaró que a él no le corresponde decirles nada a los senadores de Morena: "Los senadores son libres, ejercen su derecho y serán ellos, todos los integrantes del pleno del Senado, quienes deben tomar acuerdos", por lo que subrayó que no intercederá "ni para bien ni para mal".

Cuestionado sobre la afirmación que difundió en un tuit, de que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es un lastre burocrático, opaco e innecesario, el secretario de Gobernación remarcó: "Yo no me desdigo de mis palabras, esa es mi opinión".

EL TIP

EL VIERNES 31 de marzo, el pleno del Inai cayó en inoperancia tras la salida del comisionado Javier Acuña, quien concluyó su periodo en el cargo.

#SóloEn Guanajuato

Ballet & Camping

Teatro Juárez
Guanajuato Capital

Guanajuato
Vive Grandes Historias
Secretaría de Turismo

San Felipe
Sierra de Lobos

En marzo alcanza pico histórico de 3,272

Éxodo a EU de niños mexicanos se duplica

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La migración de menores mexicanos acompañados y no acompañados a Estados Unidos se duplicó en los últimos cuatro años y alcanzó un nivel récord, debido a que en marzo se registró la cifra más alta de detenciones desde el 2020, de acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

Cifras de este cuerpo de seguridad estadounidense detallan que en el primer trimestre del 2023 se registraron cuatro mil 671 detenciones de parte de la Patrulla Fronteriza en su frontera común con México, mientras que en el mismo periodo del 2022 se contabilizaron ocho mil 671, lo cual significa un salto del 108 por ciento.

Además, sólo en marzo de este año se contabilizó el pico histórico de menores detenidos, al contabilizar tres mil 272 personas. La última cifra más alta que se dio a conocer fue en marzo del 2022, cuando hubo tres mil 235.

EL DATO

SEGÚN un artículo de la revista *Contextos*, de la Segob, 7 de cada 10 migrantes centroamericanos que cruzan a EU utilizan servicios de coyotes, a quienes pagan 4,500 dólares.

Acerca de este fenómeno, José María Ramos, investigador de El Colegio de la Frontera Norte (Colf), puso énfasis en que ha habido un incremento de menores mexicanos que viajan hacia el vecino país del norte desde hace meses, debido a temas que tienen que ver principalmente con reunificación familiar y asilo, y que, al ser un grupo altamente vulnerable, los retienen hasta ubicar a sus familias.

“Los detienen, pero los canalizan a centros para una posible reunificación; es decir, no los deportan, y eso es un fenómeno novedoso que les conviene a las familias, ya que en la administración pasada eran expulsados. Estamos hablando de grupos muy vulnerables y por ello es una situación que les beneficia, sobre todo a quienes mandan y que ya tienen familiares esperándolos”, explicó.

Indicó que los factores de empuje desde sus estados de origen tienen que ver con pobreza, éxodo de sus padres o madres y violencia, entre otros, aunque en general son situaciones socioeconómicas, debido a la falta de oportunidades en sus regiones, que no les permiten su desarrollo.

Indicó que, a pesar de una posible finalización de protocolos migratorios estadounidenses (títulos 42 y 8), la migración seguirá con altos números.

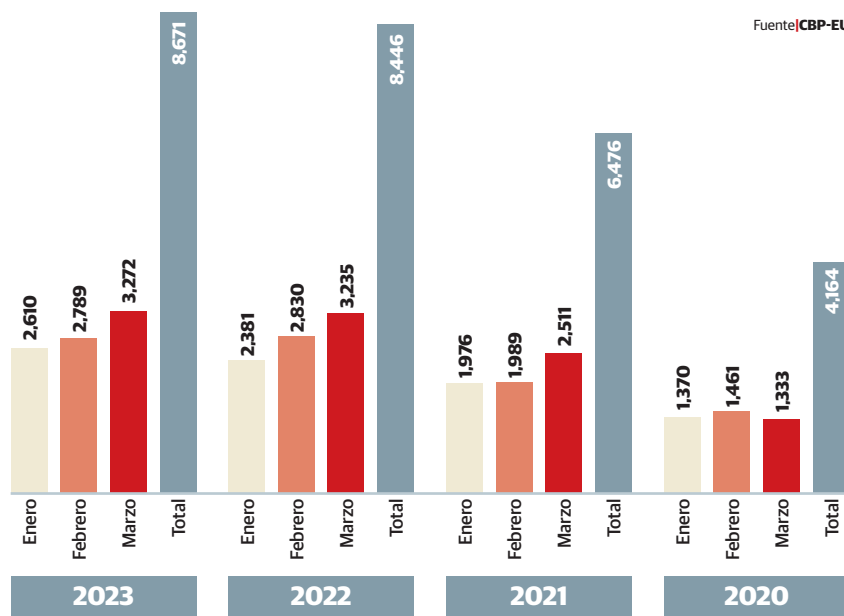
Por otra parte, marzo terminó como el de mayor migración general hacia Estados Unidos en lo que va del 2023, con un repunte en extranjeros irregulares de diferentes nacionalidades y también de mexicanos adultos.

En este tenor, la migración mexicana en marzo repuntó 23.4 por ciento, al pasar de 65 mil 279 personas detenidas en

DETENCIÓN de menores pasa de 4,164 en primer trimestre de 2020 a 8,671 en igual periodo de este año; pobreza, violencia o reunión familiar, las causas para migrar: expertos

SE DESBORDA FENÓMENO

Menores mexicanos acompañados y no acompañados, detenidos en EU por mes.



Presionan republicanos por endurecer medidas

LOS REPUBLICANOS en la Cámara de Representantes iniciaron el miércoles labores para una serie de leyes migratorias y de seguridad fronteriza que restringirían el proceso de asilo y le facilitarían al gobierno federal la detención de migrantes en la frontera. Se trata de un paquete que combina diversas propuestas presentadas por parlamentarios de derecha.

Con su propuesta, buscan rescatar políticas implementadas o propuestas bajo la presidencia de Donald Trump y que restringieron las reglas sobre asilo.

Señalan que los cruces fronterizos ilegales han

aumentado bajo el mandato del presidente Joe Biden y pintan la situación actual en la frontera como peligrosa, tanto para los migrantes como para las comunidades fronterizas.

La iniciativa daría al secretario de Seguridad Nacional el poder de detener a migrantes que entran a Estados Unidos, si el secretario determina que Estados Unidos ha perdido “control operacional” de la frontera.

Además, le haría más difícil a los solicitantes de asilo demostrar, en entrevistas, que están huyendo de persecución política, religiosa o racial; impondría una tarifa de 50 dólares por cada adulto que busque asilo, y

requeriría que los migrantes hagan su reclamo de asilo en un puerto oficial de entrada.

Además, aprobaría la implementación de una política de la era Trump que la administración Biden busca también, de “tercer país seguro”, en que por lo general se le niega asilo a migrantes que lleguen a la frontera sur de Estados Unidos, a menos que lo hayan pedido primero en un país por el cual pasaron.

Los demócratas de la Cámara baja opinan que la propuesta es “extremista” y no tiene posibilidades de ser aprobada en el Senado, donde ellos son mayoría.

AP

febrero a 80 mil 568 en el tercer mes del año, mientras que la migración sin mexicanos aumentó 22.5 por ciento, al pasar de 90 mil 859 en febrero a 111 mil 331 en marzo de este año.

July Rodríguez, integrante del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Migración (INM), explicó que los extranjeros siguen entrando a la Selva del Darién para atravesar México y llegar a la frontera norte, lo que es “impresionante” porque la gente se sigue arriesgando para tener un mejor futuro.

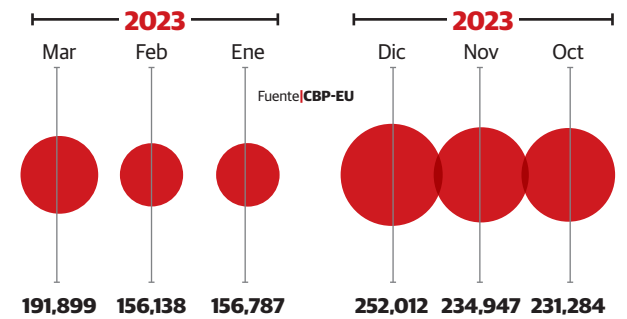
La experta detalló que la violencia persiste en cada rincón del país a donde

llegan, además de que sigue sin existir una política migratoria en México que atienda, regularice y dé oportunidades a los migrantes que llegan al país: “Yo lo que creo es que van a seguir llegando más y que cuando termine el Título 42, habrá más gente aún”.

Señaló que buena parte de la migración que llega a México es porque ya comienzan a tener sus citas por la plataforma CBN ONE, además de la posible suspensión del protocolo, lo que hace que haya una percepción de que pueden existir más oportunidades para llegar a Estados Unidos.

AUMENTA PRESIÓN

Migrantes detenidos por mes por autoridades de EU.



Prevén mayor oleada por fin del Título 42

EL SECRETA-

RIO Alejandro Mayorkas, dice que están aumentando recursos para seguridad; pide a congreso reforma al sistema migratorio

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL GOBIERNO de Estados Unidos prevé que habrá una oleada de migrantes a su país a partir del 11 de mayo, cuando concluya el llamado Título 42, una orden presidencial que posibilita la expulsión inmediata de ese país.

Al comparecer ante el Senado estadounidense, el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, reconoció que la administración del presidente Joe Biden está aumentando los recursos para la seguridad fronteriza y la atención a migrantes en la frontera, en previsión de este aumento en el flujo de extranjeros en busca de asilo en Estados Unidos.

EL TIP

BAJO EL TÍTULO 42, se han llevado a cabo 2.7 millones de expulsiones de migrantes en fronteras de EU de marzo del 2020 hasta febrero del 2023; 60.3% fueron mexicanos.

Mayorkas explicó a los legisladores que se busca imponer sanciones más severas a quienes cruzan la frontera de manera irregular y ampliar las vías migratorias legales, así como un sistema que permita agilizar las solicitudes de asilo.

Sin embargo, pidió ayuda al Congreso para llevar a cabo una profunda reforma al sistema migratorio y de asilos de Estados Unidos.

En tanto, el senador demócrata Bob Menéndez presentó un plan que propone abrir más vías de migración legal hacia Estados Unidos, como medida para aliviar la falta de personal y brindar ayuda humanitaria a los países del continente americano, principalmente.

El llamado Título 42 es una medida adoptada por Estados Unidos durante la pandemia, para obligar a que todos los migrantes que fueran arrestados por ingresar sin documentos oficiales que comprobaran su legal estancia, serían expulsados a la frontera con México y se convertirían en inelegibles para solicitudes de asilo.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) informó que durante marzo se presentó un repunte de 23 por ciento en el número de detenciones, respecto a febrero.

En marzo, las autoridades registraron 191 mil 899 detenciones de personas que cruzaron ilegalmente la frontera con México, en comparación con las 156 mil 138 que se reportaron en febrero, por agentes de la Patrulla Fronteriza.

“**TODO NUESTRO** sistema migratorio está roto, creo que hay unanimidad sobre ello y es nuestra esperanza que el Congreso lo reforme”

Alejandro Mayorkas
Secretario de Seguridad Nacional de EU

Pero, liberan a agente

Vinculan a proceso a 2 funcionarios del INM por incendio

CRISIS MIGRATORIA
TRAGEDIA EN CD. JUÁREZ

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Un juez en Chihuahua vinculó a proceso a Eduardo Apodaca Magallanes, jefe de Recursos Materiales de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración (INM) en Chihuahua, y a Juan Carlos Meza Cumplido, coordinador del Grupo Beta de Protección a Migrantes, por su presunta responsabilidad en la omisión del incendio en un centro de retención en Ciudad Juárez que provocó la muerte de 40 migrantes.

No obstante, la agente del INM Cecilia Rivera Tena fue puesta en libertad, ya que el juez Juan José Chávez Montes decretó el no ejercicio a vinculación.

Luego de poco más de 12 horas de audiencia, no se logró comprobar que la agente migratoria esté adscrita a Ciudad Juárez, además de que el día de los hechos se encontraba en la población de Janos.

DE ACUERDO con un juez, los trabajadores están acusados por homicidio y lesiones, ambos dolosos, así como por ejercicio indebido del servicio público; fijan 4 meses para la investigación

A Eduardo Apodaca y a Juan Carlos Meza se les inició proceso penal por los delitos de homicidio y lesiones, ambos dolosos, así como ejercicio indebido del servicio público, y el juez dio cuatro meses para llevar a cabo la investigación complementaria.

Sin embargo, se dejó la medida cautelar de prisión preventiva en lo que se investiga el caso y las probables responsabilidades.

Luego de varias horas de presentación de pruebas a favor, por parte de la defensa, el juez Juan José Chávez confirmó las conductas omisas de los funcionarios del INM, al no supervisar la comisión interna de protección civil que debería operar en el centro de retención, ya que los agentes no supieron cómo actuar cuando se produjo el incendio.

Además, Apodaca Magallanes fue omiso al no dar agua a los migrantes que se encon-



DIVERSAS organizaciones acudieron a la Secretaría de Gobernación para exigir justicia por las víctimas del incendio de Ciudad Juárez, el pasado 29 de marzo.

traban en el sitio.

Los funcionarios federales fueron detenidos el 13 de abril, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) liberara las órdenes de aprehensión por la probable responsabilidad de los trabajadores del INM, las cuales fueron ejecutadas a la brevedad y hallando a cada uno de los funcionarios en diversas partes del estado de Chihuahua.

En un inicio se mencionó que el incendio en el centro de retención migrante fue por una protesta de los extranjeros irregulares, al ser informados que se les iba a deportar, situación que fue respaldada por el Gobierno, además de que fue una persona de origen venezolano la que presuntamente habría iniciado el fuego al quemar colchones.

Pero en los videos que se dieron a conocer de las cámaras de videovigilancia del lugar, se observa a dos agentes, uno privado y uno del INM, que en varias ocasiones pasa-

ron por el sitio en donde se encontraban los migrantes, a quienes no les abrieron la puerta, a pesar de que los extranjeros se encontraban dando patadas a las rejas para tratar de salir; incluso, en imágenes previas se nota que el lugar sólo tiene algunas ventanas en la parte superior, que sirven de ventilas.

Testimonios de personas migrantes, detallan que en reiteradas ocasiones se pidió a los agentes abrir las rejas y darles agua, pero en ningún momento les hicieron caso.

Hasta el momento se encuentran en investigación 10 personas, de las cuales ocho tienen prisión preventiva oficiosa: seis pertenecen al INM, otra es un guardia de seguridad privada y la sexta es el migrante que inició el incendio.

Además, en esta semana empieza la comparecencia del titular del INM, Francisco Garduño, por su probable responsabilidad en el delito de falta de protección a los migrantes, ya que es una obligación legal.

EL DATO

EL PRÓXIMO viernes, un juez resolverá si vincula a proceso o no, al contralmirante Salvador González Guerrero, exdelegado del INM, quien se encuentra bajo prisión preventiva oficiosa.



adn40
SIEMPRE CONMIGO

ES MOMENTO DE DECIDIR
EL RUMBO DEL **EDOMEX**,
NO TE PIERDAS EL DEBATE
A TRAVÉS DE **ADN40**
TOTALMENTE **EN VIVO**

ESTA NOCHE
20:00 HRS.

TRANSMISIÓN POR

WWW
ADN40.MX

@ADN40MX
▶

SINTONÍZANOS EN
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY



HABLANDO DE DERECHOS

CONVOCA A JÓVENES DIVERSOS
Y LES ESCUCHA

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Hace unos días vi el video del papa Francisco, se llama *Amén, Francisco responde*. El film es producido por Disney y realizado por los españoles Jordi Évole y Màrius Sánchez.

Han de saber que el Papa se reunió a conversar con jóvenes entre 20 y 25 años de edad y aborda temas como aborto legal, inmigración, casos de abuso sexual, pornografía, diversidad sexual, personas no binarias y discriminación, entre otros. El motivo de dicho encuentro está en el marco del sínodo, que es la asamblea donde se reúnen los obispos y laicos con el Papa y hay un diálogo, por un lado, para analizar los trabajos y por otro, buscar acciones pastorales. En este contexto es que el Papa convocó a la Iglesia a una experiencia de "sinodalidad", en la que escucha a las personas y realiza una nueva forma de experiencia al diálogo.

Señalaré tres aspectos que me parecieron importantes. Primero, reconocer que jamás un Papa se había reunido a conversar con personas jóvenes, sin adultos de por medio que coordinaran el diálogo. Segundo, que las personas jóvenes fueran diversas (en creencias, en origen, diversidad sexual y de género), y que mayoritariamente fueran mujeres. Tercero, la escucha, es decir, aunque fue convocado un diálogo, hay momentos largos en donde el Papa oye las conversaciones paralelas que se dan.

En esta entrevista que jóvenes le hacen al papa Francisco, podemos apreciar que la imagen de la Iglesia como institución no anda muy bien parada, destacan conversaciones que por su fortaleza y claridad al exponerlas, resumen muy bien esta "sinodalidad". Por ejemplo, cuando le explicaron por qué las mujeres abortaban, le pidieron que eliminara el discurso de que son mujeres insensibles y que usan la interrupción del embarazo como método anticonceptivo, se le dijo que hay una realidad y un contexto. Al hablar sobre el tema, el Papa mencionó que Jesucristo ama a todas las personas, a pesar de sus pecados, este comentario causó confusión entre las y los jóvenes, ya que en el centro está, precisamente, que se deje de ver como un pecado. Otro momento fue la conversación alrededor de la pornografía y cómo quien lo exponía hablaba de que para ella era "una fuente de trabajo digna", que incluso la liberaba al reconocer y amar su cuerpo sin miedo y sin pena. Por supuesto el hecho que cimbra a la Iglesia, la pederastia, un participante expuso frente al mundo que fue abusado sexualmente, fue la declaración más fuerte y confrontativa.

Sería ingenuo y torpe, pensar que este diálogo motivaría a que la Iglesia se modificara, lo que me pareció que si pasó fue precisamente el intercambio de pensamientos con creyentes y no creyentes, y la capacidad y voluntad de reunirse y darse la oportunidad de conocer de viva voz los argumentos, motivos y sentimientos de quienes ahí estaban.

Hoy, no por eso la Iglesia será mejor, pero sí manda un mensaje; el diálogo es posible y sobre todo con personas jóvenes, y que, si quieres saber lo que piensan, no las intérpretes, retinete con ellas, y esto, hoy el papa Francisco fue lo que hizo y lo logró bastante bien.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

Facebook: Jacqueline L'Hoist
Instagram: Jacqueline.lhoist

Twitter: @jacquie_LHoist
LinkedIn: Jacqueline L'Hoist

98.5

Por ciento
de hogares mexicanos
tienen energía eléctrica



EL SECRETARIO de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, ayer, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Foto: Cuartoscuro

Funcionarios detallan que la obra se saldará en 10 años

Gobierno planea pagar a Iberdrola con deuda

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

La compra que el Gobierno mexicano hizo de 13 plantas propiedad de Iberdrola se financiará, en 40 por ciento, vía el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), y el resto con créditos que se adquirirán con diferentes bancos, pero permitirá que el Gobierno federal cubra la demanda nacional de energía eléctrica en horas pico, aseguró el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

EL DATO

LA ENERGÍA adquirida por el gobierno mexicano es equivalente a su vez a casi 10% de la capacidad total de energía en el país, y a más de 40 por ciento de la energía instalada por privados.

"En este tipo de operaciones se financian con capital en riesgo y con deuda o financiamiento pero lo que nos interesa a nosotros es que Fonadin tenga el 51 por ciento del capital en riesgo.

"La aportación de capital son 45 mil millones (de pesos), el financiamiento soportado por los flujos mismos del proyecto, pero ya es vía financiamiento, son 66 mil 500 millones de pesos, y en eso es la totalidad de los cinco mil 900 millones

de dólares de costo", explicó Ramírez de la O, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Agregó que Fonadin recibirá directamente de Hacienda los 45 mil millones de pesos, mientras que diferentes bancos se han acercado al Gobierno federal para ofrecer financiamiento sobre los restantes 66 mil 500 millones de pesos, en una operación que, se calcula, tendrá un límite de pago en 10 años.

"Quiero mencionarles que hemos corrido el modelo y la operación se paga en 10 años, en 10 años estamos con un ingreso que proviene del flujo de los recursos, superior a la cantidad de dos mil 400 millones de dólares que invertimos de origen en el costo de la adquisición del capital de riesgo", subrayó.

Además, estos recursos están garantizados con los propios flujos de ingresos que tienen las plantas de generación eléctrica, es decir servirían para pagar los adeudos. Hasta ahora, el Gobierno federal e Iberdrola han firmado un *memorandum* de entendimiento.

"Lo que hemos firmado es un *memo-*

rándum de entendimiento, lo que nos permite comenzar a verificar y a documentar, estamos en ese proceso.

"A partir del 1º de enero, así es como quedó en el *memorandum* de entendimiento, todos los flujos de ingreso de las plantas se acumulan en favor del Estado.

"El vendedor recibirá una tasa de interés anual de 3.6 por ciento por esos flujos en tanto no se cierre la compra; o sea que tenemos un incentivo", apuntó.

Explicó que las 13 plantas de Iberdrola sumarían a la generación de la Comisión Federal de Electricidad y garantizarían el suministro energético, incluso en las horas de mayor demanda.

"Son 13 plantas de generación, que tienen generación efectiva de 8.5 gigas, 12 son de ciclo combinado y una es eólica. Estos 8.5 gigas se suman a los 44 que tiene la Comisión Federal de Electricidad.

"Hoy de generación y nos da 52.7 gigas de capacidad del Estado, cuando la demanda pico es de 48.1 gigas en México el día de hoy. La compra, más la capacidad que tiene la comisión, hoy nos daría la totalidad de la demanda pico", dijo.

Invierten 600 mdp en el sur-sureste del país

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

LAS EMPRESAS afiliadas a la American Chamber of Commerce de México (AmCham) invertirán 600 millones de pesos en proyectos productivos en el sur-sureste del país anunció el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

Luego de participar en el Séptimo Encuentro de Gobernadores del Sur-sureste con la Embajada de los Estados Unidos, que se llevó a cabo en Chiapas, Ken Salazar dijo que su país refrenda el compromiso de inversiones para generar prosperidad en la región.

"Reafirmé nuestro compromiso compartido para generar prosperidad, espe-

ranza y desarrollo sostenible para la gente de dicha región, mientras protegemos la biodiversidad de la Selva Maya y sus bellezas naturales", declaró el diplomático estadounidense.

Agregó que con estos proyectos se beneficiará a una población de 97 mil personas, de las cuales 61 mil son mujeres y representan el 63 por ciento del total.

Los beneficiarios pertenecen a 200 comunidades indígenas en las que se asientan más de 35 mil micro, pequeñas y medianas empresas. Los proyectos incluyen beneficios para 26 universidades e instituciones de educación superior.

"Además de los recursos anunciados, los beneficiarios

contarán con formación de capacidades, así como acceso a cursos en línea, microcréditos y servicios gratuitos digitales para apoyar sus negocios, entre otros beneficios", explicó el funcionario.

Estos compromisos, dijo Ken Salazar, forman parte del esfuerzo conjunto con el gobierno mexicano para incentivar el crecimiento regional y evitar que aumente la migración.

"Reconocí a los gobernadores del sur-sureste por su compromiso para sumarse a estos esfuerzos que realizamos con el Gobierno para atender los retos compartidos de la migración y la seguridad de nuestras naciones con respeto a nuestras soberanías", dijo.

97

Mil mexicanos
se beneficiarán con
la inversión

Encuesta ENSU del Inegi

Fresnillo y Zacatecas se perciben más inseguras

INSEGURIDAD
ENCUESTA INEGI

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

En marzo del 2023, el 62.1 por ciento de la población mexicana mayor de 18 años consideró vivir insegura en su ciudad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi, y las ciudades con mayor porcentaje de población que se consideraron inseguras por sus habitantes son Fresnillo (96 por ciento), Zacatecas (94.3 por ciento) y Naucalpan de Juárez (88 por ciento).

Respecto a la encuesta realizada en diciembre del 2022, Fresnillo bajó en su percepción de inseguridad 1.7 puntos y Naucalpan lo hizo 1.7, mientras que Zacatecas aumentó un punto.

EL DATO

OTRAS CIUDADES donde la percepción de inseguridad se encuentra entre las más altas en la encuesta son Ciudad Obregón (86.4%), Uruapan (86.2%) y Colima (85.7%).

Por el contrario, las ciudades donde la percepción de inseguridad resultó menor fueron San Pedro Garza García (18.3 por ciento), Benito Juárez (19.4 por ciento), Piedras Negras (19.9 por ciento), Los Cabos (22.7 por ciento) y Tampico (24.1 por ciento).

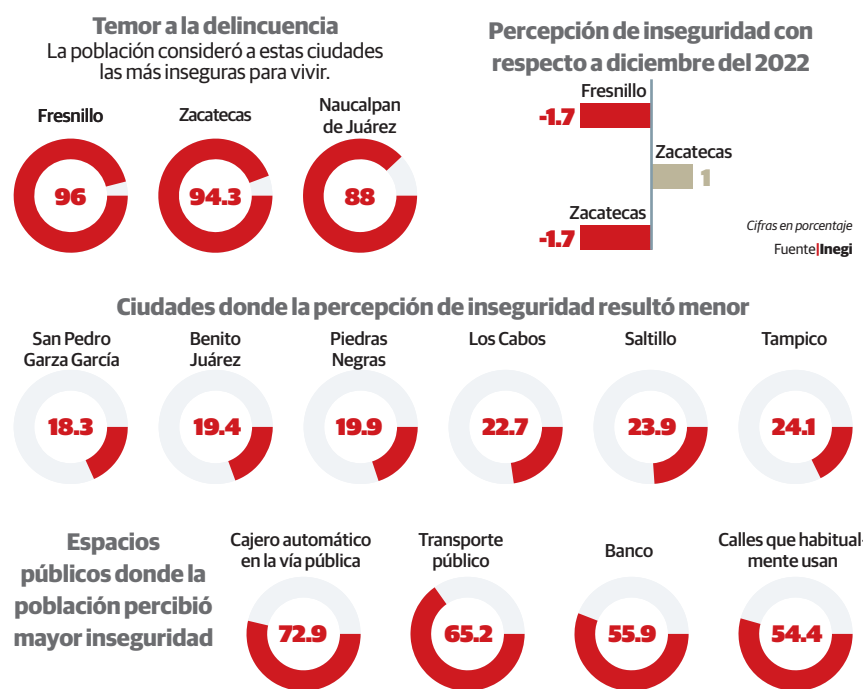
Los espacios públicos en donde la población mexicana percibió mayor inseguridad son el cajero automático en la vía pública (72.9 por ciento), transporte público (65.2 por ciento), banco (55.9 por ciento) y las calles que habitualmente usa (54.4 por ciento).

Otros espacios que se consideran inseguros son la carretera, mercado, parque recreativo, centro comercial, automóvil, trabajo, casa y escuela en menor medida.

En el tema de las carreteras, la percepción de inseguridad en marzo del 2023 es la más alta registrada (49.7) desde septiembre del 2021, cuando fue de 49.8 por ciento. Antes, en marzo del 2021, contabilizó 50.5 puntos porcentuales. Apenas en la encuesta de

EN MARZO de este año, 62.1% de la población se sintió en peligro en su ciudad; cajeros automáticos, transporte público y bancos, los espacios donde perciben un mayor riesgo

SENSACIÓN DE VULNERABILIDAD



diciembre del 2020 se registró 48.5, un aumento en este año de 1.2 puntos.

El resultado de la encuesta presentada ayer establece que el 51.4 por ciento de la población de 18 años y más manifestó evitar llevar cosas de valor, como joyas, dinero o tarjetas de crédito, por temor a sufrir algún delito, mientras que el 44.6 por ciento dijo ya no caminar por los alrededores de su vivienda después de las ocho de la noche, mientras que el 43.6 por ciento reconoció haber hecho cambios en cuanto a permitir que sus hijos menores salgan de su vivienda.

El porcentaje que respondió haber modificado rutinas relacionadas con visitar parientes o amigos fue 27.9 por ciento.

En este sentido, el 34.7 por ciento de la población de 18 años y más que reside en

las ciudades de interés, consideró que, en los próximos 12 meses, la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de mal, mientras que el 22.1 por ciento señaló que puede ser peor.

Lo anterior representa un descenso estadísticamente significativo de 3.8 puntos porcentuales con relación a diciembre del 2022 y de 2.9 en comparación con marzo del 2022, cuando se reportó 25.9 y 25.0 por ciento, respectivamente, en la percepción.

Las conductas que la gente aseguró haber escuchado en las zonas en donde vive son el consumo de alcohol, robos o asaltos, vandalismo en viviendas o negocios, venta o consumo de drogas, disparos frecuentes con armas, bandas violentas o pandillerismo, tomas irregulares de luz y robo o venta ilegal de combustibles.

LA MARGINALIA



¿CONTROLES DEMOCRÁTICOS?

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

Luego de los años 70, triunfa un paradigma ideológico y moral dispuesto a reparar las crisis de la era del crecimiento del capital productivo; su apotegma: la gestión de la democracia y de la economía por una sola instancia es perversa y degeneradora. Su legitimación se consolidó contra el Estado de Bienestar, acusándolo de haber degenerado la democracia y la salud del mercado.

Consecuentemente, urgía arrebatarse al Estado el control de los recursos económicos y el aparato de la democracia mediante el desmantelamiento de sus instituciones y la suspensión de sus políticas públicas. De aquí se derivan, entre otras cosas, los órganos constitucionales autónomos, llamados a controlar democrática, imparcial y técnicamente la voluntad del "ogro filantrópico" en materias como la electoral, monetaria, competitividad, telecomunicaciones... Sin duda, en el proceso histórico de México, combatir los excesos del Estado era virtuoso.

La oposición al gobierno actual centra su discurso en este paradigma, reducido a la exigencia de "controles democráticos", sin hacerse cargo de su responsabilidad en el fracaso de ese modelo de organización de las sociedades contemporáneas; es decir, la nueva concentración (y no la diseminación) de la democracia y la economía en un solo agente: el capital financiero y sus zonas de operación, como la especulación inmobiliaria o el extractivismo.

Muchos opositores conspicuos han sido operadores de esta regresión democrática. En el México actual, la médula de la oposición al gobierno está constituida por redes de privilegio, cuyo espacio de sociabilidad se encuentra en las oficinas que estaban llamadas a inhibir el poder del Estado, mediante controles y frenos amparados imparcialmente en la ley, trasunto de la esfera pública. Por ello, tales oficinas propiciaron una nueva concentración de poder, causa de la versión mexicana de una ola global de censura a las debilidades del paradigma democrático liberal.

El malestar europeo frente a la crisis de la democracia liberal se alimenta en esta cesión de poderes económicos y de gobierno al capital financiero, así como en la evidencia fáctica de los desastres globales que ha suscitado y sacuden el bienestar humano: desequilibrios ecológicos, flujos migratorios incontrolables, precariedad laboral... El bienestar de los seres humanos concretos se ha colocado en el centro del debate político de las sociedades más desarrolladas, no sólo como reparación de agravios, sino como instrumento macroeconómico (v. gr. la expansión de la demanda agregada).

¿Por qué no habría de ser así en México? En nuestro caso se destacan políticas de bienestar social que algunos despistados llaman "dádivas", sin reconocer la recuperación que llevan a cabo en el tejido social y en la debilitada esfera pública.

Ciertamente, el control del Estado por una fuerza política ocurre en México, condición necesaria de rectificación de una perversa concentración de poderes económicos y de gobierno en el capital financiero. ¿Es necesario el control democrático de un Estado semejante, al margen de su arrolladora legitimidad? ¡Por supuesto que sí! Pero instancias y sujetos corrompidos por el influjo degenerador del capitalismo liberal, vivido en el México de los lustros recientes, no pueden cumplir cabalmente con esa responsabilidad.

Señalan filtración sobre titular de Sedena

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador Andrés Manuel López Obrador señaló a Estados Unidos por filtrar ahora la información sobre los supuestos viajes al extranjero que hicieron el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, y su familia, y que se habrían pagado con cargo a la dependencia. "Es parte de lo mismo, ésa es información de la DEA o de cualquier otra agencia. Sí, segurísimo, como hackearon el sistema de información de la Secretaría de la Defensa", dijo el mandatario.

Al insistirle la prensa si dichos viajes, incluso de entretenimiento, son reales, López Obrador, mencionó que no tiene certeza. "No, yo creo que dicen que estuvo 15 días, ¿no? Nunca ha estado el general, o sea, que yo sepa".

Tampoco descartó que existan diferencias entre las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, como aseguró un periódico estadounidense, pero consideró que es un proceso normal entre los funcionarios de un gabinete y acusó al gobierno de Estados Unidos de difundir información que calificó como una frivolidad. "Sí, sí, me refiero a eso, a las

agencias y sus periodistas proestadounidenses, difundiendo mentiras, filtrando información. Bueno, hasta el Pentágono, que le filtra información al *Washington Post*. Pero, además, fíjense qué frivolidad, o sea, qué vulgaridad, qué superficial. ¿Cuál es la nota filtrada del Pentágono al *Washington Post*? Que se están peleando en la Secretaría de Marina con la Secretaría de la Defensa. ¿Y qué? ¿Ellos no se pelean allá? ¿Cuál es la nota?", cuestionó el mandatario mexicano.

Indicó que no es el único difiriendo que existe entre sus colaboradores, pero lo justificó porque se trata de diferencias de "criterio" solamente.

10
Militares asisten al titular de Sedena en sus viajes

Con más de 30 mil, 2020 fue el año con más movimientos

En la última década, cada día se registran 63 sismos en promedio

• Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

Durante los últimos 10 años, el Servicio Sismológico Nacional (SSN) ha registrado 63 movimientos telúricos a diario, en promedio, en el territorio nacional.

Según sus estadísticas, desde el 2014 hasta el pasado 18 de abril se han contabilizado 213 mil 786 sismos y el 2020 es el año en el que más se documentaron: 30 mil 130.

En los informes se visualiza que la cantidad de sismos detectados se ha incrementado hasta tres veces durante dicho lapso, aunque esto no significa necesariamente que haya un crecimiento real del fenómeno sísmico.

“El aumento de número de eventos sísmicos reportados (localizaciones) en los últimos años responde principalmente a la instalación de nuevas estaciones sismológicas y, con ello, a una mejor cobertura de todo el territorio nacional para observar el fenómeno sísmico desde magnitudes más pequeñas, no necesariamente a un incremento de la sismicidad”, explicó el Sismológico, dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México.

EL INCREMENTO de eventos telúricos se ha dado por la instalación de nuevas estaciones que observan magnitudes más pequeñas, explica SSN; descarta que se haya detectado un desplazamiento extraordinario del suelo



CIUDADANOS MEXIQUENSES en el Primer Simulacro Nacional 2023 en Toluca, ayer.

ATIENDEN SIMULACRO

Cientos de mexicanos salieron a las calles siguiendo indicaciones de PC.



DECENAS DE POBLANOS se concentraron en el Zócalo de la ciudad, ayer.

EL DATO

EN MÉXICO, desde hace décadas la comunidad científica discute acerca del accidente geográfico conocido como Falla de San Andrés, que aseguran, podría ser causal de un gran terremoto.

Víctor Hugo Espíndola, investigador del Grupo de Análisis e Interpretación de Datos del SSN, ratificó que el aumento en la detección de movimientos telúricos se debe al incremento de estaciones para identificarlos.

Señaló que hay más de 200 que operan no sólo el Sismológico, sino también otras universidades del país, el Instituto de Ingenieros y las coordinaciones de Protección Civil.

Descartó que durante estos años se haya detectado un desplazamiento extraordinario del suelo, producto de la sismicidad que vive el país, pero a pesar de ello “siempre estamos en peligro sísmico” y por eso es que se debe estar siempre preparados, dijo.

El experto consideró que en México estamos mejor preparados para un sismo, aunque nunca se está preparado en su totalidad para un evento de grandes magnitudes.

Los reportes del Sismológico muestran que durante la última década se han producido 38 sismos de intensidad elevada. De éstos, 31 fueron de magnitud entre seis y 6.9; seis, de siete a 7.9, y sólo uno entre ocho y 8.9, que fue el de 8.2 ocurrido la madrugada del 7 de septiembre del 2017 en Pijijiapan, Chiapas, y que resultó ser el segundo más intenso desde 1995, cuando se registró uno de ocho en Manzanillo, Colima.

Respecto a lo que va de este año, los sismos más intensos se han mantenido entre magnitudes de 5.5 y 5.8 como el

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA COORDINACIÓN NACIONAL de Protección Civil aseguró que se llevó a cabo de manera exitosa el Primer Simulacro Nacional 2023, además que México cuenta con capacidades técnicas, administrativas y operativas para afrontar un sismo de gran magnitud.

En conferencia, Laura Velázquez Alzúa, coordinadora Nacional de Protección Civil (CNPC), informó que se registró 109 mil 927 inmuebles, con un aforo de nueve millones 756 mil 784 personas, lo que es un aumento en comparación de las siete millones 735 mil 973 personas de septiembre de 2022, incrementándose la participación en dos millones 020 mil 811 personas en el ejercicio.

“Este ejercicio se coloca como el de mayor participación social en la historia. Es importante considerar que no toda la población registra sus inmuebles, pero considerando la convocatoria y la difusión

y la movilización en las calles, se estima una participación directa de 45 millones de personas en todo el país”, explicó.

Por parte del Gobierno federal participaron 29 mil 231 inmuebles con un total de dos millones 163 mil 963 mil 844 personas en las 32 entidades federativas, así como dos mil 121 municipios. De igual manera se registraron en los estados 29 mil 133 inmuebles con una participación de tres millones 276 mil 475 personas.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se registró la participación de 21 mil 456 escuelas de preescolar, media, media superior y superior, además de cuatro millones 640 mil cien alumnos; un millón 621 mil 656 docentes y administrativos, así como 221 mil 500 personas con discapacidad.

El sector privado y social participó con 51 mil 563 inmuebles y un total de tres millones 515 mil 465 personas; como interés del Gobierno en salvaguardar la

vida de los mexicanos se han incrementado las capacidades para la atención de emergencia con una fuerza de tarea compuesta por un millón 484 mil 907 elementos de diferentes instituciones, 29 mil 407 vehículos terrestres especializados, 272 aeronaves y 37 mil 351 unidades médicas con 119 mil 849 camas.

México cuenta con 15 equipos especializados en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, de los cuales cinco se encuentran acreditados por la Coordinación Nacional de Protección Civil.

La funcionaria dijo que se mantiene el fortalecimiento de las instituciones y capacidades de reacción para salvaguardar a la población en caso de cualquier emergencia: “Estamos seguros que estamos incidiendo en la reducción del riesgo con la participación de todos. México cuenta con capacidades técnicas, administrativas y operativas para afrontar un sismo de gran magnitud”.

EL TIP

EL SONAR de la alerta sísmica nos prepara para colocarnos en un lugar seguro previo a la llegada de un sismo, pero PC también recomienda estar preparados con la llamada Mochila de Vida.

más elevado. Este último, registrado en Unión Hidalgo, Oaxaca.

Víctor Hugo Espíndola detalló que los sismos que se han identificado en los últimos meses o semanas —como el del martes pasado en la Ciudad de México— son prueba de que las placas tectónicas siguen activas, aunque pueden pasar meses o años sin que se registren sismos, pero puede haber momentos donde haya varios seguidos.

“En este año hemos tenido varios en

ESTE EJERCICIO SE COLOCA como el de mayor participación social en la historia. Es importante considerar que no toda la población registra sus inmuebles”

Laura Velázquez Alzúa
Coordinadora Nacional de PC

estos meses, pero eso no es un patrón anómalo, pues los sismos que se han registrado recientemente están asociados a fallamientos en la corteza activos. Nosotros estamos en el eje volcánico y por

ello la placa de Cocos subduce y provoca movimientos y fallas que estén activas”, explicó.

El experto expuso que es normal que haya enjambres sísmicos en diferentes alcaldías de la Ciudad de México, como ocurrió en recientes semanas en la alcaldía Álvaro Obregón, donde se produjeron varios movimientos telúricos.

Expuso que ni Japón está preparado al 100 por ciento, ya que cada sismo tiene una intensidad y geografía diferente.

200

Estaciones para identificar sismos hay en el país



BAJOSOSPECHA

EL FUTURO DE LA GUARDIA NACIONAL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Este martes 18 de abril la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) marcó precedente: aprobó con ocho votos a favor el proyecto del ministro José Luis González Alcántara Carrancá, en el que propone invalidar el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pues la Constitución establece que ese cuerpo de seguridad debe tener un carácter civil.

El máximo tribunal anuló la reforma legislativa que daba a las fuerzas castrenses el control operativo y administrativo de 130 mil elementos. Con ello, la Corte ordena que esta corporación regrese a operar bajo un mando civil, que es la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

A principios del sexenio se desapareció la Policía Federal, que si bien no era perfecta, sí tenía elementos muy preparados y que trabajaban bien bajo un mando civil. Muy pocos se integraron a la GN, pero el trato hacia los policías fue de rudeza innecesaria.

Se creó la Guardia Nacional, ya sin Policía Federal es la única fuerza a nivel federal que en los hechos hace el trabajo que realizaba la Policía Federal.

Estoy convencida que si se quiere controlar la seguridad en el país, se le tiene que dar certeza y continuidad a una misma institución. La GN está empezando a trabajar bien, pero el camino no ha sido fácil.

Con la votación de los ministros, que están protegiendo la Constitución, se abren muchas incógnitas. Sin la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena, ¿qué va a pasar con las prestaciones laborales y su protección jurídica? ¿Los efectivos pierden sus derechos por dejar de pertenecer a la Sedena y a la Secretaría de la Marina (Semar)?

Pero además, se va a tener que buscar la forma de separar la adscripción administrativa del control presupuestal y será uno de los mayores desafíos.

Los ocho ministros que votaron a favor de regresar el mando a una corporación civil indican que es inconstitucional el traslado administrativo, presupuestario, orgánico, funcional y de mando.

En su argumento en general explicaron: "Éste se opone al texto del Artículo 21 (de la Constitución) que, como una garantía del carácter civil de la Guardia Nacional, incorpora expresamente que ésta deberá quedar incorporada a la dependencia del ramo de la seguridad pública, quien formulará no solamente la Estrategia Na-

SIGUEN PREPARÁNDOSE



ELEMENTOS de la Guardia Nacional durante el Curso de Adiestramiento Especializado de Respuesta Inmediata, el pasado 13 de abril.

cional de Seguridad Pública, sino sus programas, políticas y acciones".

Lo cierto es que desde su creación, que fue una de las primeras iniciativas del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador en 2019, la Guardia está compuesta principalmente por miembros de las Fuerzas Armadas: Sedena y Semar.

Pero no se llegó a acuerdos, se impuso aunque se violara la Constitución. Si se hubiera llegado a consensos muy probablemente no estaría la GN ante esta disyuntiva.

El 80 por ciento de los integrantes de la Guardia Nacional y el 100 por ciento de los mandos son militares. Actualmente, cuenta con 241 cuarteles en todo el país. Los sueldos empiezan a partir de los 19 mil pesos, dependiendo del rango, y además, tienen primas, aguinaldos y vacaciones pagadas.

Pero prácticamente se deshicieron de policías civiles, muchos de ellos con gran preparación. Se había dicho que los elementos civiles se incorporarían con los militares, pero esa incorporación fue muy complicada.

Los ministros Arturo Zaldívar, Yasmín Esquivel y Loreta Ortiz aseguran que la Guardia Nacional nunca perdió su naturaleza civil, porque continuaba "adscrita" a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En su argumento, el ministro Zaldívar explicó que la adscripción de la GN establecida en la reforma impugnada garantiza que la corporación conserva su carácter civil. "La formación de los elementos de la GN es en seguridad pública, la finalidad es seguridad pública, la institución es civil".

Pero para el ministro Javier Laynez en realidad hubo una "readscripción" de la Guardia Nacional a la Sedena, lo que calificó como un "fraude a la Constitución". Explicó que la transferencia de las funciones de la Guardia Nacional a la Sedena crea una relación de subordinación jerárquica entre la unidad y el órgano al cual está adscrita.

Se había dicho que el futuro de la Guardia Nacional es permanecer en las calles hasta 2028,

realizando tareas de seguridad pública. Hoy no hay quien realice esas labores, de no ser esa corporación.

Recordemos que en octubre pasado, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 335 votos a favor, 152 votos en contra y una abstención, el dictamen por el que se amplía la permanencia de la GN, junto con la Sedena, en tareas de seguridad pública, logrando la mayoría calificada necesaria por tratarse de una reforma constitucional.

Y es verdad, no se puede crear una fuerza de seguridad cada sexenio, porque mientras se construye, requiere tiempo y el crimen organizado no cambia cada sexenio. Es más, el que las políticas de seguridad cambien, para los criminales es una gran ventaja.

Y es que entre lo analizado también por el máximo tribunal el pasado 18 de abril estuvo la prerrogativa que tenía el secretario de la Defensa Nacional para proponer al titular de la Guardia Nacional, pero igual por mayoría de ocho votos de los ministros se declaró que dicha estipulación era también inconstitucional.

Esto debido a que vulnera lo estipulado en el Artículo 21 de la Carta Magna en cuanto a que el carácter de la institución debe ser en todo momento civil.

Sin embargo, su adhesión dentro de las Fuerzas Armadas no está perdida, pues el año pasado el Presidente López Obrador declaró que en caso de que su reforma no pasara en el Congreso analizaría la opción que está en la esfera de sus atribuciones.

En ese momento indicó: "Puedo modificar, si es necesario, el reglamento interno en el Gobierno, puede ser por decreto, puede ser una reforma a la Ley de la Administración Pública".

Pero los decretos no están por encima de la Constitución. Tener una Guardia Nacional hoy es fundamental para el país, pero este tipo de situaciones se tiene que arreglar con acuerdos, no con imposiciones.

Por ejemplo, ¿qué pasaría si esta misma Guardia Nacional es dirigida por un civil? Ninguna solución se ve fácil, pero se tendrá que llegar a acuerdos para poder resolverlo.



SESIÓN de Comisiones Unidas, ayer, en la Cámara de Diputados.

Avalan freno a las terapias "ECOSIG"

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA MINUTA enviada por el Senado para prohibir y sancionar las terapias de reorientación sexual, también denominadas Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG), avanzó con 56 votos a favor de las Comisiones Unidas de Justicia, Salud y Diversidad de la Cámara de Diputados, donde la única bancada en oponerse al proyecto fue la del PAN.

EL DATO

LA PANISTA Mariana Mancillas, dijo que este proyecto pondría a madres, padres y psicólogos en la "cuerda floja (por) hacer lo que consideren prudente para su paciente".

De esta forma, el proyecto pasará este jueves al pleno, que discutirá y votará las reformas al Código Penal Federal (CPF) y la Ley General de Salud.

Con éstas se busca imponer de dos a seis años de prisión y una multa de mil a dos mil veces el valor diario de la UMA a quien realice, imparta, obligue o financie cualquier tipo de tratamiento, terapia, servicio o práctica que obstaculice, restrinja, impida, menoscabe, anule o suprima la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona.

La sanción se duplicará cuando esto se cometa en contra de personas menores de 18 años, adultos mayores o personas con discapacidad.

En tanto, aquel profesional de la salud que incurra en estos actos se sancionará mediante lo ya señalado, además de que se le suspenderá del ejercicio profesional de uno a tres años y, en caso de reincidencia, se impondrá una prohibición definitiva y se cancelará su cédula profesional.

La panista Anabey García anunció una votación en contra + al considerar que la reforma es "ambigua" y que las sanciones no son proporcionales.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEDIA ESTUDIOS
• Contáctenos:
Commutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4316
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Danos, S. de R.L. de C.V. con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, D.F. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Jueves 20.04.2023
Tel. 55-5260-6001



Aseguran granada y armas en Apatzingán

ELEMENTOS DE LA SSP de Michoacán, junto con integrantes de fuerzas federales repelieron una agresión a balazos en la comunidad de Los Sandoval, luego de lo cual decomisaron tres fusiles AK-47, 18 cargadores y varios explosivos, además de que detuvieron a dos civiles.

Quejas por esta práctica crecen 60.8% en 2022

Con Indira, la tortura se dispara en Colima

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

Durante el 2022, primer ejercicio fiscal completo de la administración de la gobernadora Indira Vizcaíno en Colima, los casos de tortura se dispararon 60.8 por ciento con relación al 2021.

De acuerdo con el Informe de Actividades 2022 de la Comisión de Derechos Humanos de Colima (CDHC), durante el año anterior se recibieron 37 quejas por tortura cometida por distintas autoridades estatales, mientras que en el 2021 la cifra fue de 23.

Adicionalmente, del documento se desprende que durante el 2022 se registró un alza importante en la incidencia de la violación de varios derechos humanos en la entidad.

EL DATO

DURANTE EL 2022 el Sistema Penitenciario de Colima generó 40 quejas ante la CDHC por posibles violaciones a los derechos humanos, mientras que en el 2021 no hubo ninguna.

En violación al derecho a la integridad y seguridad personal el aumento fue de 109.4 por ciento, debido a que los casos pasaron de 85 en el 2021 a 178 en el 2022.

En el derecho a la seguridad jurídica el incremento fue de 941.1 por ciento, pues los casos pasaron de 17 a 177 entre un año y el otro.

Además, los reportes por violación a los derechos de las niñas, niños y adolescentes tuvieron un repunte de 127.2 por ciento, debido a que los casos pasaron de 33 a 75 entre un año y otro.

Las quejas por violaciones al debido proceso tuvieron un incremento de 550

DERECHOS HUMANOS del estado recibe 37 denuncias, contra 23 del año anterior; también aumenta vulneración a las garantías de niños, víctimas, al debido proceso...

TOP 8 DE LAS VIOLACIONES

Los derechos de las víctimas, entre los más afectados durante el 2022.

Fuente: CDHC	2021	2022	Aumento (%)
Tortura	23	37	60.8%
Derecho a la integridad y seguridad personal	85	178	109.4%
Derecho a la seguridad jurídica	17	177	941.1%
Derecho al debido proceso	18	117	550%
Derecho al acceso a la justicia	55	77	40%
Derechos de las niñas, niños y adolescentes	33	75	127.2%
Derechos de las víctimas	5	62	1,140%
Derecho a una vida libre de violencia	3	44	1,366.6%

por ciento, ya que el número de ellas pasó de 18 en el 2021 a 117 en el 2022.

De igual forma, el derecho al acceso a la justicia presentó alza de 40 por ciento, ya que los expedientes pasaron de 55 en el 2021 a 77 en el ejercicio siguiente.

En cuanto a las autoridades señaladas como responsables, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Colima concentra el 43 por ciento de las denuncias recibidas en el año.

Sin embargo, la dependencia que presenta mayor incremento entre un año y otro es el Sistema Penitenciario, con cuatro mil por ciento, ya que en el 2021 no hubo ninguna queja originada en esta área, pero en el 2022 se recibieron 40.

En segundo lugar se ubicó la Secretaría de Educación estatal con aumento del 50 por ciento en la incidencia, ya que

las denuncias pasaron de 24 a 36 entre un año y otro.

Los municipios en donde se originó la mayor cantidad de quejas por violaciones a los derechos humanos fueron Villa de Álvarez, Manzanillo, Coquimatlán y Comala, con 125 casos repartidos entre dependencias de los cinco.

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez fue en donde se presentó el mayor incremento en la incidencia, con 53.8 por ciento, ya que en el 2021 se generaron 26 quejas en alguna de sus dependencias, cifra que llegó a 40 en el 2022.

Entre los organismos municipales más denunciados el año pasado están el DIF de Comala, el DIF de Manzanillo, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Manzanillo, el DIF de Colima capital y la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Comala.

43

Por ciento de los expedientes de la CDHC los concentra la Fiscalía estatal

Asesinan a tres personas en Morelos

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

LA MAÑANA de este miércoles fueron hallados los cuerpos de dos hombres en bolsas negras sobre la calle Luchadores de la colonia Progreso, en el municipio de Jiutepec, Morelos.

Al lugar llegaron policías municipales, militares y elementos de la Guardia Nacional, mismos que acordonaron el área mientras arribaba el personal de la Fiscalía del estado.

Reportes de medios locales señalaron que se trató de los cadáveres de dos hombres de entre 25 y 35 años de edad, los cuales estaban cubiertos con bolsas negras y tenían enci-

ma un mensaje en una cartulina. Los dos cuerpos fueron trasladados a las instalaciones del Servicio Médico Forense para realizar las necropsias de ley.

Aunado a este hecho violento, ayer fue asesinada una mujer en el municipio de Emiliano Zapata. El hecho se registró durante la mañana, en el bulevar Bugambillas y calle Capulín, en la colonia Loma Sur.

Las autoridades municipales y estatales confirmaron el asesinato de la mujer, quien presentaba diversas lesiones por arma de fuego.

EL DATO

LOS CRÍMENES forman parte de una ola de violencia desatada en los últimos días en la entidad.

Elementos de la Policía Estatal resguardaron la zona, mientras que personal del Ministerio Público acudió para dar fe de los hechos. Los crímenes de ayer son parte de una



EN ESTE LUGAR fueron hallados los cuerpos de dos hombres en Jiutepec, ayer.

ola de violencia desatada en los últimos días, durante la cual tres jóvenes fueron asesinados en el municipio de Huitzilac el pasado sábado, lo que provocó protestas para exigir justicia.



EL GOBERNADOR de Zacatecas, David Monreal Ávila, habló públicamente de este caso el pasado 17 de abril.

En coma, joven de Zacatecas a quien dieron fentanilo

LA AFECTADA fue llevada a un hospital de Coahuila en estado crítico; en Sonora, un adolescente se intoxica con la sustancia

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

ESTE MIÉRCOLES se dio a conocer que una joven zacatecana que ingirió de manera involuntaria fentanilo se encuentra en estado de coma en un hospital de la ciudad de Torreón, Coahuila, a donde fue trasladada para una mejor atención.

La estudiante, originaria del municipio de Trancoso, Zacatecas, se encuentra en observación y en constante seguimiento a su estado de salud para revisar si tendrá daños permanentes, informó Iván Torres Cuevas, jefe del Departamento de Entornos Saludables y Adicciones de la Secretaría de Salud de Zacatecas.

Se presume que la adolescente consumió el fentanilo sin saberlo, al utilizar otro tipo de drogas entre las cuales venía mezclada esta sustancia altamente tóxica.

EL TIP

EL AÑO PASADO se atendió en Zacatecas a mil 500 adolescentes que se iniciaban en el consumo de cristal, una droga sintética con la que suele mezclarse el fentanilo.

En principio la joven recibió atención en el estado de Zacatecas, pero su estado de salud se agravó y fue trasladada a Torreón, Coahuila, para que recibiera atención más especializada.

Torres Cuevas indicó que a la joven se le aplicó un test reactivo que detecta el consumo de hasta cinco sustancias y resultó positivo a fentanilo.

Detalló que se trata de un sedante cuyos efectos son 50 veces más fuertes que la heroína y cien veces más que los de la morfina, y desde la primera dosis puede causar una parada cardiorrespiratoria.

El caso de la mujer que ahora está en estado de coma fue mencionado por el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, el pasado 17 de abril, cuando encabezó el arranque de la campaña "Si te drogas te dañas".

Por otro lado, en Sonora, la Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Luis Río Colorado emitió una nueva alerta dirigida a padres de familia y jóvenes, luego de que se presentara un nuevo caso de intoxicación por fentanilo.

16

Años de edad tiene un joven que el pasado martes se intoxicó en Sonora

CIUDAD

PULSO CITADINO

Jueves 20.04.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 12°



MAYORMENTE
SOLEADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA
Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Alistan la *Spartan Kids* en Coyoacán

EN ESTA SINGULAR CARRERA, a realizarse el próximo sábado en el Polideportivo Culhuacanes, podrán participar todos los pequeños de entre seis y 12 años de edad. Los menores deberán ir acompañados de sus padres y llevar ropa apropiada para la competencia y agua.



Aumenta la percepción, según encuesta del Inegi

En Tláhuac, Iztacalco y Milpa Alta sienten más inseguridad

EN LA PRIMERA alcaldía, 73.9% de la población dijo tener miedo a ser víctima de delitos; la segunda ocupa el primer lugar nacional en conocimiento sobre venta de drogas

INSEGURIDAD ENCUESTA INEGI

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Durante el primer trimestre del 2023, los habitantes de las alcaldías Milpa Alta, Tláhuac e Iztacalco —todas encabezadas por morenistas— dijeron sentirse más inseguros que durante el mismo periodo del año pasado.

Estos datos contrastan con lo que ocurrió en el resto de la capital, ya que en 13 de las 16 demarcaciones territoriales la población percibió menos inseguridad en el lapso citado, de acuerdo con la más reciente entrega Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

EL DATO

DURANTE el primer bimestre de este año se dispararon las extorsiones en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, con relación al mismo periodo del 2022.

La alcaldía Tláhuac, encabezada por Berenice Hernández Calderón, fue la demarcación que presentó el porcentaje más alto de población de 18 años o más que dijo sentirse insegura de toda la capital, con un 73.9 por ciento.

Este indicador es 2.5 puntos porcentuales más elevado que la cifra del primer trimestre del 2022, cuando 71.4 por ciento de los habitantes del lugar dijeron sentirse inseguros.

En el caso de Iztacalco, encabezada por el alcalde morenista Armando Quintero Martínez, durante el primer trimestre del año en curso, 70.1 por ciento de sus habitantes mayores de edad refirió sentirse inseguro, esto es, 1.9 puntos porcentuales más que durante el mismo lapso del año pasado.

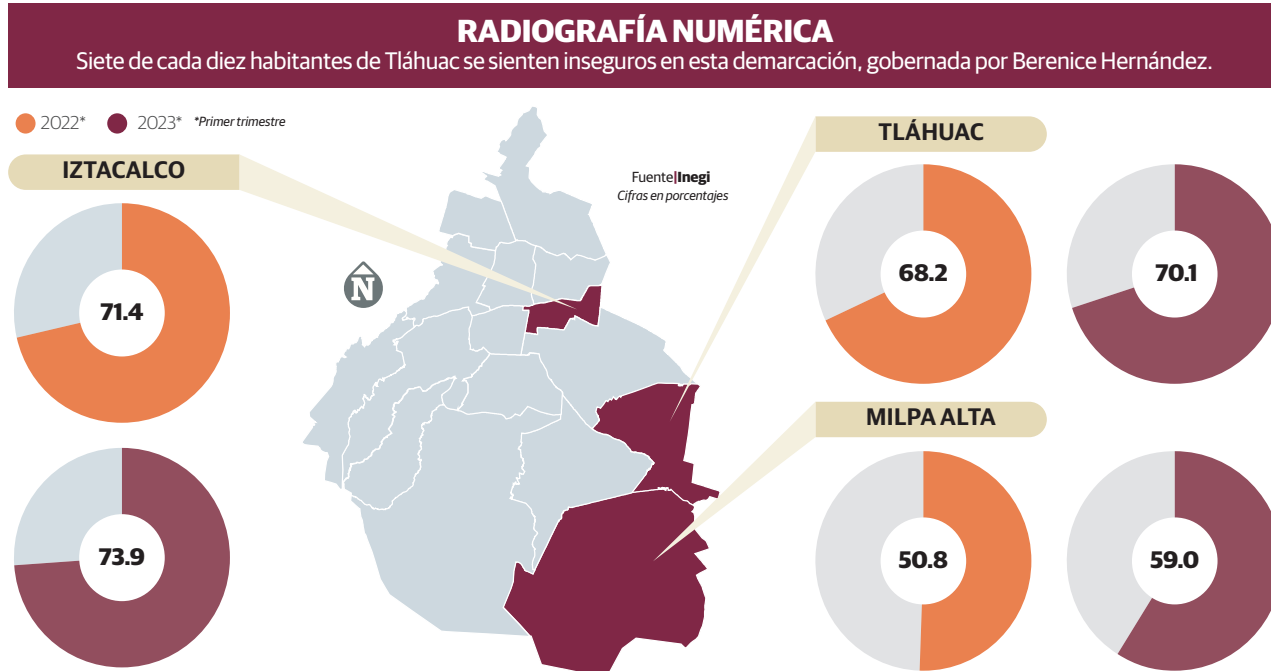
Esta alcaldía también se ubicó —con 72.2 por ciento— en la tercera posición a nivel nacional en cuanto a porcentaje de población que entre enero y marzo pasado presenció o escuchó acerca de robos o asaltos en los alrededores de su vivienda, sólo debajo de dos municipios del Estado de México.

8.5

Puntos subió este indicador en la alcaldía Milpa Alta en el primer trimestre

13

Demarcaciones registraron baja en la percepción de inseguridad



Además, de acuerdo con esta encuesta, Iztacalco presentó el porcentaje más alto de población que en el lapso estudiado presenció o escuchó sobre venta o consumo de drogas en los alrededores de su lugar de vivienda, de entre todas las ciudades que fueron estudiadas, con 75.2 por ciento.

En tanto, Milpa Alta, gobernada por Judith Vanegas Tapia, fue la alcaldía que presentó el mayor aumento de las tres mencionadas, toda vez que mientras en el primer trimestre del 2022, 50.8 por ciento de su población adulta dijo sentirse insegura en esta demarcación, para el mismo lapso de este año, la cifra pasó a 59 por ciento, esto es 8.2 puntos porcentuales más que hace un año.

En contraste, en el resto de las alcaldías capitalinas, el porcentaje de habitantes que refirieron sentirse inseguros en la ciudad que habitan disminuyó en el último año, incluso en demarcaciones históricamente afectadas por la violencia y constantes hechos delictivos, como Iztapalapa y Cuauhtémoc, que son también las alcaldías con mayor población.

En Iztapalapa, el porcentaje de población que se sintió insegura disminuyó en 7.3 puntos, al pasar del 77.8 por ciento en 2022 a 70.5 por ciento de los ciudadanos para marzo de este año.

Mientras que en la Cuauhtémoc, el porcentaje de percepción de inseguridad disminuyó de 64.9 por ciento en enero-marzo del 2022 a 58.5 por ciento en el mismo periodo de este 2023.

La alcaldía con menor percepción fue Benito Juárez, con 19.4 por ciento.

Piden reconocer la cifra positiva de Benito Juárez

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

LA BANCADA del PAN en el Congreso local pidió al Gobierno central reconocer a la alcaldía Benito Juárez como la demarcación territorial más segura de la Ciudad de México, y a replicar su modelo de actuación en toda la capital.

Ayer, diputados de ese partido reconocieron el gobierno del alcalde Santiago Taboada quien, afirmaron, ha logrado avances importantes en materia de seguridad pública, conservando su posición de entre los primeros lugares y distanciada con un amplio margen de las administraciones encabezadas por Morena.

En un comunicado, la bancada panista señaló que de acuerdo con datos del Inegi, de enero a marzo del año en curso, 80.6 por ciento de los vecinos de la Benito Juárez refirió sentir tranquilidad y dijo estar seguro en la demarcación.

“Ni la persecución política, ni las suspensiones al programa Blindar BJ y mucho menos los hostigamientos políticos, han podido frenar el optimismo de los vecinos de Benito Juárez hacia los gobiernos de Acción Nacio-

nal”, afirmó el diputado Héctor Barrera Marmolejo, secretario de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Barrera Marmolejo celebró que una vez más, dicha alcaldía se posicione como la mejor para vivir y la segunda más segura a nivel nacional, de entre todas las ciudades estudiadas en la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU).

“Así gobierna el PAN, mientras que, en Venustiano Carranza, la gente vive con temor, en Gustavo A. Madero las mujeres son asesinadas y en Xochimilco las extorsiones crecen”, lamentó.

Por su parte, el coordinador del partido, Federico Döring Casar, hizo un llamado a que el modelo de seguridad “Blindar BJ” se replique en toda la Ciudad de México.

“Confiamos en que el alcalde Santiago Taboada puede asesorar a los gobiernos locales de Morena para que logren posiciones como en BJ en materia de seguridad”, precisó.

El diputado advirtió que la alcaldía Iztapalapa, donde gobierna Clara Brugada, 76 por ciento de la población se ha sentido insegura, mientras que de enero a marzo de este año, se han denunciado alrededor de cinco mil 243 delitos en esa demarcación.

EL TIP

EL DIPUTADO del PAN Federico Döring pidió que la estrategia de seguridad Blindar BJ sea replicada en toda la ciudad, pues ya demostró su eficacia en la alcaldía Benito Juárez.

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Con una "exitosa" participación de la ciudadanía y sólo dos casos de crisis nerviosa, este martes tuvo lugar el Primer Simulacro Nacional 2023 en la Ciudad de México.

En punto de las 11:00 de la mañana, se escuchó el sonido de la Alerta Sísmica en los altavoces de la capital, por lo que miles de capitalinos salieron de sus lugares de trabajo, escuelas y hogares, para formar parte del ejercicio.

En calles del Centro Histórico se vio a decenas de ciudadanos, algunos con temor ante las otras ocasiones en que los simulacros han terminado en sismos reales.

EL DATO

LOS DIFERENTES sistemas de transporte público de la capital reportaron "sin novedad" tras la realización del megasimulacro, que estuvo basado en un hipotético sismo de 7.5 grados.

Tras el ejercicio en el que participaron 23 mil 944 inmuebles de forma voluntaria, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se trasladó a las oficinas del C5, desde donde confirmó el simulacro como un "esfuerzo exitoso".

"Agradecemos y felicitamos a los habitantes de la ciudad que participaron solidariamente en este esfuerzo, niños y niñas de escuelas, adolescentes, jóvenes de universidades, instituciones públicas, privadas, con una participación muy grande. Y queremos agradecer este esfuerzo que podemos calificar como un esfuerzo exitoso", dijo.

Asimismo, la mandataria dio a conocer que en la capital existen 400 puntos vulnerables a sufrir colapsos durante un sismo, de acuerdo con el Atlas de Riesgos de la Secretaría de Gestión Integral de

Agradece la colaboración de los capitalinos

Simulacro en la ciudad fue "exitoso", dice Sheinbaum

LA JEFA de Gobierno destaca la participación de 23 mil 944 inmuebles en el ejercicio; la Alerta Sísmica se escucha en 13 mil 817 altavoces; en el Congreso desalojan a 370 personas



EN PUNTO de las 11:00, decenas abandonaron la sede de la Fiscalía capitalina, ayer.

Riesgos y Protección Civil.

Precisó que "de acuerdo a la historia", las alcaldías más vulnerables a sismos son Cuauhtémoc, Benito Juárez y Coyoacán, aunque depende de donde sea el epicentro. No obstante, indicó que los 400 puntos no se refieren a inmuebles que tengan algún riesgo, sino a zonas geográficas.

De acuerdo con las autoridades capita-

linas, ayer se activaron 13 mil 817 altavoces a lo largo y ancho de la capital, con una efectividad de 99.2 por ciento. Sin embargo, la Alerta Sísmica no sonó en 121 postes, de acuerdo con el director general del C5, Juan Manuel García Ortigón.

El funcionario detalló que la principal razón por la que no sonaron se debió a fallas eléctricas, con 51 postes; 34 no se

activaron a causa de fallas en la comunicación; 33 por fallas de enlace y tres por siniestros.

Respecto al sismo que tuvo lugar la noche del pasado martes con epicentro en Petatlán, Guerrero, el cual se percibió en algunas partes de la capital pese a que no se activó la Alerta Sísmica, García Ortigón precisó que las aplicaciones móviles de los teléfonos celulares tienen sus propios algoritmos, por lo que no funcionan igual que el sistema de la capital, el cual dijo, alerta de "sismos potencialmente peligrosos".

En el Congreso de la Ciudad de México, en total 370 personas, entre diputados de las distintas bancadas y trabajadores, fueron desalojados del inmueble y se concentraron en las escalinatas durante el ejercicio, sin que se reportaran incidentes.

En tanto, los medios de transporte de la capital reportaron que no hubo novedad durante el simulacro. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro indicó que se detuvo la marcha de los trenes durante tres minutos tras sonar la alerta, al igual que el resto de las unidades de la red de movilidad.

400

Puntos vulnerables a sufrir daños por sismos hay en la Ciudad de México

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44

edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

JUZGADO 40° DE LO CIVIL

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN SU CUADERNO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDA POR KIMBERLY ANNA HAYES ESCOBEDO PROMOVIDO POR MOYERS RUIZ LAURA GUADALUPE EN CONTRA DE MARIA LORENA REYES DIAZ; FRANCISCO ALTAMIRANO ANAYA Y KIMBERLY ANNA HAYES ESCOBEDO NÚMERO DE EXPEDIENTE 86/2014; SECRETARÍA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

- Agréguese a su cuaderno de tercería el escrito de CLARA MARIA DE JESUS PEREZ PINEDA apoderada de la tercerista KIMBERLY ANNA HAYES ESCOBEDO por lo que hace a que se designe otro periódico, no ha lugar a proveer su petición, dado que el Suscrito no puede revocar sus propias determinaciones y lo que señala no lo acredita con ningún documento fehaciente. Por lo que hace a la segunda petición, para que tenga lugar la AUDIENCIA DE LEY se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, debiéndose preparar la audiencia como se encuentra ordenado en autos, quedando subsistentes los apercibimientos decretados en autos de las mismas. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA, con quien actúa y da fe. DOY FE

Ciudad de México, a doce de enero del año dos mil veintitres

- - - Agréguese a su cuaderno de tercería el escrito de JESUS OCTAVIO GUILLEN MARTINEZ apoderado de la actora en el principal, vista la certificación de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veintidós, se le tiene por acusada la rebeldía en que incurrió la codemandada MARIA LORENA REYES DIAZ al abstenerse de contestar la demanda de tercería entablada en su contra y por perdido su derecho para hacerlo, así como para oponer excepciones y defensas y ofrecer pruebas, en consecuencia se ordena que las notificaciones, aun las de carácter personal le surtan efectos por boletín judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. Atento a lo anterior, con fundamento en el artículo 1401 del Código de Comercio por corresponder al estado de los autos se abre el juicio a periodo de DESAHOGO DE PRUEBAS POR UN TERMINO COMUN DE QUINCE DIAS PARA AMBAS PARTES: En consecuencia se dicta el auto admisorio de pruebas en los siguientes términos: Se admiten las pruebas ofrecidas por la tercerista, actora y codemandados, quedando desahogadas por su propia y especial naturaleza las documentales ofrecidas así como la instrumental de actuaciones y presuncional en su doble aspecto legal y humana ofrecidas por ambas partes. Para que tenga lugar la AUDIENCIA DE LEY para el desahogo de la prueba confesional a cargo de la parte actora en el principal se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. Con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, visto que se emplazo por edictos a la codemandada MARIA LORENA REYES DIAZ se ordena notificar el presente proveído por edictos mismos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZÓN. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA.

EDICTOS:

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil, Expediente 767/2018.

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CIBANCO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE ACTUANDO ÚNICAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F 00782 en contra de MARTHA PATRICIA MALDONADO MORA Exp. No. 767/2018, El C. Juez Quincuagésimo Séptimo de lo Civil, dicto SENTENCIA DEFINITIVA que en sus puntos resolutorios dice: VISTOS, los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por el CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE ACTUANDO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00782 en contra de MARTHA PATRICIA MALDONADO MORA, expediente número 767/2018, para resolver en definitiva, y. RESUELVE PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, donde la actora CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE ACTUANDO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00782 probó su acción y la parte demandada MARTHA PATRICIA MALDONADO MORA se constituyó en rebeldía. SEGUNDO.- En consecuencia, se declara vencido anticipadamente el plazo para el pago del crédito pactado en el contrato basal. TERCERO.- Se condena a MARTHA PATRICIA MALDONADO MORA al pago de la cantidad de 59,912.11 UDIS (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOCE PUNTO ONCE UNIDADES DE INVERSIÓN) en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que efectúe el pago respectivo, por concepto de saldo insoluto reclamado como suerte principal, que el accionante cuantifica al uno de abril de dos mil dieciocho en la cantidad de \$342,752.13 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.). CUARTO.- Se condena a MARTHA PATRICIA MALDONADO MORA a pagar la cantidad que resulte, por concepto de intereses ordinarios que deberán cuantificarse a razón del 9% nueve por ciento anual, sobre el saldo total, desde la fecha de incumplimiento, esto es, uno de abril de dos mil nueve, y hasta la total solución del adeudo, lo que será cuantificado en la etapa de ejecución. QUINTO.- Se condena a MARTHA PATRICIA MALDONADO MORA a pagar la cantidad de 4,234.65 UDIS (CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSIÓN), en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que efectúe el pago respectivo, por concepto de comisión de administración generada al uno de abril de dos mil nueve al uno de abril de dos mil dieciocho, que el accionante cuantifica al uno de abril de dos mil dieciocho, en la cantidad de \$25,502.86 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 86/100 M.N.); más las que se siguieron generando hasta la fecha en que se dicta el presente fallo, ello en razón que se está dando por vencido anticipadamente el plazo para pago del contrato. SEXTO.- Se condena a MARTHA PATRICIA MALDONADO MORA a pagar la cantidad de 2,778.20 UDIS (DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO VEINTE UNIDADES DE INVERSIÓN), en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que efectúe el pago respectivo, por concepto de comisión de cobertura generada al uno de abril de dos mil nueve al día uno de abril de dos mil dieciocho, que el accionante cuantifica al uno de abril de dos mil dieciocho en la cantidad de \$16,731.49 (DIECISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 49/100 M.N.), más las que se siguieron generando hasta la fecha en que se dicta el presente fallo, ello en razón que se está dando por vencido anticipadamente el plazo para pago del contrato. SEPTIMO.- Se condena a MARTHA PATRICIA MALDONADO MORA a pagar la cantidad que resulte por concepto de intereses moratorios, generados a partir del uno de abril de dos mil dieciocho, más los que se sigan generando hasta la total conclusión del adeudo; a razón del interés legal del 9% (nueve por ciento), al ser esa la voluntad de las partes consignadas en el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía de hipoteca, asimismo conforme al artículo 2395 del Código Civil para el Distrito Federal. OCTAVO.- En caso de que la parte demandada MARTHA PATRICIA MALDONADO MORA no haga pago de las prestaciones a que ha sido condenada en este fallo en el término de CINCO DÍAS, hágase trance y remate del inmueble identificado como: LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL MARCADA COMO EL NUMERO 1 (UNO), CONSTRUIDA SOBRE EL NUMERO 27 (VEINTISIETE) DE LA MANZANA 54 (CINCUENTA Y CUATRO) DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO (HABITACIONAL SOCIAL, PROGRESIVO, COMERCIAL Y DE SERVICIOS) DENOMINADO "LOS HEROES TECAMAC II (DOS ROMANO) SECCION JARDINES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO" y con su producto pago a la actora. NOVENO.- Se condena a la demandada al pago de las costas generadas en la presente instancia, DECIMO.- Notifíquese y a la parte demandada MARTHA PATRICIA MALDONADO MORA, mediante edictos que deberán ser publicados dos veces de tres en tres días en periódico "LA RAZÓN", conforme a lo preceptuado por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. ASÍ, DEFINITIVAMENTE juzgando, lo resolvió y firma la Ciudadana Juez Quincuagésimo Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por Ministerio de Ley LICENCIADA YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA, con asistencia de la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Karime Ivonne González Ramírez con quien actúa, autoriza y da fe. CIUDAD DE MÉXICO a 29 de marzo del 2023. C. SECRETARÍA DE ACUERDOS. RÚBRICA

LIC. KARIME IVONNE GONZALEZ RAMIREZ.

JUZGADO 25 CIVIL HOY DE PROCESO ESCRITO. EXPEDIENTE: 1048/2022 SECRETARÍA "B"

EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR TAYDE ORTIZ ALVAREZ EN CONTRA DE C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA DE ESTA CIUDAD, JOSEFINA ALPIREZ RODRIGUEZ, JOAQUIN SANCHEZ GUTIERREZ, MANUEL JUAREZ RANGEL, ANA MARIA PACHECO DE SANCHEZ, ROSA RAMIREZ JUAREZ Y NATALIA RODRIGUEZ ALPIREZ LA C JUEZ VIGÉSIMO QUINTO CIVIL HOY DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 122 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ORDENO EN AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS AL CODERMANDADO JOAQUIN SANCHEZ GUTIERREZ, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLS PARA EL TRASLADO CORRESPONDIENTE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA "B" DE ESTE H. JUZGADO Y QUE SE LES CONCEDE EL TERMINO DE CUARENTA DIAS HABILES PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA.

CIUDAD DE MEXICO A 10 DE ABRIL DEL 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

Debiendo de publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETIN JUDICIAL, y el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

JUZGADO 24 CIVIL EXP. 1197/2022

EDICTO

A: ANDRÉS TOUSSAINT VILLASEÑOR. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CONDOMINIO TABACHINES EN CONTRA DE JOSÉ AGUSTIN PORTAL ARIOSA Y ANDRÉS TOUSSAINT VILLASEÑOR n 1197/2022, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANCIAS: CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES. - - - A sus autos el escrito presentado por GABRIEL MENDOZA LEVYA, apoderada de la parte actora, por verdidas las manifestaciones realizadas en el escrito de cuenta, (...) En consecuencia como lo solicita se ordena EMPLAZAR a la parte demandada en el presente juicio a ANDRÉS TOUSSAINT VILLASEÑOR, por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS hábiles, (...) de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS para que produzca su contestación, oponga excepciones y defensas, aporten las pruebas que tuviera, apercibidos que en caso de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal les surtirán por BOLETIN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código Procesal antes citado, y al efecto quedan a su disposición las copias simples de la demanda y sus anexos en la Secretaría de éste JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ubicado en Niños Héroes, número 132, Segundo Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500 de esta Ciudad. (...) NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma la C. Juez Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil, LICENCIADO ROBERTO YÁNEZ QUIROZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien actúa con el SECRETARIO DE ACUERDOS "A" RODRIGO FLORES REYNA, quien autoriza y da fe. - DOY FE

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. RODRIGO FLORES REYNA.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Jueves 20.04.2023

negocios@azon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P
54,308.09 ↓ 0.14%

FTSE BIVA
1,124.83 ↓ 0.23%

Dólar
\$18.4900

Euro
\$19.7787

TIE 28
11.5329%

UDI
7.785969

Centenario
\$45,200

Mezcla Mexicana
70.20 dpb

Nuevos aviones de Aeroméxico

LA AEROLÍNEA BANDERA de México presentó dos nuevos integrantes: un Dreamliner 787-9 y un Boeing 737 MAX, con un ahorro de combustibles de 20 y 25%, mismos que se suman a su flota de más de 150 aeronaves, que es la más grande de su historia y del país,



Manufactura, la de mayor caída con 41%

México desaprovecha *nearshoring*; IED baja en últimos 5 años: BBVA

ENTRE 2018 Y 2022, el país captó 19.0% menos capital extranjero contra el periodo 2013-2017, según el banco; hogares nacionales ahorran durante contingencia sanitaria

• Por Alina Archundia
alina.archundia@azon.com.mx

Las cifras de Inversión Extranjera Directa (IED) apuntan a que, durante los últimos cinco años, el país pierde atractivo para la llegada de nuevos capitales, principalmente en manufactura donde la caída ha sido de 41 por ciento, señaló el economista en jefe de Grupo Financiero BBVA México, Carlos Serrano.

En el marco de la presentación del informe, "Situación regional sectorial México", correspondiente al primer semestre del 2023, el especialista dijo que resulta evidente que México está desaprovechando la oportunidad histórica del *nearshoring* o relocalización de la producción de empresas en el país

"La caída pronunciada en IED, particularmente en manufactura, sugiere que México no estaría aprovechando la oportunidad histórica del *nearshoring*", afirmó Serrano.

EL DATO

BBVA ESTIMÓ que en 2023 los sectores de alojamiento, medios masivos y servicios inmobiliarios crecerán 6.8, 4.2 y 3.1%, respectivamente. En contraste, actividades industriales tendrán un desempeño más discreto.

Precisó que entre 2018 y 2022, México captó 19.0 por ciento menos IED con respecto a lo acumulado durante el periodo 2013-2017.

En manufactura, dicha caída fue aún más pronunciada alcanzando 41 por ciento. En términos de divisiones regionales, todas presentan caídas en IED de manufactura, donde destacan las regiones metropolitana y sur, con pérdidas de alrededor de 15 mil y 11 mil millones de dólares, respectivamente.

A pesar de esto, se perciben avances en sectores como Electrónicos y computación en la región noroeste, y en equipo de transporte y metálica básica en el noreste.

En suma, el estudio sugiere que, si México se está beneficiando por el *nearshoring*, "sus señales aún son muy sutiles", pero no se descartan por completo.



LÓPEZ OBRADOR y la presidenta ejecutiva de Santander, Ana Botín, en Palacio Nacional, el martes.

País es atractivo a la inversión: Ana Botín

LA PRESIDENTA EJECUTIVA de Banco Santander, Ana Botín, destacó que México es un país de atractivo para la inversión extranjera y con grandes oportunidades, tras la reunión que sostuvo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador el martes.

En su cuenta en Instagram, la banquera española informó que en la reunión con el Presidente López Obrador reiteró su compromiso de seguir aumentando la inversión en México.

"Éste es un país atractivo para la inversión extranjera y con grandes oportunidades, al que seguiremos acompañando desde Santander Global", escribió en esta red social.

Botín mencionó que le regaló a López Obrador una camiseta del Real Racing Club, el equipo de fútbol de Cantabria, y acompañó su publicación con una foto en la que aparece junto con el Presidente mexicano, quien sostiene el obsequio entre las manos, en una oficina en Palacio Nacional.

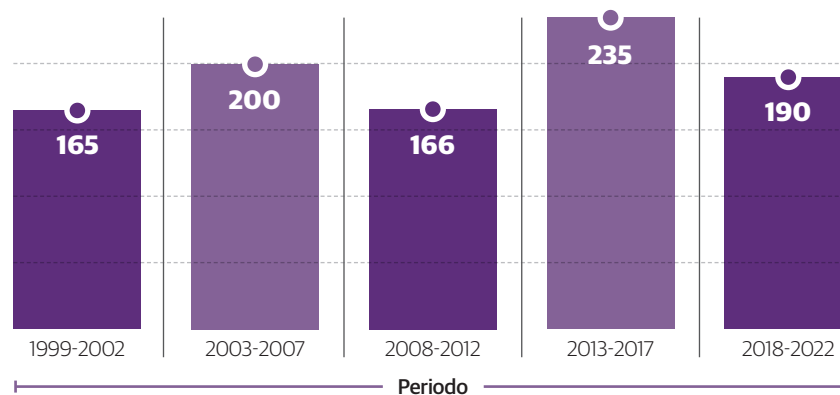
Ivonne Martínez

INVERSIÓN EXTRANJERA ACUMULADA

México registra una caída en la IED en los últimos 5 años, al comparar cifras con 2013-2017.

Cifras en miles de millones de dólares

Fuente: BBVA con datos de la Secretaría de Economía



El informe de BBVA investiga si actualmente los efectos del *nearshoring* son perceptibles en el país, con base en la dinámica reciente de la IED.

Usa como base de comparación lo sucedido en Vietnam en los últimos años, país que ha incrementado significativamente su participación en el mercado norteamericano, y se perfila como uno de los más beneficiados por el proceso de *nearshoring*.

Así, se percibe que, si México estuviera aprovechando la actual ventana de oportunidad, se observaría una llegada generalizada de IED al país, así como un mayor flujo

de inversión hacia sectores manufactureros más integrados con los mercados internacionales particularmente con Estados Unidos.

De igual forma, los flujos de inversión se captarían por regiones que ya tienen una infraestructura suficientemente desarrollada requerida por las corporaciones para instalarse y empezar a producir, así como competir en los mercados internacionales en el muy corto plazo.

"Se resalta que muy poco de esto está ocurriendo", aseguró el economista en jefe de Grupo Financiero BBVA México.

No obstante, Serrano seña-

EL TIP

LA INVERSIÓN Extranjera Directa avanza modestamente a 1.6% con respecto a 2020.

27.9

Millones de clientes atiende la institución

30.2

Por ciento crecen las tasas de ahorro en 2020

PESOS Y CONTRAPESOS



CONTRA EL PROGRESO

POR ARTURO DAMM ARNAL

Defino al progreso económico como la capacidad para producir más (dimensión cuantitativa), y mejores (dimensión cualitativa), bienes y servicios para un mayor número de gente (dimensión social).

La dimensión cualitativa tiene que ver con lo que Joseph Schumpeter llamó la destrucción creativa, que consiste en que, en el mercado, por el lado de la oferta (el otro lado del mercado es el de la demanda), tanto en materia de bienes como de servicios (ambos factores), lo bueno sustituye a lo malo, lo mejor sustituye a lo malo, y lo excelente sustituye a lo mejor, consecuencia de la empresariedad, que consiste en la invención de mejores satisfactores, capaces de satisfacer de mejor manera (a menor precio y/o con mayor calidad y/o con mejor servicio), las necesidades de los consumidores, siendo ésta, la mejor satisfacción posible de los consumidores, el fin de la economía, de tal manera que todo aquello que lo hace posible apunta en la dirección correcta y todo aquello que lo impide apunta en la equivocada, debiéndose de permitir e incentivar lo primero y prohibir y evitar lo segundo.

Apunto lo anterior porque hace unos días nos enteramos que el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, pretende el cierre de los Oxxo en la sierra del estado, para que no se afecte a los "changarritos" locales, típica medida antiprogreso, si es que los Oxxo, y eso deben decirlo los consumidores, para lo cual debe permitirse que los Oxxo operen, son mejor opción que los "changarritos".

La actividad económica terminal, la que le da sentido a todas las demás, comenzando por la producción, es el consumo, de tal manera que las políticas económicas correctas son las que ayudan a maximizar el bienestar de los consumidores, para lo cual, entre otras condiciones, se requiere de la mayor competencia posible, para lograr la trilogía de la competitividad, menores precios y/o mayor calidad y/o mejor servicio, no de la menor competencia posible, a favor de la trilogía de la incompetencia, mayores precios y/o menor calidad y/o peor servicio, precisamente el resultado que se obtendría con la pretensión de Durazo a favor de los "changarritos" y en contra de los consumidores, una de las muchas versiones posibles del capitalismo de compadres, que no solo se da entre los grandes empresarios y el gobierno.

Vale la pena preguntarnos si la pretensión de Durazo de prohibir cierto tipo de competencia (otro caso de la misma especie es el que tiene que ver con Uber), no es inconstitucional, porque en el artículo quinto de la Constitución se lee que "a ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos", y que "el ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de tercero, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad". Y la competencia que le hacen los Oxxo a los "changarritos", ni ataca derechos de terceros (al menos que creamos que los "changarritos" tienen el derecho a la no competencia de los Oxxo, que no lo tienen), ni ofende derechos de la sociedad (sociedad que, estrictamente hablando, no tiene derechos, mismos que solo tienen las personas). La pretensión de Durazo es claramente inconstitucional.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Exigen pago en criptomonedas

Hackers secuestran nómina de maquilas

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

El presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index), Luis Miguel Hernández, denunció que los ciberataques en contra de las empresas del sector, principalmente el robo de nóminas, se incrementaron desde el inicio de la pandemia de Covid-19.

En el marco del Foro Internacional de Ciberseguridad Index, explicó que los hackers encriptan la base de datos de la empresa, lo que impide que el personal acceda para cubrir el pago de la nómina.

EL TIP

EN LA CDMX 80% de las empresas han registrado ciberataques, lo que habría ocasionado alrededor de 3 mil millones de pesos en pérdidas para los empresarios.

"Piden de rescate en criptomonedas, pero son números obscenos de miles de millones de dólares, lo que da idea que la persona que lleva a cabo el secuestro de datos, no tiene idea del costo de la nómina", explicó.

Hernández pidió al Gobierno federal implementar una regulación en materia de ciberataques y recordó que México registra 170 mil millones de ataques cibernéticos al año, algo que resulta más preocupante para las distintas empresas y organismos que ofrecen sus servicios en el país.

"Es un tema que tenemos que atacar. Desafortunadamente no contamos con leyes definidas. Por esta razón buscamos detallar un marco regulatorio que sea también flexible, porque no podemos legislar algo que todavía no conocemos", señaló el presidente de Index.

Apuntó que además buscan hacer una invitación al Gobierno federal para que se sume a esta iniciativa de creación y homologación de esfuerzos, debido a

CIBERATAQUES SE INCREMENTARON durante la pandemia, afirman representantes del sector; empresarios piden al Gobierno federal regulación en la materia



LUIS MIGUEL Hernández (3º de izq. a der.) presidente de Index, en conferencia, ayer.

que "las necesidades de los empresarios son mucho más rápidas".

El líder de Index también precisó: "Vamos a requerir gente con mucha voluntad para hacer que las cosas cambien".

Por otra parte, y durante su participación en el foro, el presidente de la Asociación de Empresas de Tecnología (Anadic), Arturo Ramírez, señaló que durante el primer semestre del 2022 se registraron 68 mil millones de ciberataques a empresas de México.

Mientras que el director nacional del Comité de Tecnologías de la Información del Index, Agustín Tiburcio, indicó que la ciberdelincuencia se presenta en todo el mundo.

"Es un reto global, por lo que necesitamos estar involucrados de manera constante, capacitarse e invertir en tecnología para prevenir los ciberataques de raíz", expuso.

El secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Fadlala Akabani Hneide,

precisó que 80 por ciento de las empresas en la capital han registrado ciberataques, lo que habría ocasionado alrededor de tres mil millones de pesos pérdidas para los empresarios.

"Nosotros pensamos que la ciberseguridad va ir creciendo y siendo requerida conforme avance la economía; nuestro país va encaminado ya a la economía digital debido a los nuevos hábitos de consumo".

En este foro dedicado a la relevancia que tiene la ciberseguridad como una prioridad inmediata, los especialistas coincidieron en que es necesario concientizar a la sociedad en general sobre este tema en particular.

Insistieron en que no se trata exclusivamente de un asunto de tecnología, sino de cambio de cultura. Adelantaron que impulsan la creación de un centro de ciberseguridad industrial.

Explicaron que la finalidad es brindar apoyo legal y certeza a empresas y organismos que dependen de resguardar sus datos e información de una manera segura y eficaz.

68
Mil millones de ciberataques a firmas en México en primer semestre del 2022

170
Mil millones de ataques cibernéticos al año registran en México

Cofece pide no aprobar reformas aéreas

• Reuters

LA COMISIÓN FEDERAL de Competencia Económica (Cofece), autoridad antimonopolios de México, recomendó al Congreso "no aprobar" una polémica propuesta impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar el sistema de transporte aéreo, advirtiendo que podría socavar la competencia en el mercado, según un documento divulgado ayer.

El plan de reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos, visto como un importante paso en los esfuerzos del país para recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea estadounidense que le fue retirada en 2021, busca, entre otras cosas, permitir que organismos

públicos administren terminales aéreas y operen aerolíneas.

Estos cambios podrían "entorpecer el acceso en igualdad de circunstancias a la infraestructura aeroportuaria en detrimento del desarrollo eficiente del mercado de transporte aéreo", alertó la Cofece en el documento dirigido al Gobierno y a la Cámara de Diputados.

"Además dichas iniciativas establecen un trato diferenciado en cuanto a las causales de revocación y conclusión de concesiones, permisos y asignaciones entre personas físicas o morales y empresas paraestatales", agregó.

La propuesta legislativa está en manos del Congreso desde fines del año pasado. Hace una semana, López Obrador dio a

conocer que se había retirado uno de los puntos más conflictivos del proyecto que consistía en permitir a líneas aéreas internacionales operar rutas domésticas, algo conocido como cabotaje.

México ha estado implementando cambios en su sistema local de aviación a fin de acelerar el proceso de recuperación de la Categoría 1, después de que la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) encontró en 2021 que no regulaba a sus compañías aéreas de acuerdo con las normas internacionales mínimas de seguridad.

Desde la degradación, la FAA ha realizado varias visitas a México, incluso en enero estableció una oficina en el país.

2
Años lleva México sin la Categoría 1 de seguridad aérea



GENTE DETRÁS DEL DINERO

EJÉRCITO-MARINA: OLMECA-MAYA-MEXICA VS. CASIOPEA

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

No son nuevas las diferencias por cuestiones tácticas, misiones, paternidad de operativos exitosos u orfandad de los fallidos, entre la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina Armada de México; lo nuevo bajo el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador es que la rivalidad ahora tiene un nuevo componente, el económico: la formación de corporaciones en un lado y otro, de las Fuerzas Armadas para administrar las actividades e infraestructura que les ha trasladado la 4T, significa una nueva y ampliada dimensión de la disputa presupuestal y por el éxito empresarial.

Las filtraciones hechas esta semana mostraron la dimensión de la tensión entre el Ejército y la Marina, lo cual dificulta la cooperación binacional en tareas de seguridad, tensiones que a su vez tienen una base económica que va más allá de los 73,598.9 millones de pesos asignados a la Sedena a cargo del general Crescencio Sandoval, y de los 28,880.9 millones canalizados por la federación a la Semar al mando del vicealmirante Rafael Ojeda. La tensión se amplifica a las actividades y la rentabilidad que obtendrá por un lado el Grupo Olmeca-Maya-Mexica y por otro Grupo Casiopea.

El Grupo Olmeca-Maya-Mexica, a cargo del general René Trujillo tiene en su haber el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el de Chetumal, Palenque, San Francisco de Campeche y el de Tulum, Nueva Mexicana de Aviación (incluido el avión presidencial) así como el Tren Maya. La finalidad de ello, expresó López Obrador, es fundear el sistema de pensión de militares; en términos políticos, evitar privatizaciones futuras. Sin embargo, la rentabilidad de dichas actividades aún está en curso de generarse en el futuro (AIFA), reducida o deficitaria (aeropuertos de Chetumal, Campeche y Pa-

lenque), en construcción y diseño (Tulum y Nueva Mexicana), o incierta (Tren Maya). Ese problema se intenta paliar en parte con la reforma a la Ley Federal de Derechos y Turismo para que 80% de lo captado por el impuesto al turismo (unos 7,500 millones de pesos anuales) se canalice al Tren Maya. Casiopea, por su lado, está en proceso de conformación con las complicaciones que implica transferir a SEMAR la titularidad y operación de los aeropuertos de Obregón, Guaymas, Matamoros, Colima, Ciudad del Carmen y Loreto; no todos son deficitarios, pero dentro de "plazas calientes". La agrupación, con un equipo de especialistas coordinado por el vicealmirante en retiro Erick Mario Barrera Villalobos, tendrá en su haber eventualmente al exitoso Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec cuyo potencial es el mas grande de los grandes proyectos gubernamentales. Casiopea todavía se las tiene que ver con el resultado del Complejo Turístico de Islas Mariás, pero en principio su estructura tiene activos con mayor potencial de ganancias netas que las que obtendría el Olmeca-Maya-Mexica. Habrá que ver como se ejecutan esos negocios y cuales otros se agregan.

Gruma crece..., pero no en México. La multinacional de alimentos en base al maíz, Gruma, que encabeza Juan Antonio González, tuvo un venturoso primer trimestre; no obstante las presiones en los precios internacionales del grano y de la energía: el volumen de ventas global subió 5% y llegar al 1.09 millones de toneladas métricas, y facturar 1,586 millones de dólares con avance del 25% y un flujo de efectivo de 211 millones de los verdes con una expansión de 13.3%. Gruma creció en Europa, Estados Unidos, Centroamérica, Asia, Oceanía..., pero menos en México, donde cayó la utilidad operativa y el flujo.

Visus, comunicación política. En su estrategia de consolidación y expansión, el grupo de consultores P/C Solutions Latam, presidido por Xiuh Tenorio, lanzó su nueva empresa, Visus, orientada a la producción audiovisual, generación de contenido y comunicación política. Dirigida por Cristina Juárez, Visus se suma a Eploc, consultora de Asuntos Públicos y Relaciones con Gobierno, y a Epic, enfocada a la comunicación estratégica, para erigirse como líder en sus áreas de especialidad, tanto en México como en América Latina.

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

Contadores ven problemas en declaración anual

EL INSTITUTO MEXICANO de Contadores Públicos (IMCP) denunció que se han presentado diversas problemáticas para que las personas físicas cumplan con su declaración anual 2022, entre ellas que esta obligación haya sido presentada por alguien más, sin relación alguna con los contribuyentes.

La presidenta nacional del IMCP, Laura Grajeda Trejo, informó que la organización ha hecho del conocimiento de estas problemáticas a la Administración Central de Pagos y Declaraciones en el SAT, las cuales se han ido atendiendo.

En rueda de prensa, refirió que entre

PERSONAS FÍSICAS enfrentan declaraciones no reconocidas; el 2 de mayo próximo vence el plazo para cumplir obligación

las problemáticas o intermitencias que le han reportado en el aplicativo de la declaración anual, por medio de nuestra Comisión de Síndicos, se encuentra la presentación no reconocida de la declaración anual de personas físicas 2022.

"Algunos contribuyentes, cuando quieren presentar su declaración anual, resulta que ya fue presentada por alguien más, entonces se está identificando qué fue lo que sucedió, quién presentó esa declaración", reveló.

Grajeda Trejo resaltó que esto genera mucha incertidumbre en el contribuyente, ya que éste no fue quien efectuó la de-

claración anual ni las cuentas bancarias para la devolución de saldos a favor corresponden a las suyas.

Asimismo, dijo, hay Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) de nómina no reconocidos, ya que otros contribuyentes reportan que, en el apartado del régimen de sueldos y salarios, existe información precargada de patrones que el contribuyente no reconoce por no existir una relación laboral, entre otras problemáticas.

Recordó que este año al ser inhábil el 30 de abril, la fecha de vencimiento oficial de esta

obligación y de conformidad con las disposiciones fiscales, los contribuyentes tendrán hasta el día 2 de mayo de 2023 para presentar su declaración anual de personas físicas.

Advertió que la multa por no presentar la declaración anual va de los mil 810 a los 22 mil 400 pesos. Preciso que si el contribuyente es reincidente en no presentar su declaración, esta sanción puede ser de hasta 44 mil 790 pesos por presentar la declaración a requerimiento de autoridad y fuera del plazo que se señale en dicho requerimiento.

22
Mil pesos, monto máximo de multa por incumplir



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4, Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

Sairi Peláez

55 2882 4970

sairi.pelaez@razon.com.mx

NUEVOS HORIZONTES

IRALTUS LA MOVILIDAD ELÉCTRICA EN MÉXICO

BUSINESS DEVELOPMENT POR PABLO VARGAS FERNÁNDEZ DEL BUSTO

pablo.vargas@iraltus.com

En la actualidad, la industria de vehículos eléctricos en México se encuentra en pleno desarrollo y presenta un enorme potencial de crecimiento.

En los últimos años, ha aumentado significativamente la inversión para impulsar la movilidad eléctrica en el país. Uno de los acontecimientos más relevantes ha sido la llegada de Tesla al estado de Nuevo León, lo que, sin duda, acelerará el desarrollo y la competitividad de esta industria en el país.

De acuerdo con información del Inegi¹, en 2022 se vendieron en México 5,631 eléctricos, 4,575 híbridos conectables y 40,859 híbridos no conectables, lo que representó el 4.7% de las ventas totales de vehículos ligeros en el país. En diciembre del mismo año, la venta de vehículos híbridos y eléctricos aumentó un 40.5% en comparación con el mismo mes del 2021.²

La transición hacia la movilidad sostenible a nivel mundial ya está en marcha, por lo que se vuelve crítico que México se sume a la lista de países con compromisos y políticas públicas que promuevan la electrificación del parque vehicular, en colaboración con la industria automotriz.

Según el informe de Electromovilidad de las Naciones Unidas de 2019, el sector del transporte fue responsable del 22% de las emisiones contaminantes y del 15% de los gases de efecto invernadero en Latinoamérica. Por lo tanto, el diseño e implementación de estrategias para

electrificar la flota vehicular ayudará a reducir la cantidad de emisiones y a fomentar la competitividad de la industria en este sentido.

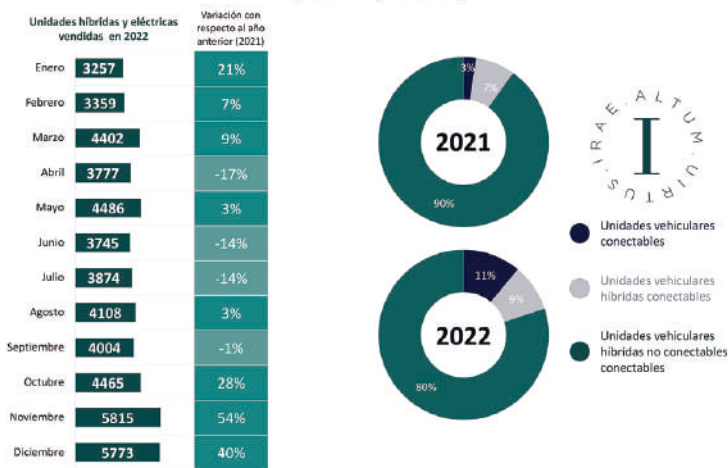
En México los incentivos fiscales vigentes para el uso de vehículos híbridos y eléctricos son los siguientes:³

- Descuento de 20% en casetas de cobro y segundos pisos de la CDMX y el Estado de México.
- Tarifa preferencial de electricidad para estaciones de recarga domiciliaria.
- Instalación gratuita de medidores para estaciones de recarga domiciliaria.
- Exentos de pago del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).
- Exentos de pago del impuesto a la tenencia en los estados que existe el impuesto.
- Deducibilidad de hasta \$250,000 para personas morales.

Otros incentivos al uso de vehículos con tecnologías híbrida o eléctrica son:

- Exentos de Verificación Vehicular en Zona CAME (Vehículos Eléctricos, Eléctricos Conectables y *Strong Hybrids*).
- Renovación de la flota de taxis: bono de chatarrización por cada unidad entregada para ser sustituida, por concepto de enganche de los vehículos nuevos, \$100,000 para vehículos híbridos o eléctricos.

Venta de vehículos híbridos y eléctricos en México (2022 y 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2022). Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros. Venta de vehículos híbridos y eléctricos.

Es innegable que la industria de automóviles eléctricos ha crecido considerablemente en años recientes. Sin embargo, aún existen varios retos para la industria en México, la infraestructura eléctrica vehicular todavía está en proceso de desarrollo; por otro lado, la cultura y educación por una movilidad más sustentable es heterogénea. Será fundamental que el gobierno continúe promoviendo políticas y programas en favor de la adopción de vehículos eléctricos, ya que se espera que su demanda continúe creciendo durante los próximos años.

¹ INEGI (2022). Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros. Venta de vehículos híbridos y eléctricos.

² AMIA (2022). Reporte de venta de vehículos híbridos y eléctricos.

³ AMIA; Transición a la electromovilidad en México.

Fase en línea con economía de EU

Franklin Templeton avisora que haya recesión en México

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

México tiene 60 por ciento de probabilidad entrar en una recesión en el segundo semestre del año, pero será leve, en línea con lo anticipado para la economía de Estados Unidos, consideró la operadora de fondos de inversión Franklin Templeton.

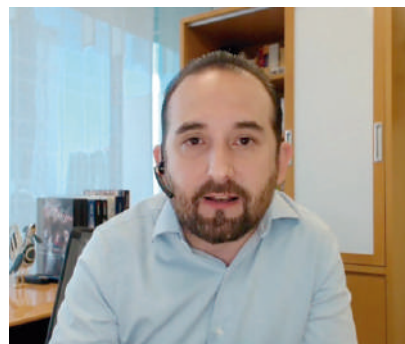
El vicepresidente y codirector de Inversiones en Franklin Templeton México, Luis Gonzali, señaló que la economía de Estados Unidos aún está sólida, como lo muestran los datos positivos de ciertas variables clave, entre ellas el consumo y el empleo, pero ya empieza a deteriorarse.

“Están en camino a deteriorarse (algunos indicadores económicos en Estados Unidos) y, por lo tanto, podríamos empezar a ver una recesión tan pronto como en el tercer trimestre de este año; es decir, julio, agosto septiembre, el inicio de la recesión”, añadió en un webinar.

Así, dijo, el escenario base de Franklin Templeton sobre México es de 60 por ciento de probabilidad de una recesión leve para el segundo semestre del año.

Además, Gonzali pronosticó un crecimiento de 1.5 por ciento al cierre del 2023,

FENÓMENO TIENE 60% de probabilidad, pero será “leve” y en el segundo semestre del año; operadora de fondos estima crecimiento de 1.5% e inflación de 6.0% al cierre del 2023



LUIS GONZALI, directivo de Franklin Templeton, en un webinar, ayer.

con una inflación de 6.0 por ciento y la tasa de interés de referencia en 11.50 por ciento, luego de un aumento de 25 puntos base en la junta de política monetaria del Banco de México de mayo próximo.

Descartó riesgos políticos hacia adelante en México, pues el partido en el poder, Morena, no tiene la fuerza para hacer cambios de profundidad, entonces sólo se esperan cambios por decretos o por nom-

bramientos, con la intención de arraigar el legado del Gobierno actual.

Respecto a la reforma administrativa propuesta por el Ejecutivo, que plantea cambiar 23 leyes federales y uno de sus puntos clave es poner límites a las indemnizaciones, opinó que puede impactar el nivel de confianza de la inversión.

“No tenemos una posición clara de cómo podría afectar negocios más que un tema de confianza hacia adelante”, dijo el vicepresidente y codirector de Inversiones en Franklin Templeton México.

No obstante, precisó, aunque el riesgo político en el país está tranquilo, se in-

tensificará a partir de las elecciones para gobernador en el Estado de México y Coahuila a mediados de este año, con lo cual se empezará a ver la franca carrera para la sucesión presidencial, “eso sí va a empezar a generar especulaciones, ruido hacia adelante”.

“No vamos a estar exen-



ESTÁN EN CAMINO a deteriorarse (algunos indicadores económicos en EU) y, por lo tanto, podríamos empezar a ver una recesión tan pronto como en el tercer trimestre de este año; es decir, julio, agosto septiembre, el inicio de la recesión”

Luis Gonzali

Vicepresidente de Franklin Templeton México

tos de ruido político, probablemente el del 2024 sea un poco más opaco que los anteriores; sin embargo, a eso le damos un poco de probabilidad de que afecte el ambiente financiero o de negocios en el país”, subrayó Gonzali.

Respecto a la posibilidad de que el país enfrente más paneles para resolver controversias comerciales en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y

Canadá (T-MEC), dijo que siempre existe el riesgo, pero estimó que el Gobierno va a intentar evitarlos a toda costa y buscar una solución tras bambalinas a cualquier problema que venga.

Anticipó que México mantendrá el grado de inversión en sus calificaciones crediticias incluso pasando 2024.

EL DATO

FRANKLIN TEMPLETON estima que el Banco de México elevará en 25 puntos base la tasa de referencia en mayo a 11.50%, nivel en el que permanecerá el resto del año.

3.7
Por ciento anual creció el PIB de México en el cuarto trimestre del 2022

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Jueves 20.04.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Pegan por 2ª vez con un huevo a Macron

EL PRESIDENTE DE FRANCIA recibió un golpe en la cara ante las críticas y protestas en rechazo a la reforma a pensiones. El hecho fue grabado por ciudadanos luego de que éste reiterara que los cacerolazos no lo harían cambiar, lo que provocó un tercer intento de ataque y el segundo que le da.



ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción • La Razón

Ucrania parece sumar apoyo, pese a la neutralidad de la guerra, pues el presidente Volodimir Zelenski dará un mensaje en México, uno de los países que ha evitado criticar al invasor Vladimir Putin, y Corea del Sur se dice lista para cambiar su estrategia, mientras la región recibe equipo militar avanzado de Occidente.

A dos semanas de que la embajadora ucraniana, Oksana Dramaretska, criticara la falta de postura del gobierno de Andrés Manuel López Obrador sobre el conflicto, hecho que le ganó elogios de Rusia por mantenerse al margen, Reuters adelantó que hoy al mediodía el defensor tendrá un enlace con diputados por invitación del Grupo de Amistad México-Ucrania, creado dos años antes de la guerra.

Sin embargo, ni el gobierno ni la representación diplomática corroboraron la información que desvela que el líder busca cambiar la postura de AMLO.

Y es que, aunque México respaldó resoluciones contra el régimen ruso como con las anexiones irregulares, no ha condenado al Estado que Kiev tachó de terrorista. Por lo que éste demandaría ante la Cámara baja acciones contra el culpable de múltiples crímenes de guerra, documentados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Corte Penal Internacional (CPI).

EL DATO

UN DESTELLO sorprendió a residentes de Ucrania a 420 días de los intensos combates en la región invadida, pero éste no fue un ataque sino la caída de un satélite de la NASA.

De confirmarse el acercamiento, Zelenski activa un plan para romper con la neutralidad de más países, principalmente aliados rusos, pues desde que éste los invadió ha ofrecido fuerte mensajes en Parlamentos presencialmente, como en Estados Unidos, o virtualmente, para exigir sanciones contra ese régimen.

Este mensaje ocurrirá luego del choque de Ucrania y Estados Unidos con Brasil, pues el mandatario Luiz Inácio Lula da Silva reviró en su declaración, pues tras repetir la llamada "propaganda rusa", terminó condenando al régimen tras visitar a China, en donde promovió la mediación de naciones neutrales, como recientemente lo impulsó Beijing.

Además ese hecho coincide con un respaldo de Asia, pues el líder coreano, Yoon Suk Yeol, admitió en entrevista con Reuters que cambiaría el apoyo humanitario por armas para los defensores si ocurriera una situación intolerable contra la nación "invadida ilegalmente".

La región que está en constantes choques con aliados rusos, como Norcorea, admitió por primera vez la posibilidad de enviar equipo militar a las tropas de Zelenski si se intensifican las tensiones.

El cambio se daría sólo si hay "ataques a gran escala contra civiles, una masacre o una violación grave", explicó al apuntar que no podría mantenerse al margen

Alista discurso ante legisladores de México

Zelenski va por romper neutralidad en guerra y recibe armas avanzadas

EL PRESIDENTE UCRANIANO se presenta virtualmente hoy ante un gobierno que se resiste a condenar a Rusia; gana nuevos apoyos con cambio de postura de Corea del Sur; tres países aliados entregan equipo prometido



EL VICEMINISTRO DE DEFENSA, Oleksandr Pavliuk, muestra el nuevo equipo ya en territorio ucraniano, ayer.

UN NUEVO IMPULSO

Ministerio de Defensa destaca mayor cobertura aérea tras suministros de Occidente.

	ESTADOS UNIDOS
ENTREGA SISTEMAS PATRIOT TRAS ENTRENAR A MÁS DE 60 SOLDADOS UCRANIANOS Y ADELANTA UN PAQUETE DE 325 MDD	
	ALEMANIA
CONFIRMA EL ARRIBO DE UNA BATERÍA PATRIOT PARA REFORZAR A LOS DEFENSORES UN DÍA DESPUÉS DE ADELANTAR APOYO	
	PAÍSES BAJOS
LLEGAN A KIEV EL EQUIPO ANTIMISILES PROMETIDO POR EL PRIMER MINISTRO, MARK ROUTTE, DESDE ENERO PASADO	

como hasta ahora si esto pasa, sin mencionar los crímenes denunciados por Kiev como ejecuciones, deportaciones forzadas y tortura, incluso contra niños.

De inmediato Moscú amenazó a Seúl. El vicepresidente del Consejo de Seguridad, Dmitri Medvedev, cuestionó qué opinaría la población coreana "cuando vean armas rusas en territorio de su ve-

cino", al alardear que en medio del conflicto pueden enviar equipo militar a Norcorea, como amagó hace semanas al asegurar que trasladaría armas nucleares a Bielorrusia, abierto aliado del Kremlin, y acusó que el rival intenta arrastrar a más regiones a la guerra.

En tanto, las fuerzas de Zelenski reforzarán su contraofensiva contra el enemigo gracias a sus aliados. De manera coincidente, Estados Unidos, Alemania y Países Bajos enviaron ayer a Kiev los prometidos sistemas Patriot y misiles luego de entrenar a fuerzas locales en sus regiones, según revelaciones del primer viceministro de Defensa, Oleksandr Pavliuk, quien resaltó dicha protección.

Por separado, el líder del ejército, Oleksi Reznikov, apuntó que con estas acciones "hoy nuestro cielo se vuelve más seguro", pues ésta era de las mayores exigencias a sus aliados al igual que el envío de cazas de combate.

Con el nuevo impulso, mandos dijeron que aliviarán la presión en puntos críticos como Bajmut, pues temen la caída de la zona a unos kilómetros de Avdivka, donde estuvo Zelenski para alentar a los suyos y ayer visitó a soldados que vigilan las fronteras en Polonia y Bielorrusia.

El mandatario puntualizó que sus unidades alistan un desarrollo gradual, sin adelantar los siguientes pasos en contraataque, mientras que la viceministra de las Fuerzas Armadas, Hanna Maliar, precisó que los aliados no dirigen sus acciones sino que refuerzan su ruta, pues aseveró que no pueden esperar a que Occidente les haga llegar armas para emprender sus estrategias, sólo las ajustan su plan al saberse respaldados.

Ese mismo día Washington adelantó un nuevo paquete económico por hasta 325 millones de dólares, que incluye equipo antiblindaje ante los intensos combates en las regiones anexadas, mismas que esta semana visitó Putin en un alarde de las posiciones, pese a que aún no están aseguradas.

En tanto, otros gobiernos llamaron al mundo a estar alerta, pues sospechan que el Kremlin planea sabotajes marítimos. Fuentes de Inteligencia globales revelaron que en los últimos días el invasor desplegó embarcaciones en el mar Negro y en aguas nórdicas para labores de vigilancia y contrainteligencia, pero no descartan que realice agresiones en presunta represalia por el daño a sus gasoductos Nord Stream 1 y 2.

8

Meses antes del arribo del equipo más avanzado, Ucrania solicitó esta ayuda

Guerra en Europa 

Soldados rusos vigilan un campo de trigo en la región de Zaporizhia

► «Restricciones extraordinarias» La CE auxiliará a los agricultores orientales con 100 millones de euros para hacer frente a la caída de precios

Bruselas permitirá al Este vetar el grano ucraniano

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Bruselas quiere templar los ánimos. Consciente del peligro de que la guerra en Ucrania acabe dividiendo a la UE, la Comisión Europea ha propuesto un plan para que los países del Este más perjudicados por la entrada de productos agrícolas ucranianos en su territorio puedan respirar. El Ejecutivo comunitario desembolsará 100 millones de euros para auxiliar a los agricultores de los países limítrofes –que se unen a un primer paquete de ayuda de 56,3 millones– y también permitirá una excepción temporal por la que los cinco países afectados –Polonia, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Eslovaquia– podrán prohibir la en-

trada de ciertas categorías de grano ucraniano –trigo, maíz, colza y semillas de girasol– exceptuando aquel dirigido a otros países europeos y el resto del globo. Fuentes diplomáticas creen que esta situación especial puede prolongarse hasta finales de junio. Además, la Comisión Europea está investigando si pueden aplicarse otra serie de excepciones comerciales a más productos.

Ucrania es uno de los principales graneros del mundo y, al inicio de la contienda, se dictaminó el fin de las tarifas a la exportación con el propósito de que los cereales del país invadido por las tropas de Putin siguieran alimentando a Asia y África. Uno de los peligros era que Moscú utilizara la amenaza de hambrunas como arma de guerra, como acabó sucediendo. Pero los países del Este han visto

cómo los productos agrícolas procedentes de Ucrania han inundado sus mercados y, con ello, han arreciado las protestas de los agricultores del país que experimentan cómo los precios a los que venden sus mercancías han caído en picado por el exceso de oferta. Este fin de semana, Polonia y Hungría anunciaron el veto a las exportaciones ucranianas y el lunes Eslovaquia se unió.

La Comisión Europea advirtió de que este tipo de medidas unilaterales violan la legislación comunitaria, ya que las competencias sobre política comercial recaen de manera exclusiva en Bruselas. A pesar de esto, descartó sanciones y ahora ofrece esta serie de medidas preventivas a cambio de que estos países levanten sus vetos unilaterales. Tan solo quedará prohibida la entrada del gra-

Kyiv recibe los Patriot para su contraofensiva

►Ucrania ha recibido a tiempo para lanzar su contraofensiva los largamente esperados sistemas antiaéreos Patriot, suministro que puede obligar al Ejército ruso a renunciar a sus planes en Donbás. «Patriots para los patriotas (...) Lo imposible es posible. Hoy, el hermoso cielo ucraniano es más seguro gracias a los sistemas de defensa Patriot que han llegado a Ucrania», aseguró Oleksii Reznikov, el ministro de Defensa.

no que tenga como objetivo el consumo interno y se permitirá el tránsito del resto.

Bruselas es consciente de que estos países son los que más están arrojando el hombro por la guerra en Ucrania y cree que estos sacrificios necesitan ser recompensados y valorados. La UE no puede permitirse una grieta en la unidad europea justo en aquellos Estados que están haciendo más por armar a Kyiv, acoger a los refugiados ucranianos y sufrir los cortes de gas ruso. Estos cinco países escribieron una carta a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. En su respuesta, la política alemana advierte de que las medidas «unilaterales» solo pueden «jugar a favor de los adversarios» de Ucrania y no deben «erosionar el apoyo inquebrantable de la UE».

El principal problema reside en que antes de la contienda, el 90% del grano ucraniano era transportado a través de los puertos del Mar Negro y Vladimir Putin está obstaculizando esta ruta. Aunque se han puesto en marcha corredores humanitarios auspiciados por la ONU, los costes logísticos de transportar grano desde la frontera occidental de Ucrania son muy altos y suponen un 40%, cuando normalmente ascienden al 10%.

Según explican fuentes diplomáticas, España prefiere importar grano de Latinoamérica antes que del país invadido por Putin. La UE está haciendo todo lo posible por trasladar el grano desde Alemania, los puertos del Adriático y el Báltico y también intenta mejorar las conexiones del Danubio, pero el trabajo es impropio. Fuentes comunitarias consideran que serán necesarios dos meses para transportar todo el grano que ahora mismo está almacenado sin salida, antes de la cosecha en otoño.

Esta situación no solo perjudica a los agricultores de los países del Este sino también a los ucranianos que ahora mismo ven cómo Egipto, su principal cliente, está comprando el grano ruso, mucho más barato. La caída de las exportaciones puede hacer que los agricultores ucranianos reduzcan la superficie de sus cosechas, lo que recortaría sus ingresos en un momento especialmente delicado debido a la guerra. El país estima que la cosecha de granos en el país disminuyó un 40% en el primer año de contienda y el ritmo de siembra de trigo de invierno para la cosecha de 2023 ha sido tres veces inferior. Bruselas no se plantea terminar con la excepción arancelaria, ya que está ayudando a que el país obtenga ingresos.

China dibuja un Oriente Medio post americano

Antonio Navarro. RABAT

Pocas son las certezas que ofrece el actual Oriente Medio: la región sigue siendo terreno estéril para la democracia y un escenario geopolítico inestable, turbulento y ambiguo, condenado además a ser escenario de los enfrentamientos por interposición de superpotencias, poderes regionales y actores no estatales. Hace al menos una década que Estados Unidos, cada vez menos dependiente de los recursos energéticos de la región y más preocupado por el escenario de Asia oriental, decidió que Oriente Medio no es ya una de las prioridades de su política exterior. China, el gigante reticente, está dispuesto a ocupar ese vacío. Aunque lo hará a su forma.

El acuerdo alcanzado a comienzos de marzo entre Arabia Saudí e Irán para normalizar sus relaciones gracias a los auspicios de la diplomacia china ha sido la mejor carta de presentación de la candidatura regional de Pekín. Una reivindicación, plena de simbolismo, en toda regla.

El régimen comunista ha logrado algo que parecía imposible hasta hace muy poco: conseguir que los archienemigos íntimos, rivales desde hace años por la hegemonía económica y política en la región, líderes respectivos del mundo suní y chií, sienten las bases de una cooperación en aras de un Oriente Medio con una agenda e intereses propios al margen de los estadounidenses.

Con el reciente acuerdo entre Teherán y Riad, el presidente chino Xi Jinping se presenta como un líder responsable y capaz de procurar el bien para la región. La posibilidad de un acuerdo duradero y sincero entre los regímenes saudí e iraní abre las puertas a que algunos de los conflictos por interposición, desde Irak a Yemen pasando por Líbano o Siria, puedan experimentar una desescalada o incluso ser superados. Ayer, en otro golpe de efecto simbólico, Pekín se ofrecía a mediar en el conflicto entre israelíes y palestinos, a quienes ha pedido que «muestren valor político y retomen las conversaciones de paz». En 2016, Xi aseguró que China «no emplearía proxies» ni «crearían esferas de influencia» en Oriente Medio.

Pekín quiere aprender las lecciones y no está dispuesto a repetir los errores de EE UU, empezando por el de desempeñar el ingrato y costoso papel de gendarme regional. Después de largos años de inestabilidad, violencia y división los árabes –dos décadas se acaban de cumplir de la invasión estadouni-

► Pekín se ofrece como mediador del conflicto árabe-israelí tras lograr el acercamiento de saudíes e iraníes, dos archienemigos



Una pantalla muestra a Xi Jinping durante el Comité Nacional del PCCh

Claves

► Oriente Medio es el lugar tan volátil, inestable e impredecible de siempre. El reciente cruce de fuego simultáneo entre Israel con las fuerzas sirias y Hamás en Gaza y el sur de Líbano es el mejor ejemplo.

► China empuja y no oculta sus apetitos en Oriente Medio –también en África–, que irán a más; Rusia se resiste a dejar de ser un actor clave en la región, y EE UU se lamenta de los reveses sufridos.

► El tiempo, ese aliado natural de la milenaria civilización china, dirá si la aparente apuesta de Xi y los suyos por la estabilidad y la prosperidad de la región va más allá de la retórica y está o no llamada a perdurar.

dense de Irak– observan con creciente simpatía la creciente influencia y penetración china en Oriente Medio.

Las motivaciones regionales del gigante asiático son principalmente económicas. No en vano, China es el primer cliente del crudo iraní y saudí. Pekín ha ayudado a Arabia Saudí en el desarrollo de sus capacidades nucleares y energéticas. Aramco, el gigante energético saudí, invierte masivamente en China. La tecnología 5G china avanza en Oriente Medio.

Entretanto, la creciente presencia china coincide con la larga desconexión estadounidense de Oriente Medio, que comenzó durante la presidencia de Obama sin que sus sucesores hayan hecho sino seguir su estela. La atropellada salida de Afganistán tras el fulgurante regreso de los talibanes el mes de agosto de 2021 arrojó la mejor metáfora de la incapacidad estadounidense.

El acuerdo entre Arabia Saudí e Irán abre la puerta a una solución negociada en Yemen

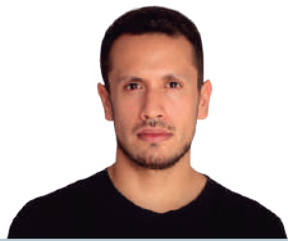
Si la Administración Biden ha saludado públicamente las bondades del acuerdo irano-saudí, en Washington preocupa que Irán empiece a zafarse de su aislamiento, el régimen de Asad se rehabilita, Arabia Saudí se aleja e Israel atraviesa momentos de zozobra. Con todo, Estados Unidos seguirá siendo pieza esencial en la región dada, sobre todo, la superioridad abrumadora de su presencia militar en el Golfo, su alianza inquebrantable con Tel Aviv y los múltiples lazos económicos y de cooperación tejidos con los regímenes locales. En julio, Biden aseguró que no dejarían «un vacío que pudiera ser ocupado por China, Rusia o Irán».

El mundo es cada vez más multipolar, pero más autoritario. Una de las grandes perdedoras justamente en el nuevo escenario regional es la esperanza de la democracia, a la que los líderes de China, Rusia o Turquía no tienen por lo menos el cinismo de evocar.

El otro gran perjudicado por el acuerdo entre saudíes e iraníes es Israel, que, en medio de una grave crisis doméstica motivada por la propuesta de reforma judicial impulsada por Netanyahu y de meses de violencia y tensión, percibe con preocupación cómo el nuevo escenario puede darle un balón de oxígeno a Irán en sus planes nucleares.



VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN SUDÁN?

POR GABRIEL MORALES SOD

Esta semana se desató un enfrentamiento armado por el poder en Sudán entre el ejército sudanés y las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR), un grupo paramilitar. Los enfrentamientos que se han expandido hacia otras regiones han dejado ya centenas de muertos, y podrían convertirse en un conflicto regional, desatando una nueva guerra en este país azotado por años de violencia.

En 2019, una revolución civil y pacífica terminó por derrocar al dictador sudanés Omar-al Bashir que estuvo 30 años en el poder, y prometió el inicio de la transición democrática y un gobierno civil. Sin embargo, tan sólo dos meses después, el ejército, en alianza con las FAR, derrocó al gobierno civil y ambas facciones se consagraron en el poder.

Al-Bashir, como suele suceder en regímenes dictatoriales, después de una década en el poder, comenzó a temer que líderes militares intentaran derrocarlo. Para tratar de controlar al ejército hizo dos cosas: en primer lugar se encargó de debilitar a la institución y, en segundo, de formar fuerzas paramilitares independientes a las que podría utilizar en contra del ejército y viceversa. Las FAR, en particular, se convirtieron en el grupo paramilitar predilecto del dictador, y fueron una pieza central en la represión a la rebelión de un grupo armado local en la provincia de Darfur en 2003 que dejó cientos de miles de muertos. El líder de las FAR se enriqueció rápidamente, obteniendo el control de minas de oro y dinero de Emiratos Árabes Unidos, que le pagaron para mandar grupos de mercenarios sudaneses a la guerra civil en Yemen.

Cuando Al-Bashir cayó se esperaba un enfrentamiento armado entre las FAR y el ejército; sin embargo, éstos llegaron a un acuerdo que se sostuvo por cuatro años, hasta esta semana. Durante estos años, de la mano de diplomáticos occidentales, las dos facciones trataron de llegar a un acuerdo de paz en el que ambas fuerzas se mezclarían en una sola. A pesar de que, según grupos de defensores de derechos humanos, ambos grupos asesinaron a más de cien civiles en 2019 para poner fin a la revolución civil, los diplomáticos occidentales decidieron ignorar lo sucedido y tratar de avanzar un acuerdo entre las dos facciones, dándoles legitimidad y recursos. Mientras las negociaciones continuaban, ambos grupos se preparaban a escondidas para la guerra. Es difícil pensar que cualquiera de éstos regrese a la mesa de las negociaciones en los próximos días, pues cada uno ve este conflicto como de suma cero, una lucha por el poder absoluto en Sudán. La nación, que busca redefinirse después de años de una de las dictaduras más crueles de África, está ahora secuestrada por grupos violentos.

gmoralessod@gmail.com
Twitter: @gabriel_msod

Residentes siguen atrapados y sin comida

Combatientes frustran nueva tregua en Sudán

Redacción • La Razón

Nuevamente los choques entre las Fuerzas Armadas de Sudán y los grupos paramilitares evitaron la salida de cientos de heridos y víctimas, mientras residentes buscan cualquier forma de escapar del territorio en llamas.

Pese a que se estableció que ahora sí se abriría un corredor humanitario a partir de las 18:00 horas y hasta la siguiente noche, como se intentó un día antes, las facciones no respetaron el plan de evacuación y de inmediato lanzaron ataques al romper la medida prevista.

Fuerzas del gobierno denunciaron que el enemigo atacó a tiros el Comando General, cuarteles, el Palacio Presidencial, el Aeropuerto Internacional de Jartum y hasta instalaciones de una televisora estatal, según medios árabes.

EL DATO

CHAD es el principal territorio en el que se han refugiado las víctimas de los intensos combates que comenzaron el pasado fin de semana por la falta de democracia en el país.

A los disidentes no les bastó con calcinar casi una decena de aeronaves en la capital y unas horas después arrieron los embates al incendiar los almacenes de combustible que ardieron por horas y causaron una enorme columna de humo que alertó a pobladores que siguen refugiados en sus casas y con miedo.

Dichos sectores esperan cualquier oportunidad, pues los recientes cruces los dejaron sin opciones, pues temen que en su intento por escapar o buscar alimentos o insumos básicos para sus familias queden atrapados en el fuego cruzado como ya ocurrió con unas 300 personas, pues en las últimas 24 horas fallecieron más de 30 civiles, según el

GRUPOS EN DISPUTA se culpan por reciente fracaso al señalar que el rival atacó primero; rebeldes provocan incendio en almacén de combustibles; víctimas buscan llegar a la frontera



EL HUMO se esparce por zonas residenciales en Jartum, ayer, tras nuevos choques.

CONDENAMOS TODOS LOS ATAQUES al personal de salud, a las instalaciones y a las ambulancias, lo que está poniendo en riesgo más vidas...

Stéphane Dujarric
Vocero de la ONU

último balance de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); no obstante, algunos con sólo unas pertenencias desafían la violencia para intentar llegar a la frontera, incluso cargando a sus hijos.

En Jartum varios ciudadanos relatan que minutos después de que entra

ra en vigor este nuevo pacto pacífico se escucharon otra vez disparos aislados y explosiones y a lo lejos distinguían a hombres fuertemente armados sin saber a qué facción pertenecían.

En tanto, paramilitares de las Fuerzas de Apoyo Rápido que disputan el poder de la nación africana al exigir una transición democrática acusaron que el primero en romper el pacto fue el ejército.

Incluso se dijeron víctimas de la situación, pues mientras se preparaban para el cese del fuego por hasta 24 horas, las Fuerzas Armadas incumplieron el tercer intento de tregua en una semana y les dispararon con armas pesadas, sin que reportaran un saldo de bajas.

Con estos nuevos cruces dejan en claro que no piensan ceder ante el rival, al insistir que son los contrarios los culpables del rompimiento del intento de calmar la crisis, como promovieron organismos internacionales y gobiernos como Estados Unidos, tras los asaltos contra sus representantes en ese territorio.

Y tras el fracaso, el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, demandó a regiones vecinas y líderes de la zona abrir el diálogo para negociar con los dos grupos en disputa y poner un alto a la situación que pone en riesgo a miles de ciudadanos, entre ellos extranjeros que no han logrado salir, pues solicitó intervención para coordinar las próximas evacuaciones.

Incluso, autoridades sanitarias alertaron que el sistema de Salud podría colapsar ante la gran cantidad de víctimas y los bajos suministros, incluyendo sangre, de acuerdo con información del vocero de la ONU, Stéphane Dujarric.

EU garantiza método abortivo... por ahora

Redacción • La Razón

LA SUPREMA Corte de Estados Unidos mantuvo el uso de la píldora abortiva ante intentos locales de restringir la alternativa para interrumpir un embarazo.

Aunque ayer se esperaba un fallo del máximo tribunal en el país, lo que congregó a grupos opuestos afuera del recinto, el juez conservador Samuel Alito informó que esperarán hasta mañana para tomar una decisión. Con ello, el medicamento mifepristona seguirá disponible hasta esa fecha sin cambio alguno para quienes decidan terminar la gestación.

Y es que la Corte sigue en el debate sobre las limitaciones planteadas en Texas, estado republicano que ya restringió el

derecho al aborto hasta la semana seis de gestación, y ahora busca reducir la venta del fármaco respaldado por el regular del medicamento desde el año 2000.

De acuerdo con autoridades si avanzan los cambios planteados por un tribunal local es posible que existan cambios en la distribución de dicho fármaco, plan que activistas tachan de política antiaborto, mientras que las organizaciones que se oponen a lo que llaman "crimen" urgen a las autoridades a que entren en vigor de inmediato las restricciones.

Ante esta indefinición, el Departamento de Justicia ya se prepara para actuar en favor de este método para interrumpir un embarazo, al recalcar que el presidente Joe Biden busca garantizar



MANIFESTANTES ANTIABORTO protestan afuera de la Corte, ayer.

ese derecho, como lo prometió desde la campaña. El sector a cargo del fiscal Merrick Garland advirtió que si el fallo es contra el uso de la mifepristona se desatará un caos en la nación a un año de que la misma Corte eliminara una decisión histórica en la materia, en referencia a la resolución Roe vs. Wade.

LA RAZÓN +

FIESTA EN LA PENÍNSULA. Este 22 y 23 de abril se realizará el Festival de las Conchas y Vino Nuevo en Baja California, que mostrará los tesoros de la región con base en cocina demostrativa de productos del mar.

Cabo San Lucas
VISTA DEL MUNDIALMENTE FAMOSO ARCO: formación rocosa que brota del agua en la convergencia del Pacífico y el mar de Cortés. Punta de la península, uno de los lugares turísticos más reputados: lugar de encuentro de viajeros de todo el mundo, quienes realizan paseos en camello por el desierto, bracean y juegan con delfines y navegan en barcos con fondo de cristal para observar los bancos de animales acuáticos.

EL ARCO, referente de Cabo San Lucas y Baja California Sur.

Destino único en América del Norte

BAJA CALIFORNIA SUR, PARAÍSO DE MAR Y DESIERTO

EL ESTADO cuenta con Patrimonios de la Humanidad naturales y culturales, como pinturas rupestres y el santuario de ballenas de El Vizcaíno; sus Pueblos Mágicos, Loreto y Todos Santos, otros de sus atractivos turísticos

• Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Guerrero Negro

SU FAMA y prosperidad se deben a que ahí se encuentra Exportadora de Sal, S.A., la salinera más grande del mundo. Visitarla es toda una experiencia por sus blancos paisajes que recuerdan a los lugares nevados. Amén del atractivo de la sal, hay que referir la Laguna Ojo de Liebre, santuario de la ballena gris que cada año llega a las costas mexicanas para aparearse y dar a luz a sus ballenatos, las cuales pueden apreciarse de diciembre a marzo.

Baja California Sur es uno de los 31 estados de la República Mexicana. Su capital y ciudad más poblada es La Paz. Entidad federativa conformada por cinco municipios: Mulegé, La Paz, Comandú, Los Cabos y Loreto. Limita al norte con Baja California, al este con el Golfo de California y al sur y oeste con el océano Pacífico. Representa 3.8 por ciento del territorio nacional (73 mil 909 kilómetros cuadrados) y cuenta con una población de 798 mil 447 habitantes.

Dentro de sus coordenadas territoriales se ubican tres de los 35 Patrimonios de la Humanidad de México: las pinturas rupestres de la sierra de San Francisco (heredad cultural); el Santuario de ballenas de El Vizcaíno y las Islas y áreas protegidas del Golfo de California (heredades naturales).

Baja California Sur está considerado como un paraíso de extremo a extremo por los maravillosos paisajes en los que el desierto y el mar se entretajan de manera sorprendente. Asimismo, los atractivos poblados y ciudades cosmopolitas abundantes en manifestaciones culturales y de diversión, lo convierten en un destino turístico único de América del Norte.

Pueblo Mágico Todos Santos

ZONA IDEAL para los enamorados de las marejadas que anhelan el desafío de encumbrarlas (Olimpo de los surfers). Más de 20 galerías de artes plásticas, numerosos festivales (Cine Latino, Reggae, Arte Internacional...) convierten a Todos Santos en un sitio que atrae a centenares de artistas nacionales e internacionales. Se dice que la banda Eagles se inspiró en el Hotel California, emplazado en este poblado, para su tema homónimo de gran popularidad.

Pueblo Mágico Loreto

LORETO, primera capital de las Californias, donde se instituyó la Misión de Nuestra Señora de Loreto Conchó, que hoy en día se conserva como ejemplo de la arquitectura misional. Se conservan su techo con vigas de cedro y un retablo bañado con hoja de oro. Es además casa del Museo de las Misiones, con un acervo de exhibición de más de 300 piezas. Espacio para el ecoturismo en el Parque Nacional Bahía de Loreto.

Isla Coronado

CONOCIDA COMO ISLA de Smith se encuentra a 14 kilómetros al noroeste de Loreto. Destino obligado para los aficionados del buceo, *snorkel* y de la contemplación de la naturaleza. Oferta de excursiones a playas donde se puede acampar, nadar, tomar el sol y navegar en kayak. Isla rocosa de cinco kilómetros de longitud y zona del volcán Coronado, que estuvo activo hasta el siglo XVI.

EL DATO

EL 8 DE OCTUBRE de 1974 se publicó el decreto que estableció el territorio de Baja California Sur como estado libre y soberano.

La Paz, capital de Baja California Sur

URBE AMPARADA por el mar de Cortés, cuenta con hermosas playas tan suntuosas como las del Caribe. Playa Balandra sorprende por su blanco arenal y la translúcida agua, valorada por las estadísticas turísticas internacionales como una de las más bellas del mundo. El malecón de La Paz, espacio ideal para una caminata vespertina: habilitado de restaurantes, tiendas, bares y cafés.

San José del Cabo

DESTINO VACACIONAL más cotizado del estado, integrado por el corredor Turístico Los Cabos (San José del Cabo y Cabo San Lucas). Emblemática área de arte y prácticas artesanales, se convierte en visita obligada para los amantes de la arquitectura colonial, del diseño y la joyería. Celebración todos los jueves (de noviembre a junio) de la célebre Caminata del arte: cabalgata por galerías, tiendas de diseño y joyerías.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Jueves 20.04.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Hallan entierros en Moral-Reforma

UNA VEINTENA de restos humanos consagrados a un templo-pirámide se encontraron en la zona arqueológica. Los expertos consideran que la construcción estuvo vinculada con la muerte o con una deidad del inframundo maya.



Aplausos y gritos

En la ceremonia no todo fue miel sobre hojuelas.

- **13:13 horas.** El presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta, inicia la sesión y tras comisionar a legisladores a recibir a los invitados llama a un receso.
- **13:30 horas.** Entra al salón de sesiones la escritora Elena Poniatowska y es recibida con aplausos.
- **14:04 horas.** Senadores abuchean a la legisladora Sasil de León por romper el acuerdo de no confrontación durante la ceremonia solemne.



● **14:35 horas.** Termina el acto en el salón de sesiones y se develan las letras con el nombre de la escritora en el recinto.

● **14:45 horas.** Elena Poniatowska y todos los presentes salen al patio de la Casona de Xicotencatl para la ceremonia de honor.

LA PERIODISTA (al centro), ayer, posando con la presea.

Foto: Eduardo Cabrera / La Razon

• Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

Elena Poniatowska recibe medalla

"Gracias a la vida que me ha permitido escribir lo que pienso"

GALARDONAN a la escritora con la presea Belisario Domínguez; en su discurso rinde homenaje a su andar reporteril, a su familia, a sus amigos y a grandes figuras de la historia

Con la frase "gracias a la vida que me ha permitido escribir lo que pienso", la escritora Elena Poniatowska resumió su sentir ayer que recibió la Medalla Belisario Domínguez, en el salón de sesiones de la Casona de Xicotencatl, antigua sede del Senado.

Ataviada con un elegante huipil rojo con amarillo, el mismo que usó cuando fue galardonada con el Premio Cervantes en abril del 2014, la también periodista, luego de recibir la presea, quiso devolver el honor con la que consideró, la palabra "más hermosa de todas, a pesar de ocupar tan poco espacio, dos sílabas que se dejan caer y son tan frágiles como un terremoto: Gracias, gracias a México".

Confesó que "después de tanta llanadera de palabras, tantas interrogantes, tantos periódicos que se amontonan hasta que un día se los lleva el de los fierros viejos que vendan, muchos recuerdos zumban en mí como abejas, me repito en voz baja que hoy ustedes senadores de la República me conceden la Medalla Belisario Domínguez, que recibo como una gracia inesperada".

En su discurso rindió homenaje a su andar reporteril, a su familia —abuela, madre, hijos y nietos—, a los amigos que ya no están, como Carlos Monsiváis y José Emilio Pacheco, a las amigas que siguen con ella, así como a grandes figuras imprescindibles en la historia de México, desde Octavio Paz, pasando por Juan Rulfo, Rosario Castellanos, Francisco Toledo, Samuel Ruiz, José Revueltas, Ignacio López Tarso, Sabina Berman, hasta María Victoria, Tongolele, María Grever, Tin Tan, Dámaso Pérez Prado y Consuelo Velázquez, de quien dijo en un tono pícaro, "nos enseñó a besar mucho y muy bien". Además de las costureras fallecidas en el terremoto de 1985 y los estudiantes asesinados en el 68.

Un merecido premio
Algunas de las asistentes destacaron la labor de la autora de *Tinísima*.

<p>“</p> <p>BELISARIO DOMÍNGUEZ sería el más feliz de saber que se le entrega la medalla a una mujer que siempre ha hablado libremente y con absoluta convicción, que se ha distinguido porque lo que dice es lo que piensa"</p> <p>Jesusa Rodríguez Actriz</p>	<p>“</p> <p>ES UN ACTO DE JUSTICIA por el trabajo que ha hecho Elena por las personas que no tienen voz en este país, las que han vivido injusticias. Sería innumerable contar todo su trabajo, además de tener una literatura espectacular "</p> <p>Marta Lamas Antropóloga</p>	<p>“</p> <p>ME CONCEDEN la Medalla Belisario Domínguez que recibo como una gracia inesperada para la que sólo tengo una palabra, la más hermosa de todas, a pesar de ocupar tan poco espacio, dos sílabas que son tan frágiles : Gracias"</p> <p>Elena Poniatowska Escritora y periodista</p>
---	--	---

Con las personalidades que nombró dio cuenta de su trayectoria reporteril, de cómo gastó la suela de los zapatos en búsqueda de historias y testimonios, de la experiencia que le dio andar en los terrenos del periodismo, oficio donde dijo, caminando por las calles aprendió dichos y pregones que ahora "le entristece no escuchar en cada esquina", fue testigo del heroísmo de los mexicanos en los sismos del 57 y 85, tragedias de las cuales, aseguró, atesora las fotografías de

quinceañeras y el llanto de quienes perdieron su casa; del valor de los habitantes de Tlatelolco que después de la matanza se quedaron sin nada.

"Todavía soy de los que levanta la cabeza cada vez que un helicóptero sobrevuela un caserío, porque en 1968 la aparición de uno sobre la Plaza de las Tres Culturas desató la balacera. Vivir este acontecimiento sigue siendo una profunda herida hasta el día de hoy", añadió la autora de *La noche de Tlatelolco*, donde

documentó las atrocidades cometidas desde el Estado y a contracorriente de la censura que había.

Su espíritu "preguntón" también la llevó, en 1994, a la selva Lacandona con sus hijos para documentar qué sucedía en ese lugar donde se había levantado el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, rememoró conmovida.

"Desde 1953 escribo, cuando era una joven preguntona, y todavía insisto en los por qué, para qué, cómo, cuándo y dónde", apuntó demostrando que las preguntas básicas que todo periodista debe hacer son las mismas así cambien los tiempos.

De momentos, la autora de *El amante polaco* era interrumpida por los senadores, quienes le aplaudían y le gritaban "¡Elena!", "¡Elena!", "¡Elena!".

Si bien, todo fue un tributo al reporteo también quiso expresar su sentir ante la ausencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien no acudió a la ceremonia solemne y en su representación mandó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien estuvo sentado al lado de Poniatowska.

"Me da tristeza que no nos acompañe el señor Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, porque tanto mi familia, mis amigos y muchos de los que estamos aquí lo queremos y no sólo lo queremos, lo adoramos", manifestó. Por la mañana, el mandatario le envió un saludo por Twitter: "Elenita es la mejor escritora de nuestros días, la más inteligente, es una santa laica".

Otra ausencia fue la de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, en su lugar acudió el ministro Alberto Pérez Dayan.

Poniatowska finalizó su discurso con un mensaje contundente: "Supongo que muchos esperaban un discurso o un texto político y lamento decepcionarlos". Los senadores, amigos y sus hijos (Paula, Emmanuel y Felipe), quienes la acompañaban, la llenaron de aplausos.

84

Senadores acudieron a la ceremonia solemne

PASÓ POR LAS MANOS DE NAPOLEÓN, EL REY DE PRUSIA Y HITLER

El Político de Gante, la obra de arte más robada de la historia

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

UN ARTÍCULO recientemente publicado por el medio internacional BBC, explica la importancia que tiene la obra que ha sido calificada como la más bella de la cristiandad, porque reflejaba la realidad a la perfección junto con el manejo de la luz. La pieza fue pintada por los hermanos flamencos Hubert y Jan van Eyck y nombrada como el *Político de Gante*, ésta tiene una medida aproximada de 4.4 x 3.5 metros y fue realizada para la iglesia San Juan de Gante de Bélgica, sitio donde actualmente reposa; sin embargo, no siempre se mantuvo en este recinto, pues atravesó por una larga historia de saqueos que comienza durante la época en la que Napoleón quería conquistar Europa, cuando sus tropas se apoderaron del panel central de la obra en 1794 y la trasladaron al Musée Napoleón, hoy conocido como el Museo de Louvre, posteriormente, en 1816 se perdieron seis paneles, que más tarde caerían en las manos del rey de Prusia en 1821. La obra pasó al Kaiser-Friedrich-Museum en Berlín para ser devueltas en el Tratado de Versalles en 1919, al culminar la Primera Guerra Mundial; en 1934 los paneles: *Jueces Justos* y de *Juan Bautista* fueron hurtados y finalmente, Hitler quería apoderarse de la obra, por lo que en 1942, mientras lo trasladaban al Vaticano, fue robada por sus tropas y escondida en una mina de Austria. El histórico políptico no es una de las obras pictóricas más famosas del mundo, pero sí la más robada.

ADORACIÓN DEL CORDERO MÍSTICO

Es un políptico de tablas al óleo realizado por encargo de Joos Vyd y su esposa, Elisabeth Borluut. Fue pensado para la iglesia de San Juan de Gante (actual Catedral de San Bavón), recinto que aún lo alberga.



Coronación de flores de la virgen María
Todas las flores hacen referencia al mes de mayo, dedicado a la virgen María. El lirio representa la virginidad, la rosa el amor, el lirio de los valles trae suerte y la aguilera, con sus rojas curvadas hacia abajo, representa la humildad.



Pelicano
Detrás de la figura divina central, cuelga un tapiz con dibujos de pelicanos, éste se abre el pecho con su pico para poder alimentar a sus crías. Se trata de un símbolo que se usaba a menudo durante la Edad Media, y que representaba el sacrificio de Cristo.



Broche del ángel
El ángel en primer plano lleva un broche azul, se puede apreciar un reflejo de la ventana de la capilla Vírgelkapel. Es el lugar en la Catedral de San Bavón al que el políptico estaba destinado inicialmente.



Azulejos
Son diminutos, pero en los paneles en los que se representan los ángeles que cantan y tocan música tienen un patrón preciso que comprende el monograma de Cristo, el de María y representaciones del Cordero. En algunos azulejos también se puede distinguir el acrónimo "AGLA" de la frase hebrea "Atha Gibor Leolam Adonai", que significa "Tú eres poderoso para siempre, Señor".



Año: 1432
Autor: Jan van Eyck
Técnica: Oleo sobre tabla
Estilo: Gótico
Tamaño: 340 x 440 cm

Instrumentos de la pasión
El cordero herido está rodeado por un grupo de ángeles que llevan instrumentos de la pasión. Los ángeles que se encuentran a la derecha detrás del altar llevan una columna y un jablego, ya la izquierda se puede ver la corona de espinas y la lanza.



Las tenazas con la lengua
En el grupo de mártires, situados en la extrema derecha, se puede distinguir a dos santos: a San Livino y a San Esteban. San Livino se puede reconocer gracias a las tenazas que lleva en las manos, de las que cuelga su lengua. Livino fue el patrón de Gante, y durante un sermón en Esse, su lengua le fue arrancada por unos paganos.



HISTORIA DE LA PIEZA

Debido a la popularidad que tenía la obra tuvo una serie de acontecimientos

- 1566** Militantes protestantes derribaron las puertas de la catedral con la intención de quemarlo.
- 1794** Las tropas napoleónicas se llevaron el panel central y termino expuesto en el Museo de Louvre, hasta que los británicos derrotaron a Napoleón.
- 1816** Seis paneles fueron vendidos y llegaron a las manos del rey de Prusia en 1821.
- 1925** Más de cien años después fue devuelto en el Tratado de Versalles.
- 1934** Robaron dos partes de los paneles y la policía no encontró un rastro útil para seguir la búsqueda.

1934 (días después)
Los ladrones buscaron cobrar una recompensa, pero el ladrón se enojó y no llegaron a un acuerdo. Aun así lograron encontrar el panel de *San Juan Bautista*.

1934 (semanas después)
El corredor de bolsa Arsène Goedertier de 57 años sufrió un infarto y en pleno lecho de muerte contó que sabía dónde estaba el panel original de *Los Jueces Justos*.

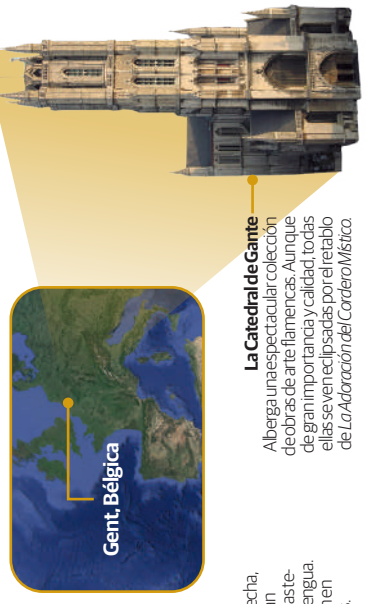
1934 (meses después)
El abogado de Goedertier tardó un mes en comunicar a la policía lo sucedido.

2010
A partir de este año el retablo está siendo sometido a un minucioso proceso de análisis y restauración, con apoyo de la Fundación Getty de California.

2023
Actualmente permanece en la iglesia de San Juan de Gante, Bélgica, aunque una de las tablas sigue perdida. Se trata de *Los Jueces Justos* (extremo inferior izquierdo del políptico) que fue robado en el año 1934.

UBICACIÓN

La pieza se localiza en la catedral de San Bavón en Gante, un edificio religioso católico que funciona como la sede de la diócesis de Gante.



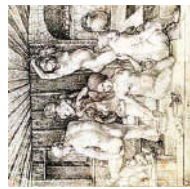
La Catedral de Gante
Alberga una espectacular colección de obras de arte flamencas. Aunque de gran importancia y calidad, todas ellas se ven eclipsadas por el retablo de *La Adoración del Cordero Místico*.

LOS CUADROS MÁS ROBADOS DE LA HISTORIA

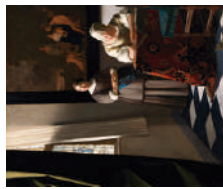
Robar arte no es nuevo, el primer crimen artístico registrado data de 1473. Las razones para pueden ir desde el prestigio hasta fines políticos.



Dos chicos sonrientes con un jarro de cerveza
Frans Hals
Robada por primera vez en 1988. En 2011 fue robada por segunda ocasión, y por última ocasión el 26 de agosto de 2020, tiene un valor aproximado de 18 millones de dólares.



Dibujos
Alberto Dürero
12 obras raras del autor fueron tomados por tropas soviéticas en 1945 y en 1993 fueron robados nuevamente, tienen un valor aproximado de 15 millones de dólares.



La dama escribiendo una carta con su doncella
Johannes Vermeer
Robada por primera vez en 1974 y en 1986 fue robado por segunda ocasión, fue recuperada en 1993 por el Scotland Yard.



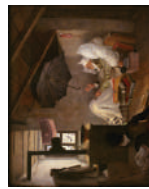
El retrato de Jacob de Gheyn III
Rembrandt
Con un valor estimado en 10 millones de dólares fue robado 4 veces, la primera en 1966, la segunda en 1973, en 1981 por tercera ocasión y finalmente en 1983.



El grifo
Edvard Munch
Existen 4 versiones de esta pintura, una de ellas fue robada en 2004 con un valor aproximado de 100 millones de dólares, fue recuperada en 2006, anteriormente otra versión fue robada en 1994.



Flores de amapola
Vincent Van Gogh
Robada por primera vez en El Cairo en 1978 y sustraido nuevamente en 2010, posee un valor aproximado de 50 millones de dólares.



El poeta pobre
Carl Spitzweg
Robada por primera vez en 1976 en Berlín, y fue devuelto pocas horas después ya que el robo era un "acto de arte", la segunda ocasión que fue robado fue en 1989 y ya nunca se pudo encontrar su paradero.

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Jueves 20.04.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001



AARON CARTER SE AHOGÓ TRAS CONSUMIR SEDANTES. El cantante y rapero tuvo este accidente en su bañera después de haber ingerido pastillas e inhalar gas usado en limpiadores en aerosol, determinó el reporte de la autopsia realizada por el médico forense del condado de Los Ángeles, informó ayer AP. El hermano menor de Nick Carter, integrante de los Backstreet Boys, fue visto con vida por policías que acudieron a su

Luis Miguel anuncia fechas de su tour

EL SOL APROVECHÓ su cumpleaños número 53 para revelar cuándo serán los conciertos de su gira que iniciará el 3 de agosto en Buenos Aires. Pisará la Ciudad de México los días 21, 22 y 24 de noviembre. Además llegará a entidades como Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, Oaxaca, Veracruz, Jalisco y Michoacán.



casa después de que lo observaran resoplando un inhalante en un video de Instagram, pero pidió a los agentes que se fueran y éstos se marcharon. Al día siguiente, el 5 de noviembre pasado, una mujer lo halló sumergido en la bañera, vestido con una camisa y un collar; ella llamó al 911. En la vivienda, los investigadores encontraron frascos de medicamentos por prescripción y varias latas de limpiador de aparatos electrónicos.

Se presenta en el Helénico

AÍDA LÓPEZ: NO SERÉ LA MISMA ACTRIZ QUE ERA ANTES DE EMILIA

LA ARTISTA comparte a *La Razón* que ponerse en la piel de la poeta inglesa es una experiencia de grandes enseñanzas; la puesta en escena muestra la valentía que tuvo la Dama Oscura para publicar su obra

• Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

Cada que Aída López se pone en la piel de Emilia Bassano, la primera mujer poeta inglesa que pudo publicar su obra, sabe que lo que está viviendo es “un parteaguas como ser humano y creadora”, pues cuando se baje el telón y termine la aventura de dar vida a este personaje está segura de algo: “No seré ni la misma actriz ni la misma persona que era antes de Emilia”, comparte en entrevista con *La Razón*.

Durante siete semanas, Aída López y un elenco de 10 actrices, dos músicas, así como más de veinte mujeres, pusieron su mente y corazón en el “espíritu salvaje, revolucionario, inteligente y talentoso” de la llamada Dama Oscura, quien de viernes a domingo viene del siglo XVI al 2023, a través de la obra de teatro *Emilia*, para contar su vida, la manera en que luchó por publicar sus poemas, la sororidad que encontró con mujeres y también compartir sus amores y desdichas.

“Nuestra labor es que la gente lo vea sencillo, que se sienta a disfrutarlo, que digas, ‘eso es de una sencillez que me sublima el alma’, ahí está el arte. Son dos horas veinte minutos de baile, canto, actuación, risas, apasionamiento, mucha intensidad. Nos llevó siete

“**En esta noche, cuando vas a ver a Emilia, es la primera vez que sus mujeres van a poder ser actrices, es una noche de gran celebración. Pudimos contar nuestra historia porque es la de Emilia, es la de todas las mujeres que vinieron antes de ella y las que vendrán después, así que escuchémonos y hagamos una red de celebración**”

Aída López / Actriz



Foto: Carlos Mora

AÍDA LÓPEZ (der.), durante una de las funciones del montaje.

EL DATO

EMILIA se estrenó en el Teatro El Globo de Shakespeare, en Londres, en 2018; ésta es la primera vez que se presenta en México.

EL TIP

EN LA PUESTA en escena, las actrices Amorita Rasgado y Coty Camacho también dan vida a la Dama Oscura; la primera en su época de adultez; y la segunda, en parte de su niñez y juventud.

semanas de ensayo, pero la verdad es que estamos entregadas, no pensamos en otra cosa que no fuera Emilia”, contó la también actriz de *Belzebuth* y *Nudo mixteco*.

Aída López señaló que desde que le propusieron el papel y leyó el libreto no dudó ni un segundo en aceptarlo. “Conocí a la Dama Oscura que está nombrada en los sonetos de Shakespeare del 127 al 152, los que tienen mayor carga erótica y sexual, conozco muy bien a Shakespeare. Sin embargo, no conocía a Emilia Bassano tal cual, me puse a buscar en Internet, a sacar las teorías conspirativas, los textos que hay de ella, los salmos, los textos religiosos que escribe y donde vienen cifrados sus mensajes feministas, hay poco material, recién están sacando de las cenizas de la tierra, rastreando quién era Emilia”, recordó.

Dar vida a este personaje no es sencillo, reconoció, incluso ya en temporada sigue explorando una de las escenas cruciales, que estremece y conmueve.

“Las heridas de Emilia Bassano son muchas a lo largo de su vida. Lo primero que hice fue preguntarme qué tiene Aída López que ver con esto, dónde le duele, dónde se identifica, fue saber dos cosas que van como una calle en doble sentido: qué tengo que ver con este personaje, la situación, qué tiene el personaje de mí en esa situación, es un monólogo nada sencillo, porque pasa por muchos sentimientos y emociones, todavía lo estoy trabajando, no es algo que diga está cerrado, ya lo resolví, no, cada función lo exploro con mucha curiosidad, con mucha avidez de encontrar sus propios secretos”, comentó.

Y es que en la obra de teatro *Emilia*, la actriz se transforma, va de la alegría, a la tristeza, la emoción, la desdicha, el desmoronamiento y el resurgimiento de las cenizas donde su personaje reclama su lugar en la historia.

“Emilia acaba comprendiendo que no era su tiempo, que el sistema de aquel entonces, el siglo XVI no estaba preparado para ella, ni para Shakespeare. Hasta 2023 encuentra la puerta para decir ésta soy yo, no sólo fui la amante de gente muy importante, no sólo viví en la opulencia, quiero que me oigan”, expresó.

La actriz celebró que la obra del dramaturgo Morgan Lloyd Malcolm, traducida por Martha Herrera y Laso González, no muestre a una Emilia mártir: “Ella es responsable también de su destino, no es la víctima del sistema, es una mujer pensante, inteligente, es muy valiente hasta sus últimos momentos”.

Emilia, dirigida por Mariana Hartasánchez, se presenta hasta el 21 de mayo en el Teatro Helénico, de jueves a domingo.

Emilia
• CUÁNDO: hasta el 21 de mayo
• DÓNDE: Teatro Helénico
• HORARIOS: jueves y viernes, 20:00 horas; sábado, 19:00 y domingo, 18:00
• LOCALIDADES: \$360 y \$505

• Por Jesús Chavarría
@jchavarría_cine

Con toda la sangrienta alevosía y ventaja, amén de un sádico conocimiento de causa, en *Evil Dead: El despertar*, la franquicia que Sam Raimi inició hace más de treinta años en complicidad con su actor fetiche Bruce Campbell, es revitalizada recargándose mucho más en los explícitos postulados del horror, para dejar que el humor vaya apareciendo de manera gradual hasta explotar en fuertes dosis de mala leche que se desborda, cual vomito de poseído, terminando de dar forma a un delirante festín de quemaduras y desmembramientos.

Llega hoy a la cartelera mexicana

EVIL DEAD: EL DESPERTAR, UN DELIRANTE FESTÍN LLENO DE TERROR

CUENTA LA HISTORIA de dos hermanas que se reencuentran, pero su reunión se ve interrumpida por unos demonios; revitaliza a la franquicia

Cintas de la saga

The Evil Dead, 1981

Evil Dead II, 1987

Army of Darkness, 1992

Evil Dead, 2013

Cierto que la trama llega a ser predecible, pero al mismo tiempo es muy divertida para quien es fan del género, y lo que está esperando no es lo sorpresivo de la situación sino el nivel de brutalidad con el que habrá de llegar. Además su intenso transitar deja el tiempo justo para plantear con claridad los lineamientos sobre los que se desarrolla a los protagonistas, quienes se presentan como una familia fracturada, integrada principalmente por mujeres y dignas nuevas *scream queens*, teniendo la maternidad como parte de la materia prima que alimenta las retorcidas implicaciones de esta irónica y demoniaca pesadilla.

Por otro lado, la película en lugar de tener como "Casa de

los Espantos" la acostumbrada cabaña perdida en el bosque, opta mejor por un edificio derruido en el corazón de la ciudad para ilustrar el descarnado sentido de abandono y aislamiento. Esta elección permite sacar un claustrofóbico provecho de los procesos de gentrificación, así como contextualizar la saga y recomodar sin quedarse en la mera referencia, los códigos, acciones y objetos que le distinguen.

Es un macabro disfrute la mezcla de efectos prácticos con recursos digitales que dentro del caótico derroche siempre busca mantener lo orgánico y sucio del impacto visual, lo mismo que lo inquietante de la justificación dentro de la actualidad que le dan a los elementos propios del mundo análogo al que pertenece el concepto, tales

EL DATO

COMO DIRECTOR de fotografía participó Dave Garbett, en el diseño de producción Nick Bassett, y en edición Bryan Shaw.

EL TIP

EL FILME es protagonizado por Lily Sullivan, Alyssa Sutherland, Morgan Davis, Gabrielle Echols y Nell Fisher. Por primera vez, la saga incorpora a niños en el reparto.

como los vinilos con grabaciones de crónicas e investigaciones demoníacas.

Es así entonces, que después de la trilogía clásica, su respectivo *remake*, una curiosa película autoparódica de quien fuera su protagonista original —*My Name is Bruce* (2007)—, una serie de televisión y una buena cantidad de cómics, *Evil Dead Rise*, por su título en inglés, deja en claro que la franquicia aún tiene algo terroríficamente divertido que ofrecer y mucho potencial para seguir devorándole el alma al público. La cinta se estrena hoy en las salas de cine de México.

FOTOGRAMA del largometraje dirigido por Sam Raimi.



Foto: Liliana Estrada/OCESA

LA AGRUPACIÓN, el 15 de marzo del 2022, en la CDMX.

Foo Fighters alista disco tras muerte de baterista

• AP

LOS FOO FIGHTERS anunciaron que preparan un nuevo álbum, el primero desde la muerte del baterista Taylor Hawkins.

Los rockeros estadounidenses dijeron en un comunicado que el próximo disco de 10 canciones, *But Here We Are*, será "una respuesta brutalmente honesta y emocionalmente cruda a todo lo que Foo Fighters sufrió durante el último año".

Detallaron que será un testimonio "de los poderes curativos de la música, la amistad y la familia. Valiente, dañada e inquebrantablemente auténtica".

El primer sencillo es "Rescued", cuya letra reza: "I'm just waiting to be rescued/Bring me back to life/Kings and queens and in-betweens/We all deserve the right" (Espero a que me rescaten/Tráeme de vuelta a la vida/ Reyes y reinas y todo lo demás/ Todos merecemos el derecho).

"Es la primera de 10 canciones que abarcan toda la gama emocional desde la rabia y la tristeza, hasta la serenidad y la aceptación, así como una mirada de puntos intermedios", abundaron.

El nuevo álbum se lanzará el próximo 2 de junio y es producido por Greg Kurstin y Foo Fighters. Otras de las canciones que incluye son "Hearing Voices", "Show Me How", "Nothing At All" y "Rest", la última de la lista.

Hawkins murió el 25 de marzo del 2022 durante una gira sudamericana con la banda. El músico fue hallado en el interior de la habitación de un hotel de Bogotá,

EL DATO

EN EL FESTIVAL Estéreo Picnic los fans llenaron de velas el escenario en honor al baterista. La agrupación canceló el resto de su gira.

Colombia, tras haber ingerido marihuana, benzodiazepinas, opiáceos y antidepresivos, según constató una autopsia posterior.

La banda se iba a presentar en el Festival Estéreo Picnic; sin embargo, una hora antes de su actuación anunciaron el fallecimiento de Hawkins.

UN ESTILO diferente

En los Tiempos de la Radio

Lunes a Viernes 5:30 a 10:00 am
103.3 FM 970 AM

Grupo Fórmula
#AbriendoLaConversación

@mariobeteta
oscardmariobeteta.com

DEPORTES

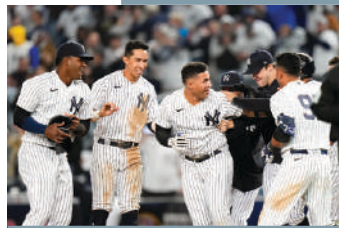
AGENDA DEPORTIVA

Jueves 20.04.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

El Tigre entra al quirófano

TIGER WOODS se sometió el miércoles a una cirugía de fusión del tobillo izquierdo, como medida para aliviar una artritis derivada de una fractura, por lo que está en duda si el golfista estelar podrá disputar otro *major* este año.



SELLEVAN EL TRIUNFO. Aaron Judge conectó un jonrón de dos carreras justo después de robarle un cuadrangular a Shohei Ohtani, y los Yanquis de Nueva York superaron 3-2 a los Angelinos de Los Ángeles, gracias a un elevado de sacrificio del venezolano Gleyber Torres en la décima entrada. Judge evitó también la carrera que hubiera dado la ventaja a Los Ángeles al zambullirse para hacer una atrapada en el octavo *inning*. Los Yanquis igualaron así

esta serie multiestelar luego de perder el primer duelo. El colombiano Gio Urshela igualó el encuentro 2-2 en el octavo capítulo con dos *outs*, por medio de un sencillo remolcador ante su equipo anterior. Un lanzamiento antes, el dominicano Wandy Peralta había incurrido en un *balk* que permitió a Hunter Renfroe colocarse en la intermedia. Brandon Drury siguió con el batazo profundo entre el bosque derecho y el central, que habría impulsado carrera.

Amistoso



ESTADOS UNIDOS

MÉXICO

1-1

Estadio State Farm
Goles: 0-1 Uriel Antuna (55')
y 1-1 Jesús Ferreira (81')

47	POSESIÓN (%)	53
4	Disparos	9
1	Tiros a gol	3
15	Faltas	7
3	Amarillas	0
0	Rojas	0
0	F. de Lugar	3
1	T. Esquina	3
2	Atajadas	0



EL BRUJO conduce el balón y Ferreira lo persigue, ayer.

LA SELECCIÓN no derrota a su vecino del norte desde 2019; a pesar de no contar con sus jugadores titulares, ambos equipos entretienen en el segundo tiempo

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

México tuvo una buena actuación contra Estados Unidos, pero solamente consiguió un empate 1-1 en el primer clásico de la Concacaf en la era Cocca, resultado con el que el Tricolor llegó a cinco encuentros sin vencer al vecino del norte.

Ante la ausencia de los futbolistas que militan en Europa y de Henry Martín por lesión, el estratega argentino optó por Roberto de la Rosa y Alexis Vega como delanteros en el encuentro celebrado en Glendale, Arizona.

Los vecinos del norte casi toman la delantera a los cinco minutos del silbatazo inicial, luego de que Carlos Acevedo salió a tiempo en una mano a mano ante Jordan Morris, quien en el rebote estuvo muy cerca de anotar.

Luis Chávez tocó la puerta rival al 26' con otro zurdazo fuera del área en otra de las ocasiones que la Selección Mexicana generó en la primera mitad, en la cual fue incisiva pero careció de claridad al frente.

El equipo nacional llegó a este encuentro con una racha de tres juegos sin anotarle al vecino del norte, al que no pudo derrotar en los cuatro más recién



HEMOS avanzado mucho, el ambiente con los jugadores se siente muy bien, están comprometidos, se sienten con ganas. Estoy convencido que vamos a ser muy competitivos"

Diego Cocca
Entrenador Tri

El Tri y EU buscan la sede del Mundial Femenil 2027

A DOS DÍAS de la fecha límite impuesta por la FIFA, México y Estados Unidos anunciaron el miércoles su deseo por ser sede conjunta de la Copa Mundial Femenil de 2027.

La Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y la United States Soccer Federation (USSF) ahora tienen hasta el 19 de mayo para presentar el Acuerdo de Candidatura. Ambos organismos

tes antecedentes, incluidas las derrotas en las finales de la Nations League y de la Copa Oro, ambas en el 2021.

Uriel Antuna, otro de los mundialistas

anunciaron de forma conjunta la decisión e indicaron que en los próximos días darán a conocer más detalles.

El Mundial Femenil del 2027 será el segundo que se juegue con 32 países. El primero será el que se dispute a mediados del presente año, cuando Australia y Nueva Zelanda sean la sede.

Estados Unidos fue anfitrión de la máxima justa de fútbol para

mujeres en 1999 y en el 2003.

"Estados Unidos siempre ha sido un líder mundial para el fútbol femenino, y sería un honor para nosotros ser coanfitriones del evento más importante del mundo para el fútbol femenino con México", dijo la presidenta de US Soccer, Cindy Parlow Cone.

México sería sede del certamen por primera vez en su historia.

en tierras qataríes, aprovechó un yerro de los locales para enfilarse con el balón desde la media cancha y definir con un toque suave de derecha ante la salida de

Johnson al minuto 55.

Víctor Guzmán, defensa del Monterrey, encendió las alarmas al lesionarse al minuto 63, pero el hecho no pasó a mayores y continuó en la cancha. Chávez casi aumenta la ventaja al 70' con un potente cobro de tiro libre de zurda, pero la esférica pasó apenas desviada.

De la Rosa probó fortuna con un disparo raso y colocado fuera del área al 74', pero Johnson se lanzó correctamente y la jugada terminó en tiro de esquina.

Carlos Rodríguez reventó el esférico en el travesaño al minuto 80 y en el contraataque cayó la diana de la paridad de los estadounidenses, cortesía de Jesús Ferreira, en una jugada en la que Guzmán no alcanzó a desviar el balón lo suficientemente para evitar que le quedara al rival.

Ozziel Herrera, extremo izquierdo de ascendencia cubana, ingresó al campo al minuto 86 para reemplazar a De la Rosa y al 89' sufrió una falta de parte de Walker Zimmerman.



EL MOMENTO en el que Lautaro marca un gol, ayer.

El Inter y Milan se ven en Derby della Madonnina en UCL

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

EL MANCHESTER CITY volverá a toparse por segundo año consecutivo en las semifinales de la Champions League contra el Real Madrid, en tanto que el Inter de Milán jugará el Derby della Madonnina contra el Milan en la serie que definirá al otro finalista de la justa continental, luego de haber eliminado a Bayern Múnich y Benfica, respectivamente.

Los Citizens sacaron un 1-1 en su visita a Alemania para imponerse 4-1 en el marcador global, en tanto que los nerazzurri igualaron 3-3 en el Giuseppe Meazza contra el Benfica, que cayó en los momentos finales pues perdía 3-1 hasta el 85'. Los italianos ganaron 5-3 después de 180 minutos.

Al 18' en el Allianz Arena, el temor se apoderó de los hinchas del equipo alemán luego de que Erling Haaland fue derribado cuando ya se iba solo contra Yann Sommer. El árbitro le había sacado la tarjeta roja a Dany Upamecano, pero para fortuna de los locales se retractó porque el atacante noruego estaba en posición adelantada.

Al 35' parecía que se le venía la noche encima a los muniqueses luego de que se señaló un penalti por una mano de Upamecano en el área. El Androide Haaland cobró con potencia y al centro su disparo, engañando a Sommer, pero coló el balón y el cuadro local seguía con vida en la eliminatoria. El nórdico no fallaba un penal desde el 2021, cuando seguía en las filas del Borussia Dortmund.

Pero la tercera fue la vencida para el noruego, quien en otra jugada a la contra al 57' abatió al portero con un fogaño después de un recorte en el área.

Al 75' estalló el grito de gol de los aficionados alemanes, pero Coman estaba en fuera de juego y el tanto no valió. No obstante, Joshua Kimmich marcó al 83' el tanto de la honra de los locales con un penalti.

En Italia, los anotadores de casa fueron Nicolò Barella, Lautaro Martínez y Joaquín Correa. Fredrik Aursnes, António Silva y Petar Musa marcaron por los lusitanos.

Barella abrió el marcador con un portentoso gol al minuto 14, cuando sacó un espectacular remate de zurda para incrustar el balón en el ángulo. Aursnes emparejó la pizarra con un remate de cabeza al 38'.

Lautaro Martínez sentenció el pase del Inter con su tanto al 65' con un remate de derecha. Joaquín Correa aumentó la diferencia al minuto 78 y al 86' las Águilas volvieron a anotar por conducto de António Silva.

El Benfica logró el 3-3 con tanto de Petar Musa en el tiempo agregado (95') para caer con la cara al sol frente al Inter, que chocará ante su archirrival Milan en busca de su pase a la justa continental.

EL CITY tiene revancha ante el Real Madrid en Champions League; los nerazzurri le dan la estocada al Benfica

Resultados

B. MÚNICH 1-1 **MAN. CITY**
Marcador global: 1-4

INTER DE MILÁN 3-3 **BENFICA**
Marcador global: 5-3

Así se juegan las semifinales
(Entre el 9 y 16 de mayo)

MAN. CITY VS. **REAL MADRID**

INTER DE MILÁN VS. **MILAN**

Redacción • La Razón

A una semana de que se ponga en marcha el Mexico Open at Vidanta, torneo de golf con sede en Vidanta Nuevo Vallarta, el golfista mexicano Abraham Ancer convivió y tuvo un gran momento con el aclamado actor de Hollywood Mark Wahlberg.

El desarrollador líder de resorts e infraestructuras turísticas y de entretenimiento en México y Latinoamérica lanzó un video en el que se aprecia al también productor estadounidense bromeando y buscando distraer al *Turco* mientras juegan golf.

Como consecuencia de que el actor rompe con las reglas de etiqueta establecidas en este deporte, Ancer pierde la concentración en el juego. Debido al gran momento que compartieron disfrutando cocteles preparados con el exclusivo tequila Flecha Azul y jugando golf, parte de los diálogos en el video fueron improvisados.

"Ya probaste los tacos de pescado", le pregunta Wahlberg a Ancer, quien seriamente le respondió "¿Estás tratando de distraerme?".

Vidanta toma muy en serio el golf, posicionándose como el desarrollador de campos líder en Latinoamérica y brindando experiencias de golf verdaderamente únicas, como es el Mexico Open at Vidanta, evento oficial del PGA TOUR, el cual se jugará en el Campo Vidanta Vallarta y que contará con la participación de 144 golfistas profesionales que competirán por una bolsa de 7.7 millones de dólares y 500 puntos FedExCup entre el 27 y el 30 de abril.

"Estamos encantados de que Mark Wahlberg y Abraham Ancer nos acompañen en este video, que muestra no sólo nuestro extraordinario resort Vidanta, sino también la cautivadora belleza natural de México", comentó al respecto Iván

El torneo inicia la próxima semana

ANCER Y WAHLBERG SE DIVIERTEN JUGANDO GOLF EN VIDANTA NUEVO VALLARTA

EL MEXICANO y el actor de Hollywood protagonizan un video para promocionar el deporte en nuestro país; participan 144 jugadores en la competencia cuya bolsa es de 7.7 mdd

Los títulos de Ancer

- **Abierto de Nueva Escocia** (Web.com Tour-2015)
- **Emirates Australian Open** (PGA Tour Australasia-2018)
- **WGC-Bridgestone Invitational** (PGA Tour-2021)
- **PIF Saudi International** (LIV Golf-2023)

- | Campos de golf en Vidanta Nuevo Vallarta | Tricolores que jugarán en la competencia | Golfistas destacados que disputarán el certamen |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • El Campo Nayar • Campo Vidanta Vallarta • El Campo The Lakes • Academia de Golf Vidanta | <ul style="list-style-type: none"> • Álvaro Ortiz • José de Jesús Rodríguez • Sebastián Vázquez • Omar Morales • José Cristóbal Islas | <ul style="list-style-type: none"> • Jon Rahm • Francesco Molinari • Gary Woodland • Emiliano Grillo • Nicolás Echavarría |

Chávez, vicepresidente ejecutivo de Grupo Vidanta.

"Estamos seguros de que este video resonará con el público y los inspirará a visitar nuestro increíble resort y explorar la belleza de México. Invitamos a todos a experimentar el extraordinario servicio de Vidanta y el encanto de México por sí mismos", agregó Chávez.

El video filmado en uno de los tres campos de golf de Vidanta Nuevo Vallarta, muestra el lujoso desarrollo, así como el tequila Flecha Azul, firma de Wahlberg, y que está presente de manera exclusiva -en México- en todos los bares y restaurantes de los desarrollos de Vidanta.

"En Flecha Azul estamos encantados de colaborar con Vidanta, el principal desarrollador de destinos vacacionales de lujo en México. La combinación de nuestro exquisito tequila y la inigualable hospitalidad de Vidanta crea una experiencia sin precedentes para todos los huéspedes. Juntos,

enalteceremos la esencia de México a través de cada sorbo, demostrando que Flecha Azul es verdaderamente el mejor tequila del mercado", indicó por su parte Aron Márquez, copropietario de Flecha Azul.

Este clip forma parte de los esfuerzos continuos de Vidanta por dar a conocer sus destinos vacacionales y está disponible en las redes sociales de @Vidanta y el sitio web Vidanta.com/golfetiquette/es. Para más información sobre Vidanta, sus desarrollos y oferta de entretenimiento, por favor visite www.vidanta.com.

Omar Morales (ganador del clasificatorio Value Next Generation) y Sebastián Vázquez (el mejor mexicano del Tabachines Classic), además de José Cristóbal Islas, José de Jesús Rodríguez y Álvaro Ortiz, son los mexicanos que participarán en el Mexico Open at Vidanta, que también contará con el español Jon Rahm, quien el pasado 9 de abril se coronó en el Masters de Augusta.

Fechas del Mexico Open at Vidanta:

- Del 27 al 30 de abril



EL ACTOR y el golfista en una sesión de fotos en Nueva Vallarta. Foto/Cortesía

EN LA WEB



Escanea el QR para ver el video completo.

razon.com.mx



**MUY PRONTO
VIVIRÁS
LAS RISAS
24 HORAS
AL DÍA**



xew tv

- 6:00 LAS NOTICIAS
- 6:30 DESPIERTA
- 8:00 POR LAS MAÑANAS
CON GENARO LOZANO
- 9:00 HOY
- 12:00 CUENTAMELO YA!
- 13:30 100 MEXICANOS DUEJERON
- 14:30 SOÑADORAS
- 16:30 ETERNAMENTE AMANDONOS
- 17:30 COMO DICE EL DICHO
- 18:30 PERDONA NUESTROS PECADOS
- 19:30 LA ROSA DE GUADALUPE
- 20:30 PIENSO EN TI
- 21:30 EL AMOR INVENCIBLE
- 22:30 EN PUNTO CON ENRIQUE ADEVEDO
- 23:00 FIESTA CONGELADA
- 23:30 CONTACTO DEPORTIVO
- 24:00 PARE DE SUFRIR

f /canalestrellas
@Canal_Estrellas
@canalDeLosEstrellasTve



xhtv

- 5:00 LAS NOTICIAS
- 7:00 ESTRICTAMENTE PERSONAL
EXPRESO DE LA MAÑANA
- 8:00 LAS NOTICIAS CON
KARLA IBERIA SANCHEZ
- 11:00 PARALELO 23
- 13:00 LAS NOTICIAS DE LAS 13:00 HRS
- 14:00 NOTICIAS MX
- 15:00 A LAS 3
- 16:00 LAS NOTICIAS
- 20:00 EN 1 HORA
- 21:00 HORA 21
- 22:00 LAS NOTICIAS
- 22:30 ES LA HORA DE OPINAR
- 23:30 LAS NOTICIAS
- 24:00 C.V. DIRECTO

f /FOROtv
@FORO_tv



xhgc

- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 PETER RABBIT
- 7:00 SIMÓN
- 7:25 BEBÉS LLORONES:
LAGRIMAS MÁGICAS 2
- 7:30 SUPER WINGS
- 8:00 TOP WING
- 8:30 PJ MASKS: HÉROES EN FUJAMAS
- 9:00 LAS AVENTURAS DE JIMMY NEUTRON
EL JEFE BEBÉ
- 11:00 BELLA Y LOS BULLDOGS
- 12:00 PINGUINOS DE MADAGASCAR
- 13:00 LAS ÉPICAS AVENTURAS
DEL CAPITÁN CALZONCILLOS
- 14:00 BOB ESPONJA
- 15:00 EL CHAVO ANIMADO
- 16:30 MIRACULOUS
- CICLO: PELÍCULA ESPECIAL**
- 19:00 PAUL
- 21:00 LATIN AMERICAN MUSIC AWARDS
- 23:00 SHOOTER
- 24:00 INOVA

f /MiCanal5
@MiCanal5



- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 7:00 INOVA
- 7:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 8:30 C.V. DIRECTO
- 9:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 10:30 C.V. DIRECTO
- 13:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 14:00 C.V. DIRECTO
- 14:30 INOVA
- CICLO: SALA NUEVE**
- 15:00 LA LOBA
- 17:00 MUJER... CASOS DE LA VIDA REAL
- 19:00 LA HORA PICO
- 20:30 CASO CERRADO EDICIÓN ESTELAR
- 22:30 VICTORIA
- 24:00 AQUÍ Y AHORA

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA.